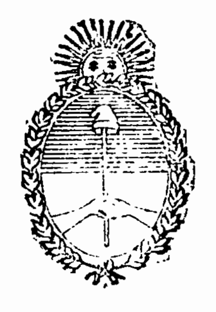
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



3 COMERCIALES Y CIVILES

Buenos Aires, miércoles 24 de agosto de 1983

NUMERO

25.242

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Sulpacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009

PUBLICACIONES T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221

AVISOS T.E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056

SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION T.E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO T.E. 892-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697

PERSONAL T.E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

CORREO ARGENTINO 1405 ... "B" TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

$a 0,70

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADEPREC

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de A.D.E.P.R.E.C. convoca los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1983 a las 17,30 hs. en nuestra sede Salta 158, Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
2) Designación de dos socios para la firma del Acta.
3) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al cierre del Ejercicio 30 de junio de 1983 informe de la Junta Fiscalizadora y distribución de los excedentes netos.

El Presidente.

$a 38,50.— e. 24|8 Nº 68.015 v. 24|8|83

ASOCIACION CALPENSE DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescripto por el Artículo 29 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de setiembre de 1983, a las 18,30 horas, en la sede de la calle Lavalle 1290, primer piso, escritorio 110 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1) Homenaje a los socios fallecidos.
2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión de Fiscalización presentados por la Comisión Directiva.
3) Fijación del monto de las cuotas mensuales (Art. 5).
4) Fijación del monto de la cuota de ingreso como socio.
5) Elección de Presidente, Tesorero, Secretario, Dos Vocales titulares y cuatro vocales suplentes, Tres vocales titulares y Tres suplentes de la Comisión de Fiscalización por el período completo señalados por los Estatutos Sociales.
6) Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, agosto de 1983.

Gustavo E. Izquierdo, Presidente; Raquel A. V. de Brizuela, Secretaria.

$a 70.— e. 24|8 Nº 68.114 v. 24|8|83

ASOCIACION DEL PROFESORADO

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 9 de setiembre de 1983 en México 1865, Cap. Fed. a las 18,30 hs. en primera convocatoria y 19,30 hs. en segunda.

ORDEN DEL DIA:

Acta anterior.
Causas demora en la convocatoria.
Memorias, Balances, Inventarios y Cuentas de Gastos y Recursos de ejercicios 1978, 1979, 1980, 1981 y 1982. Elección Junta Directiva. Modificación Estatutos (Designar Comisión ad hoc). Cuotas sociales.
Designación dos socios para firmar el acta.

El Presidente.

$a 31,50.— e. 24|8 Nº 67.985 v. 24|8|83

ASOCIACION MUTUALISTA AYUDA SOLIDARIA FABRIL FINANCIERA

MEMORIA Y BALANCE

1º|6|1982 AL 31|5|1983

CONVOCATORIA

La Asociación Mutualista Ayuda Solidaria Fabril Financiera, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre a las 17,45 horas, en su sede Social de California 1970, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura Acta Anterior.
2º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance general, Inventario, Cuenta de gastos y recursos, e informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio entre el 1º|6|1982 al 31|5|1983.
4º) Elección de: Presidente, Secretario, Tesorero, 2 Vocales titulares, Vocales Suplentes, por finalización de mandato.
5º) Elección de los 3 miembros de la Junta Fiscalizadora y 1 suplente.
6º) Considerar la modificación del Artículo 8, Inciso A, Socios Activos, o bien agregar el Inciso D, Socios Adherentes.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1983.

Oscar Bidinat, Presidente; Carmen Amelia Fernández, Secretaria.

$a 63.— e. 24|8 Nº 67.951 v. 24|8|83

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL TELEPOSTAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA GENERAL MARTIN MIGUEL DE GUEMES

INAM. Personería Mutual Nº 583

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 24 (veinticuatro) de setiembre de 1983 a las 15 (quince) horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en su sede mutual, calle Tucuman 1711, 4º "B", de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Balance General, cuenta de gastos y recuperos, memoria del Organo de fiscalización referentes al Plan de Viviendas.
2) Modificación de los estatutos.
3) Marcha del Plan de Viviendas con el informe del Comité de Profesionales intervinientes.
4) Aumento de la cuota social.
5) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1983.

Alberto Demarco, Presidente.

$a 45,50.— e. 24|8 Nº 68.046 v. 24|8|83

ASOCIACION DE SORDOMUDOS DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sede Social, calle Maza Nº 1480, Capital, el día viernes 7 de octubre de 1983 a las 20 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración del Informe de la Comisión de Fiscalización.
3º Homenaje a los socios Fallecidos durante el Ejercicio.
4º Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario y Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 1º|7|82 al 30|6|83.
5º Elección de autoridades (según Art. Nº 16 de los Estatutos Sociales), 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Subsecretario, 1 Tesorero, 1 Subtesorero, 5 Vocales, 3 Comisión de Fiscalización y 3 Suplentes todos por término de 3 años.
6º Designación 2 socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, agosto de 1983.

Moisés Dreksler, Presidente; Osvaldo Norberto Sardi, Secretario.

$a 59,50.— e. 24|8 Nº 67.987 v. 24|8|83

"C"

CAMARA DE ARTICULOS DE FANTASIA, REGALOS Y AFINES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de agosto de 1983, en la Ciudad de Buenos Aires en la sede de esta Entidad, sita en Junín 257, 1º piso, Depto. "A" a la hora 19.30 para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º Designación de dos socios presentes para suscribir el Acta de la Asamblea.
3º Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe del Revisor de Cuentas, del Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1983.
4º Aprobación del Revalúo de la Ley 19.742 y 21.525, practicado en el Ejercicio Nº 30.
5º) Aprobación de la Asamblea para transferir al Capital Social la utilidad del mencionado Ejercicio.
6º Designación de seis socios presentes que no integren listas de candidatos, para que juntamente con el Presidente de la Asamblea, constituyan la Comisión que establece el Artículo 31 de los Estatutos.
7º Elección de seis vocales titulares de Comisión Directiva por el término de dos años.
8º Elección de seis vocales suplentes de Comisión Directiva por el término de un año.
9º Elección de un Revisor de Cuentas Titular por el término de un año.
10 Elección de un Revisor de Cuentas Suplente por el término de un año.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo al Art. 28 de los Estatutos Sociales convoca a los Señores Asociados a Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 29 de agosto de 1983 en la Ciudad de Bs. As., en la sede de esta Entidad sita en la calle Junín 257, 1º piso, Depto. "A" a las 20.30 hs. para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar como Socios Honorarios de esta Cámara a los Señores: Juan César Martini, Enrique Seligman de la firma Douglas Maxim S.A.

Buenos Aires, julio de 1983.

Saulin Rosenthal, Presidente; Ricardo Bruk, Secretario.

$a 119.— e. 24|8 Nº 67.809 v. 24|8|83

SUMARIO

EDICION DEL DIA 24|8|83

16 páginas

CAMARA COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

La Comisión Directiva cumpliendo con lo dispuesto en el art. 50 de los estatutos sociales, invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1983 a las 18 horas, en su sede social Tucumán 2726, 2º piso, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1983 y el informe de los Revisores de Cuentas.
2º Elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Vicepresidente; Prosecretario; Tesorero; Vocal Titular; Vocal Suplente; Revisor de Cuentas.
3º Proclamación de los electos.
4º Nombramientos de dos socios para firmar el Acta en nombre de la Asamblea.

El Presidente.

Si a la hora fijada para la realización de la Asamblea no hubier la mitad más uno de los socios de la Institución presentes, la misma se realizará una hora más tarde con el número de socios presentes.

$a 126.— e. 24|8 Nº 68.104 v. 25|8|83

CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Organo Directivo del Circulo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal Argentina, convoca a los Señores socios a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1983 en su sede Social de la calle Beauchef Nº 1546, Capital Federal, a las 14 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, revalúo Ley 19.742 e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1983.
4º) Aprobación de la compra del inmueble sito en la calle Beauchef Nº 1560, Capital Federal, para la Institución; efectuada "ad referendum" de la Asamblea Ordinaria y encontrándose a la fecha de la misma, totalmente paga, con fondos propios.
5º) Consideración del Plan de Obras, a realizar en la Sede Social.
Buenos Aires agosto 12 de 1983.
Roberto J. C. Grande, Presidente; Alberto E. De Santo, Secretario.

$a 231.— e. 24|8 Nº 68.127 v. 26|8|83

COMPAÑIA ARGENTINA COLOMBIANA DE CAFE
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Compañía Argentina Colombiana de Cafés Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de setiembre de 1983, a las 18 horas, en Avenida de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración revalúo contable Ley Nº 19.742 y normas reglamentarias por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1983.
3º) Los documentos del Art. 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 30 de abril de 1983.
4º) Distribución del Resultado.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio.

$a 275 e. 24|8 Nº 68.116 v. 30|8|83

CONDUPLAST
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Nº 31.667
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de setiembre de 1983, a las 16 horas, en Dean Funes 942, Capital Federal, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social según Art. 188 de la Ley Nº 19.550 y emisión de acciones.
2º) Reforma del Artículo 4º del Estatuto Social.
3º) Consideración del destino de las utilidades acumuladas de $a 281.007.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 275 e. 24|8 Nº 68.007 v. 30|8|33

"E"

E.F.O.I.
EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A.
Registro Nº 68.728
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14|9|1983, a las nueve horas, en la sede social, Avda. Juan B. Justo 4970, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525 y su destino.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, Ejercicio al 31 de diciembre de 1982.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
6º) Consideración del criterio a seguir respecto de la Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio y Síndico del Ejercicio Económico 1930.
7º) Retribución al Directorio, retribución al Síndico y afectación de Pérdidas.
8º) Elección del Directorio y Síndico Titular y Suplente. — Depósitos de Acciones: Según el artículo 238 de la Ley. Nº 19.550.
Buenos Aires, 30 de julio de 1983.

El Presidente.

$a 425 e. 24|8 Nº 68.088 v. 30|8|33

"F"

FIBRAS INDUSTRIALES S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1983, a las 10 horas en Sarmiento y Ameghino, Quilmes, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos Art. 234 inc. 1º, Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1983.
3º) Elección de Directores.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1983.

El Presidente.

$a 200 e. 24|8 Nº 68.087 v. 30|8|83

"G"

GUILFORD ARGENTINA S.A.I.C.F.
Expediente 10.472|59
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los Sres. Accionistas, en primera convocatoria a la vigésimo-cuarta Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de Setiembre de 1983, a las 12 horas, en su sede social, Patagones 2550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742. Destino del saldo Ley número 19.742.
3º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550 ejercicio 30 de abril de 1983 y Proyecto Distribución Utilidades.
4º) Elección Sindicatura.

El Directorio.

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados de depósitos bancarios, en la sede social, Patagones 2550, Capital Federal, con tres días de anticipación a la fecha fijada.

$a 375 e. 24|8 Nº 68.012 v. 30|8|83

GUILFORD ARGENTINA S.A.I.C. y F.
Expediente Nº 10.472|59
CONVOCATORIA, A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por disposición del Directorio convócase a los Señores Accionistas en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 20 de setiembre de 1983, a las 12.30 horas, en su sede social, Patagones 2550, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del Estatuto, Art. 4º.

El Directorio.

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones o certificados de depósito bancario en la sede social, Patagones 2550, Capital Federal, con tres días de anticipación a la fecha fijada.

$a 325 e. 24|8 Nº 68.011 v. 30|8|83

"J"

JOSE MARIA MORENO 66
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de José María Moreno 66 Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de setiembre de 1933 a las 17.00 horas en Av. de Mayo 1365, 1º piso, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital.
3º) Reforma Estatuto Social.

El Directorio.

$a 175 e. 24|8 Nº 68.115 v. 30|8|83

"L"

LA VENDIMIA S.A.R.C.
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de fecha 18 de agosto de 1983, se convoca en Segunda Convocatoria a los señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de setiembre de 1983 a las 10 horas en la sede calle Warnes 2358|62 de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable de bienes Leyes Nos. 19.742 y 21.525. Destino del saldo.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio Nº 69 cerrado el día 31 de marzo de 1983.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico para el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1983. (3er. párrafo Artículo 261 Ley 19.550).
5º) Fijación del número de componentes del Directorio para el ejercicio iniciado el día 1º de abril de 1983 y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Autorización para que los miembros del Directorio intervengan en tareas afines y/o conexas a las que realicen en la Empresa.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1983.

El Directorio.

Nota: De acuerdo a las disposiciones vigentes para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o Institución autorizada, para su registro en el libro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para la reunión, en la sede social calle Warnes Nos. 2358|62 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 y de 13 a 18 horas.

$a 405 e. 24|8 Nº 68.120 v. 26|8|83

LEFA ASOCIACION MUTUAL
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados de "Lefa Asociación Mutual" a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de setiembre de 1983, a las 22.15 horas en la sede social, calle Moreno 2053, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes del Organo de Fiscalización y Auditoría, correspondiente al ejercicio fenecido.
3º) Aprobación de Convenio con otras Mutuales conforme al Art. 37º Inc "d" primer párrafo de los Estatutos.
4º) Modificación de Cuotas Sociales.
5º) Elección de cuatro Consejeros Titulares, que durarán tres años en sus funciones por terminación de mandato de los Sres. Farmacéuticos Carlos A. Pombo, Alberto O. Rolandi, Martín Spira y José Soria.
Elección de cinco Consejeros Suplentes que durarán un año en sus funciones por terminación de mandato de los Sres. Farmacéuticos Pablo Baby, Guillermo Guggiari, María Martínez y José Granda.
Elección de tres Consejeros Titulares de la Junta Fiscalizadora, que durarán un año en sus funciones por terminación de mandato de los Sres. Farmacéuticos Julio Calcamuggi, María de Lorenzi y Félix Soba.
Elección de tres Consejeros Suplentes de la Junta Fiscalizadora, que durarán un año en sus funciones por terminación de mandato de los Sres. Farmacéuticos Omar Muñoz, Brandla de Roterman y Carlos Palacios.
Buenos Aires, julio 29 de 1983.
Mario E. Pilar, Presidente. — Carlos A. Pombo, Secretario.

$a 84 e. 24|8 Nº 68.133 v. 24|8|83

"M"

MADERAS MARTINI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Forestal
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en calle Humberto 1º Nro. 1402 de Capital Federal, el día 9 de setiembre de 1983, a las 18.45 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y del Avalúo Forestal Decreto 465|74.
3º) Consideración de los documentos citados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
4º) Retribución a los Directores en exceso a lo establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Honorarios del Síndico.
6º) Capitalización Revalúo Contable - Saldo por actualización contable participación en otras sociedades.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Aumento de capital del artículo 188 de la Ley Nº 19.550.
9º) Determinación del número de directores y elección del presidente y demás miembros del mismo.
10) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1983.

El Directorio

$a 575 e. 24|8 Nº 68.134 v. 30|8|83

MAMAIA S.C.A.
CONVOCATORIA

La socia administradora de Mamaia S. C. A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de setiembre de 1983 a las 15.30 horas en Leandro N. Alem 999, Banfield para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley número 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1982 y 31 de julio de 1983.
4º) Aprobación de la gestión de la administradora durante los mencionados ejercicios.
5º) Elección de un síndico titular y un suplente.
Buenos Aires agosto de 1983.

La Socia Administradora

Notas: a) Depósito de Acciones: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para tomar parte en la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la Caja de la Sociedad, calle Leandro N. Alem 999 Banfield, dentro del horario 9.30 a 17 horas. — El 3 de setiembre próximo vencerá el término para efectuar el referido depósito.

$a 550 e. 24|8 Nº 68.174 v. 30|8|83

MONEY SAVON ARGENTINA S. A.
Comercial e Industrial
Registro Nº 4.956
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de setiembre de 1983, a las 10 horas, en la sede social calle Reconquista 336, piso segundo, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aumento de capital.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de su remuneración. Honorarios de Síndicos.
7º) Determinación de la cantidad y elección de directores.
8º) Elección de Síndicos.

El Directorio

$a 275 e. 24|8 Nº 68.084 v. 30|8|83

METALURGICA DEL VISO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de setiembre de 1983, 19 horas en Brasil 2484, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora en llamado a Asamblea.

2º) Consideración doc., art. 234 inc. 1, Ley Nº 19.550 al 31 de marzo de 1983.

3º) Designación dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

$a 125 e. 24|8 Nº 68.142 v. 30|8|83

MUTUALIDAD LA PREVISION ENTRE EL PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL

Inscripto en la I.N.A.M. bajo el Nº 1.375

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 31 del Estatuto de la Mutualidad "La Previsión" se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre próximo a las 16 horas en el local de la Institución sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Nº 65 (1º de junio de 1982 — 31 de mayo de 1983).

3º) Designación de dos (2) socios presentes para suscribir el Acta de la Asamblea General Ordinaria.

Buenos Aires, agosto 19 de 1983.

Alejandro Momenti, Vicepresidente 2º; Néstor E. Berto, Secretario.

$a 178,50.— e. 24|8 Nº 68.094 v. 26|8|83

"N"

NINO

Sociedad en Comandita por Acciones

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de setiembre de 1983 a las 10 horas, en el domicilio social Avda. Angel Gallardo 659, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de el o los socios que firmarán el acta de la asamblea.

2º) Venta del inmueble sito en Alsina 2816|24, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1983.

El Socio Comanditado.

$a 250.— e. 24|8 Nº 68.044 v. 30|8|83

"P"

PA.CE.VI.

(PADANA CEMENTOS VIBRADOS) S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1983 a las 9,30 horas en Piedras 1799, piso 6º "D", a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la actualización contable Ley Nº 19.742 del ejercicio.

2º Consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1983.

3º Fijación del número de directores, el nombramiento de los mismos de síndico y sus remuneraciones.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 300.— e. 24|8 Nº 68.018 v. 30|8|83

"R"

RUCA MOAR S.A.C.I.A.

Registro Nº 25.912

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de setiembre de 1983, a las 10 horas, en el local sito en Avenida de Mayo 1365, piso 5, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Aprobación gestiones realizadas por Directorio y Gerencia durante el ejercicio. Artículo Nº 275 de la Ley número 19.550.

3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período de un año.

El Directorio.

$a 300.— e. 24|8 Nº 68.167 v. 30|8|83

"S"

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES S.A.D.E.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 39 de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día sábado 27 de agosto de 1983 a la hora 15, en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1º de mayo de 1982 y el 30 de abril de 1983.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 17 de junio de 1983.

Dardo Cuneo, Presidente; Ofelia Zuccoli Fidanza, Eduardo S. Calamaro, Secretarios.

$a 77.— e. 24|8 Nº 67.823 v. 25|8|83

"W"

WECHECO C.I.F.S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de setiembre de 1983 a las 9 hs. en Paraná 275, 5º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para la firma del acta.

2º Aumento del Capital y reforma del artículo 5º del Estatuto.

3º Suspensión del derecho de preferencia (Art. Nº 197 Ley 19.550).

4º Conversión de las acciones en circulación en pesos argentinos.

Buenos Aires, agosto de 1983.

El Directorio.

De no obtenerse quórum en primera convocatoria se cita en segunda para el mismo día a las 10 hs. y en el mismo lugar fijado para la primera.

$a 400.— e. 24|8 Nº 68.175 v. 30|8|83

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Orlando Fernández Alarcón, corredor, Matr. 901, por Orfe Comercial e Inmobiliaria oficinas calle Lavalle 1569, piso 4º, of. 407, Capital, avisa que León Gotlib vende a Manuel Wolfgor su negocio de venta de golosinas envasadas, sito en esta Capital, calle AVENIDA ENTRE RIOS 215, libre de toda deuda y|o gravamen. — Reclamos de ley, domicilio partes, nuestras oficinas.

$a 150 e. 24|8 Nº 68.021 v. 30|8|83

Guillermo Antonio Etchezar transfiere a Nelson Gustavo Nicola el local ubicado en AV. RIVADAVIA 2547, P.B., Capital, habilitado como comercio minorista, joyería, relojería y compra y venta de metales preciosos. — Reclamos de ley, en el local.

$a 75 e. 24|8 Nº 67.996 v. 30|8|83

Del Valle S.C.A., representada por el señor Felipe Omar González transfiere el fondo de comercio de la calle AVDA. SANTA FE 2340, de esta Capital Federal, negocio confitería a D. V. Sociedad Anónima, compuesta por los señores Oscar Alberto Messano y Jorge Ricardo Messano. — Los reclamos de Ley, se efectuarán en Junín 610, Capital Federal.

$a 150 e. 24|8 Nº 68.027 v. 30|8|83

"C"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., México 1220, Cap., avisan que Nora Rosa Belén vende a José Cura negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, despacho de pan, huevos (hasta 60 docenas), helados (sin elaboración), bebidas envasadas y artículos de limpieza, sito en Capital, calle CRAMER 3126, domicilio partes. — Reclamos Ley, n|oficinas. Esta publicación rectifica la Nº 65.416, publicada del 2|8|83 al 8|8|83. Por error nombre de la parte compradora.

$a 200 e. 24|8 Nº 68.109 v. 30|8|83

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, mart. públ., México 1220, Cap., avisan que José Cura vende a María Cuart negocio de despacho de pan, productos alimenticios, fiambrería, quesería, bebidas envasadas, sito en Capital, calle CRAMER 4087, domicilio partes. — Reclamos Ley, n|oficinas.

$a 100 e. 24|8 Nº 68.110 v. 30|8|83

"F"

Fortunato Suppa, corredor público, comunica que Guillermo Horacio Cosentino vendió su fiambrería, despensa y galletitería, sita ESPINOSA 842, a Aldo Jorge Echevarría y Norberto Oscar Echevarría. — Reclamos de Ley, Sarmiento 631, Capital Federal, sus domicilios.

$a 100 e. 14|8 Nº 68.150 v. 30|8|83

"J"

Carlos Tomás Martínez hace saber que transfiere al señor Aniceto Fernández su negocio de casa de comida, rotisería, quesería y fiambrería, sito en la calle JERONIMO SALGUERO 205, Capital Federal. — Reclamos de Ley, Alsina 1573, local 4, Capital Federal.

$a 100 e. 24|8 Nº 67.980 v. 30|8|83

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas Mathéu 31, Cap., avisan que Gustavo Claudio Stella vende a señores Luis Antonio Tapia y Santiago Justino Suárez negocio panadería, calle JOSE ENRIQUE RODO 7053, Capital. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.

$a. 125 e. 24|8 Nº 68.154 v. 30|8|83

Gerardo Hammer, martillero público, comunica que Oscar Antonio Ortiz vende a Roberto Campisi negocio comercio minorista, venta de productos alimenticios (202001), lácteos (202012) bebidas envasadas (202002) y venta de golosinas envasadas, quiosco (202008) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 (BM 15419) AD 740.24, sito en JUNIN 1414, Cap. — Oposiciones: Rivadavia 1559, piso 8º B, Capital.

$a 150 e. 24|8 Nº 68.045 v. 30|8|83

"L"

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Oscar Francisco Clausi vende a Manuel Fernández Alvarez, Tomás Nieto y Hermesindo Yáñez Freijo, el negocio del ramo de panadería, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, venta de masas, emparedados, helados, postres, golosinas, bombones, galletas, productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general, sito en la calle LIBERTAD 1623 al 1627 de Capital Federal. — Reclamos de Ley, en n|oficinas.

$a 250 e. 24|8 Nº 68.079 v. 30|8|83

"M"

El señor Diego Francisco Andrés Giménez avisa que vende su negocio de comercio minorista, despacho de pan, comestibles envasados, masas, bombones, con depósito complementario de la actividad, sito en la calle MORENO 1891, Capital Federal, libre de pasivo y personal, al señor Benjamín Porta. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.

$a 150 e. 24|8 Nº 68.014 v. 30|8|83

"P"

El doctor Armando Gullas comunica por cinco días que la señorita María Delfina Franco transfiere a la señora Elba Alicia Perusin el fondo de comercio del negocio de quiosco y artículos envasados ubicado en PASAJE TENIENTE MANUEL SILVESTRE PRUDAN 1237, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en Bulnes 89, Capital.

$a 150 e. 24|8 Nº 68.096 v. 30|8|83

Pablo Roberto Cal, Alberto Omar Pequier y María Inés Raffo avisan que venden, ceden y transfieren a Andrés Rial Silva, José Rial Silva y José García Castiñeira sus partes indivisas (78,94 %) del rubro propietario del negocio de casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sin elaboración en el local—con depósito complementario de la actividad que funciona en la calle PAVON 1202|1203 Esquina SALTA 1495, de C. F., libre de toda deuda, carga y|o gravamen. — Domicilio partes y reclamos ley, en Montevideo 1012, piso 4º, de C. F.

$a 225 e. 24|8 Nº 68.135 v. 30|8|83

"S"

Se rectifica edicto Nº 24.198, del 23 al 28|9|82, de SOLIS 1731, Capital, siendo compradora Emilce Ana Gallardo. — Reclamos de ley, en el mismo.

a$ 50 e. 24|8 Nº 67.994 v. 30|8|83

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|7|83

1º) De composición corrida por cada día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y|o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357 se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios SIETE PESOS ARGENTINOS ($a 7).

b) Por avisos, edictos judiciales excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que se refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago" se cobrará por cada renglón, de texto o fracción en escritura mecanografiada redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de setenta (70) espacios CINCO PESOS ARGENTINOS ($a 5).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos se cobrará por cada palabra número —ya sea arábigo, romano o con decimales— y abreviaturas, UN PESO ARGENTINO CON CINCUENTA CENTAVOS ($a 1,50).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora publicados con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros de ancho o fracción, CINCO PESOS ARGENTINOS ($a 5).

2º) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se abonará CINCUENTA PESOS ARGENTINOS ($a 50).

3º) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida por cada día:

a) Publicaciones "in extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526) se cobrará por cada balance DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS ARGENTINOS ($a 2.240). En caso de presentarse con el balance de casas centrales balances de sucursales, éstos serán considerados por separado. La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas que se efectúen con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de doce (12) centímetros de ancho o fracción DIECIOCHO PESOS ARGENTINOS ($a 18).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis (6) centímetros o fracción SIETE PESOS ARGENTINOS ($a 7).

4º) Las sociedades cooperativas, las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado en el artículo primero.

Marcelo J. C. Sumpf, Corr. Púb. rectifica edicto Nº 67.237, del 18 al 24|8|83, de SUIPACHA 719, P.B. y 1er. piso, siendo comprador Enrique Noya. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Corrientes 1670, 2º "15".

$a 75.- e. 24|8 Nº 67.905 v. 30|8|83

Se comunica que Héctor Roberto Mannucci, transfiere a José Douer el Local sito en la calle SUIPACHA 773, P.B. y sótano por el rubro Garaje Comercial. Reclamos de ley Vallejos 2959.

$a 75.- e. 24|8 Nº 68.102 v. 30|8|83

"T"

Daniel Fernández y Cía., Mart. Púb., ofic Ayacucho 922, Capital Federal, avisa: Jorge Oscar Noto vende a Eugenio Durán, su negocio de Hotel sin servicio de comidas, sito en TALCAHUANO 425 de Capital Federal. — Reclamos ley en término, nuestras oficinas.

$a 100.- e. 24|8 Nº 68.131 v. 30|8|83

Estudio Austria, repres. por Bernardo Resnik, Mart. Púb., con oficinas en Austria 1753, 4º D, Capital, avisa: Queda nulo y sin efecto el edicto Nº 60.383 del 24|6|83 hasta el 30|6|83 de la venta que hacía Norma Rosa Richichi a Elvio Almoria y Roberto Luis Alposta de su negocio, sito en TEODORO GARCIA 2615 de Capital. — Reclamos ley y domicilio de partes mi oficina.

$a 150.- e. 24|8 Nº 68.171 v. 30|8|83

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Capital, avisa: Que Gerardo Carlos Sole y Agripina Barreto de Sole venden a Omar Rubén Galiano, negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan, Factura, Postres, Galletitas, Artículos y Productos para Repostería, Comestibles Envasados, Masas, Bombones, Golosinas Envasadas y Venta de Bebidas en General Envasadas, Quiosco, Venta de Cigarrillos, Golosinas Envasadas, Helados Envasados y Bebidas sin Alcohol Envasadas; sito en Capital, calle TRES DE FEBRERO 3894, P.B., domicilio partes. — Reclamos ley, n/oficinas.

$a 225.- e. 24|8 Nº 68.112 v. 30|8|83

"V"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Capital, avisan que José Cruz Curello vende a Ernesto Luis Desideri, negocio de Comercio Minorista, Despacho de Pan, Venta de Productos Alimenticios y Bebidas en General Envasadas, sito en Capital, calle VIRREY LINIERS 794, domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.

$a 125.- e. 24|8 Nº 68.111 v. 30|8|83

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANCLA

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Industrial, Minera, Agropecuaria, Financiera, de Mandatos y Servicios

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 15 y de Directorio Nº 95 de fechas 14 y 15 de julio de 1983 respectivamente; fueron designadas como autoridades de "Ancla Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria Constructora, Industrial, Minera, Agropecuaria, Financiera, de Mandatos y Servicios" las siguientes personas: presidenta, Martha Beatriz Vidal de Acosta; vicepresidenta, María del Luján Acosta; directora, María Virginia Acosta; síndico titular, Dr. Luis María Camou; síndico suplente, Dr. Adolfo Rafael Ramos.

La Presidenta.

$a 55.- e. 24|8 Nº 68.179 v. 24|8|83

ANDRES LA TORRE

S.A.C.I.

Registro 20.794

Comunícase que por escritura pública del 10 de mayo de 1983 del escribano Pedro A. Vildósola, se ha otorgado poder especial al Sr. Carlos Vijande para que, actuando en nombre y representación de la sociedad, realice todo tipo de trámites en instituciones bancarias oficiales y|o privadas, tales como las de abrir ctas. cte., emitir cheques, efectuar depósitos, endosar valores, solicitar créditos, solicitar la documentación que corresponda, retirar valores, etc.

El Presidente.

$a 45.- e. 24|8 Nº 68.078 v. 24|8|83

ANDRES LA TORRE

S.A.C.I.

Registro 20.794

Comunícase que por escritura pública del 25 de octubre de 1976, se ha otorgado poder general amplio, ante el escribano Alfredo Jorge Colombo Wallace, al Sr. Ricardo Alberto La Torre, para que actuando en representación de la sociedad, pueda realizar los siguientes actos: a) De Administración; b) Gestiones administrativas; c) Adquisición y enajenación de bienes; d) Sociedades; e) Locaciones; f) Gravámenes; g) Préstamos; h) Operaciones bancarias; i) Intervención en juicios; j) Cobrar y Percibir; k) Conferir poderes y otros actos jurídicos; l) Otorgamiento de escrituras.

El Presidente.

$a 55.- e. 24|8 Nº 68.077 v. 24|8|83

"B"

BAR LYONCITO

S.R.L.

Ampliando publicación Nº 35.544 de fecha 11 de mayo de 1983, Rodolfo Díaz renuncia al cargo de gerente en la sociedad Bar Lyoncito S.R.L., nombrándose en su lugar al socio Miguel Angel de la Torre.

El Autorizado.

$a 28.- e. 24|8 Nº 40.551 v. 24|8|83

BERGITAL

Sociedad Anónima

Hace saber, que por reunión de Directorio del 14|7|83, escritura pública del 29|7|83, revocó el poder general de administración otorgado a Oscar Alberto Trinchinetti con fecha 16|12|82, el que se inscribió en el Registro Público de Comercio el 3|3|83, bajo el Nº 148 del Libro 78 de Poderes.

El Directorio.

$a 30.- e. 24|8 Nº 40.486 v. 24|8|83

BUHLER-MIAG

S.A.

Hace saber que por escritura del 15 julio 1983, Nº 364, Folio 1.294, Registro 168, Capital Federal, otorgó mandato de administración a Rolf Bühler, Wenceslao Oneto, Juan Fischbach, Juan Bernardo Brunschwiler, Alfredo M. P. Galland, Juan Carlos Serratore, Eduardo Gustavo Rebecchi, Ricardo Valentín Stähli y José Félix Rosales, con el modo, objeto y facultades que se indicaron.

El Directorio.

$a 40.- e. 24|8 Nº 68.139 v. 24|8|83

BUHLER-MIAG

Sociedad Anónima

Hace saber que por escritura del 18 de julio de 1983, Nº 365, folio 1.298, otorgó poder de administración ante el Registro Nº 168, de Capital Federal, en favor de Juan Carlos Serratore, Eduardo Gustavo Rebecchi, Ricardo Valentín Stahli, José Félix Rosales, Carlos Alberto Caltabiano, Juan Berger y Alejandro Cornelio Luis Dunckel para actuar en la forma que se indicó, incluso uno cualquiera de los Directores: Wenceslao Oneto, Juan Bernardo Brunschwiler, Alfredo M. P. Galland y Juan Fischbach.

El Directorio

$a. 45 e. 24|8 Nº 68.140 v. 24|8|83

BULL ARGENTINA

Sociedad Anónima Comercial e Industrial de Equipos para el Tratamiento de la Información

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 15|8|83, ante el escribano Javier Saa Avellaneda, al folio 257, del Registro 502, de esta ciudad, Bull Argentina, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial de Equipos para el Tratamiento de la Información, otorgó poder general a los señores Angel Beduzzi, Ricardo Alberto Ferraro y Denis Michel Avronsart Berthommier, en primer término, y a Hugo Diego Eberle, Carlos Alberto Del Ponte y Jorge Aníbal Feldman, para que actuando en forma conjunta uno cualesquiera de los nombrados en primer término, con uno de los nombrados en segundo término, administren libremente la citada sociedad. Además, confiere poder especial a los señores Angel Beduzzi, Ricardo Alberto Ferrado y doctor Ricardo Manuel Saa Avellaneda, para absolver posiciones en todos los juicios. Y finalmente revoca y deja sin efecto el poder otorgado a los señores Angel Beduzzi, Denis Michel Avronsart Berthommier y Ricardo Alberto Ferraro, en primer término, y Hugo Diego Eberle, Carlos Alberto Del Ponte y Manuel Carlos Rodríguez, en segundo término, el día 1º|6|82, ante escribano Antonio Martínez, inscripto el 24|6|82 al número 458, libro 78.

El Escribano

$a. 80 e. 24|8 Nº 68.090 v. 24|8|83

"C"

CELULOSA PUERTO PIRAY

Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 29 de julio de 1983, resolvió aumentar el capital social a v$a n. 33.537.457, elevándolo en v$a.n. 8.415.000, y delegó en el Directorio la determinación de la oportunidad en que se proceda la emisión y el llamado a suscripción de las acciones correspondientes a dicho aumento de capital social. El Directorio en ejercicio de tal facultad, en reunión del 11 de agosto de 1983, resolvió emitir y llamar a suscripción de 8.415.000 acciones ordinarias, nominativas, con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio en que se efectúe la correspondiente suscripción, en los términos y condiciones fijados por la aludida Asamblea, de fecha 29 de julio de 1983, y que son los que siguen: a) Las acciones se colocarán a su valor nominal de $a. 1 cada una, con más una prima de emisión de $a. 33,74 por cada acción a ser suscripta. El monto del valor nominal con más la prima de emisión, se ajustará mensualmente mediante la aplicación de una prima de paridad monetaria, conforme a la evolución del Indice de Precios al Por Mayor, nivel general, publicado por el INDEC u organismo que eventualmente lo reemplazare. A tal fin, se tomará el índice correspondiente al mes de mayo de 1983 y el correspondiente también al segundo mes inmediato anterior a aquél en que se realice la correspondiente suscripción. La cifra resultante asumirá el carácter de definitiva; b) el valor de las acciones suscriptas, en los términos indicados en el punto anterior, podrá ser integrado al contado o bien mediante el pago del setenta y cinco por ciento al contado y el remanente dentro del año de la fecha de suscripción; c) el plazo para ejercer el derecho de preferencia se ha determinado en 60 (sesenta) días, contados a partir de la última publicación del presente edicto, y el que por tres días se efectúa en el diario "La Nación".

El Directorio

$a. 420 e. 24|8 Nº 68.130 v. 26|8|83

CETOSA CEREALES

Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 599, del 14|7|83, en el Registro 310, de Capital Federal, "Cetosa Cereales S. A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 27|5|83, número 3.036, libro 98, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, confiere poder general a favor de don Fidel Antonio Padilla y don Carlos Eduardo Villahoz, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana

$a. 35 e. 24|8 Nº 40.533 v. 24|8|83

CONSTRUCTORA MACABEN

Sociedad Anónima

Por Asamblea del 16 de mayo de 1983 y reunión de directorio del 16 de mayo de 1983, la sociedad "Constructora Macaben S. A." procedió a designar el nuevo directorio, que quedó así constituido: Presidente: Naum Adolfo Slimovich; Vicepresidente: Jeszaja Zommer; Directores: Abraham Mario Zommer y Boris Héctor Soltz; Directoras suplentes: Paulina Burachik de Soltz y Cecilia Schindel de Olszevicki e Isaac Olszevicki.

El Autorizado

$a. 30 e. 24|8 Nº 40.555 v. 24|8|83

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Registro Nº 5.394

Se hace saber por el término de tres días que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebrada el 26 de julio de 1983, resolvió: a) Modificar el valor nominal de la acción de $a. 1 por el de $a. 100. Consecuentemente, los tenedores de acciones de ambas clases actualmente en circulación —acciones ordinarias "A" (1 voto por acción) y acciones ordinarias "B" (5 votos por acción)— deberán presentar los títulos accionarios que acreditan sus respectivas tenencias, a los efectos de proceder al canje por nuevos certificados provisorios al portador y|o nominativos según el caso, representativos de las acciones con su nuevo valor nominal. Las fracciones que resulten de la operación de canje de las láminas representativas de acciones de $a. 1 por las nuevas láminas representativas de acciones de $a. 100, serán pagadas sobre la base del valor patrimonial resultante del Balance General del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1983 que fuera aprobado por la Asamblea celebrada el 26 de julio de 1983, reajustado en función de la variación del índice de precios mayoristas —nivel general— entre el 31 de marzo de 1983 y el del mes de julio de 1983. El canje se efectuará a partir del día 19 de setiembre de 1983, en las oficinas de "Santa María S.A.I.F.", en el horario de 11 a 15 horas, Avda. Leandro N. Alem 1051, planta baja; b) efectuado el canje indicado y a partir del día 19 de setiembre de 1983, y por el término de 30 (treinta) días corridos se otorga derecho de opción preferencial a los tenedores de acciones ordinarias "A" —1 voto por acción—, a suscribir la cantidad de 328.800 acciones ordinarias "A" de $a. 100 de valor nominal cada una, y a los tenedores de acciones ordinarias "B" —5 votos por acción—, a suscribir la cantidad de 109.600 acciones ordinarias "B" de $a. 100 de valor nominal cada una. Tendrán derecho de acrecer sobre las acciones inoptadas, los tenedores de acciones que así lo manifestaren. Las acciones emitidas serán integradas totalmente en efectivo en el momento de ejercerse el derecho de opción. El derecho de opción se efectuará contra la presentación de los títulos y|o certificados provisorios o definitivos en circulación con el cupón Nº 1 y siguientes adheridos, y una vez operado el canje en la forma indicada precedentemente. Todo ello en las oficinas de "Santa María S.A.I.F.", en el domicilio y horario indicados.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1983.

El Directorio

$a. 645 e. 24|8 Nº 68.138 v. 26|8|83

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se hace saber por un día que la sociedad Empresa de Transporte Microómnibus Remolcador Guaraní, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, por Asamblea General Ordinaria, de fecha 22 de julio de 1983, y reunión de Directorio, del 28 de julio de 1983, designó como su directorio para los cargos que se consignan como Presidente: José Antonio Túriaci; Vicepresidente: Juan Carlos Bello; Secretario: Avelino Pompo; Prosecretario: Juan Carlos Batista; Tesorero: José Alvarez; Protesorero: Marino Ovidio Osorio; Vocal 1º: Luis Calabrino; Vocal 2º: Renato Damiani; Vocal 3º: Oscar Espósito; Vocal 4º: Norberto Quaragna; Vocal 5º: Osvaldo López; Vocales suplentes: Roberto Ratón y Vicente Passarello. Y como integrantes titulares del Consejo de Vigilancia: Julio Vola, Claudio Venus Moledo y Ricardo García, y como suplentes: Alberto Romano, Miguel Metalli y Pedro Pazzutto.

El Presidente

$a. 65 e. 24|8 Nº 68.124 v. 24|8|83

ESCARPATRI

Sociedad Anónima

Hace saber, que por reunión de Directorio, del 14|7|83, escritura pública, del 29|7|83, revocó el poder general de administración otorgado a Oscar Alberto Trinchinetti, con fecha 20|12|82, el que se inscribió en el Registro Público de Comercio el 3|3|83, bajo el Nº 151, del libro 78 de Poderes.

El Directorio

$a. 30 e. 24|8 Nº 40.485 v. 24|8|83

ESTABLECIMIENTO DOÑA LUCIA

Sociedad Anónima

En cumplimiento del art. 60, de la Ley 19.550, se hace saber que el Directorio de la sociedad ha quedado constituido según acta de asamblea del 28|2|83 y acta de directorio de la misma fecha, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Miguel Angel Burcheri; Vicepresidente: Sr. Cataldo Burcheri; Director titular: Señor José Alberto Burcheri; Síndico titular: C. P. José Luis Piaggio; Síndico suplente: C. P. Jorge H. Santesteban Hunter.

El Directorio

$a. 35 e. 24|8 Nº 68.128 v. 24|8|83

ESTORIL

S. R. L.

Por documento privado de fecha 26 de julio de 1983, la sociedad Estoril S.R.L. ha sido disuelta designándose liquidadora a los gerentes de la misma.

El Autorizado

$a 15.- e. 24|8 Nº 40.550 v. 24|8|83

"I"

INSTALARSA INSTALACIONES ARGENTINAS

Sociedad Anónima

La sociedad "Instalarsa Instalaciones Argentinas Sociedad Anónima" comunica que por Actas de Asamblea número 8 y Directorio número 39 ambas de fecha 12 de julio de 1982 el Directorio queda así constituido: Presidente: Angel Esteban Cañedo; Director titular: Antonio Javier Utrera y Directores suplentes: Elsa Miranda y Alberto Zuleta.

El Presidente

$a 26.- e. 24|8 Nº 40.566 v. 24|8|83

— "I" —

J. VAZQUEZ IGLESIAS
S.A.C.I.F. e I.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 9 de agosto de 1983 y reunión de Directorio de igual fecha el Directorio de J. Vázquez Iglesias Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria ha quedado constituido con mandato por un año así: Presidente. Javier Hugo Vázquez Iglesias; Vicepresidente: Edmundo Angel Mon; Director Secretario: Antonio De Felice; Director Tesorero: Leopoldo Benito Grillo; Director Titular: Adrián López; Síndico titular: Dr. Florencio Angel Amoresano: Síndica suplente: Contadora Sylvia Araceli Demattes.

El Presidente

$a 49.- e. 24 8 Nº 68.153 v. 24.8.83

— "L" —

LLDEKO
S.A.C.I. y F.
Registro Nº 29.527
Suipacha 576, 4º Piso,
Oficina 1, Bs. As

Se comunica a los Señores Accionistas que a partir de la fecha se encuentra a su disposición en la sede social el dividendo aprobado por la Asamblea Ordinaria del 6/7/83.

El Directorio

$a 30.- e. 24 8 Nº 68.037 v. 24.8.83

— "M" —

MASSALIN PARTICULARES
S. A.

En cumplimiento del Artículo 60 de la Ley Nº 19.550, se hace saber por un día que el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido por el término de un año, según lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 12 de mayo de 1983 y reunión de Directorio de la misma fecha, de la siguiente manera: Presidente: Juan Pedro Munro; Vicepresidente: Rafael Guillermo Argüelles y Carlos Julio Ramón de la Peña; Directores titulares: Marcelo Enrique Aftalión, Vicente Baselice, Damián Fernando Beccar Varela, Marc S. Goldberg, Christian Klaer, Karl Ostenrieder y Klaus Teubner; Directores suplentes: Juan Carlos Fontana, Santiago Alejandro Stewart, Alejandro Domingo Virgolini y Jorge Joaquín Vives.

El Directorio

$a 55.- e. 24.8 Nº 68.165 v. 24.8.83

MAX WITTE
Sociedad Anónima
Comercial e
Industrial

Hace saber que por Asambleas Ordinarias del 30 de abril de 1932 y 30 de abril de 1933 y sesión de directorio del 3 de mayo de 1982, dejó así constituido su Organo de Administración: Presidente: Walter Paul Witte; Vicepresidente: Ernesto Alfredo Witte; Directores titulares: Norberto Carlos Witte, Roberto Jorge Witte y Wolfgang Alfredo Rodolfo Kraft, hasta el 31|12 84.

El Directorio.

$a 35 e. 24 8 Nº 68.141 v. 24 8 83

MIDLAND TECNICA
S.A.I.C.
CANJE DE TITULOS

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la última Asamblea, el Directorio ha procedido a la emisión de nuevos títulos expresados en la nueva unidad monetaria, en reemplazo de los actualmente en circulación. — El canje se efectuará en la sede de la Sociedad, Av. La Plata 27, dpto. 7, Cap. Federal, a partir del día 31 de agosto de 1983

El Directorio.

$a 105 e. 24|3 Nº 68.056 v. 26 8 83

— "N" —

NITO LIZEVICHE
S.A.

Se comunica que por escritura del 23|7|79, otorgada ante el Escribano de la Ciudad y Partido de General San Martín, don Angel N. Pordón, al Folio 223, en el Registro Nº 100 a su cargo, la sociedad "Nito Lizeviche Sociedad Anónima", otorgó Poder General de Administración Comercial a favor de doña Lucía Lizebicht de Santangelo y/o Angel Emilio Fiamberti, para que realice los actos enumerados en el poder.

El Escribano.

$a 30 e. 24|8 Nº 68.180 v. 24.8|83

— "O" —

OCARA
Sociedad
en Comandita
por Acciones
AUMENTO DEL CAPITAL
SOCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 10 y 188 de la Ley número 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de fecha 24|6|83, ha resuelto aumentar el capital social a $a 3 618.472, o sea que el capital social comanditado se ha elevado a $a 328 952 y el capital social comanditario a $a 3.289.520 emitiendo la porción accionaria en acciones ordinarias nominativas, no endosables a $a 0,10 c|u. de valor nominal y delegándose en el Directorio la época para cumplir la forma y condiciones de pago.

El Abogado.

$a 165 e. 24.8 Nº 68.119 v. 26.8.83

— "P" —

PARKER PEN
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se comunica que por Acta de Asamblea del 28 3 83 y Acta de Directorio Nº 291 del 28 6|83 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Gabriel González Bejarano; Vicepresidente: Manville Delevan Smith Jr., Directores Titulares: Juan Martín Allende (h), F. derico Ferro, Juan Fabregas, Juan Carlos San Martín; Directores Suplentes: Esteban Luciano Leuge, Daniel Armando Bianchi.

Buenos Aires, agosto de 1983.

El Directorio.

$a 40 e. 24.8 Nº 68.006 v. 24.8.83

PLASTICOS AEROTON
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Agropecuaria

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21, de fecha 31 de mayo de 1983, ha quedado formalizada la elección de Directorio y Síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Horacio Ravenna; Vicepresidente: Jorge Alberto Parajc; Directores: Alberto Enrique Mirad y Alberto Juan Burkhardt; Síndico Titular: Mariano Alfredo Ruscoui; Síndica Suplente Graciela Teresa Mittica.

El Directorio.

$a 35 e. 24 8 Nº 68.057 v. 24.8.83

— "R" —

ROTRING ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 687 del 15 8 83 en el Reg. 310 de Cap. Fed. "Rotring Argentina Sociedad Anónima Industrial y Comercial", inscripta en el Registro Público de Comercio el 6.5|70 bajo el Nº 1643, al folio 100 del libro 71, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, confiere Poder General a favor de don Enrique Jorge Stocker, con las facultades que surgen del mismo.

La Escribana.

$a 35 e. 24.8 Nº 40.535 v. 24.8.83

RUBEN EDGARDO PROPATO
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por resolución de la Asamblea General celebrada el 29 de junio de 1983, complementada por la del Directorio del 6 de julio de 1983, el Directorio de la sociedad, ha quedado constituido así: Presidente, Rubén Edgardo Propato; Vicepresidenta, Margarita Lucía Valusio; Directoras titulares: Stella Maris Propato y María Margarita Propato, y Director suplente: Humberto Valusio.

El Directorio.

$a 35 e. 24 8 Nº 68.049 v. 24.8|83

REPUESTOS Y ACCESORIOS
CARMAN
S.A.C.I.F.I.
Nº de Registro I G P.J.: 25741
AUMENTO DE CAPITAL
Y ADECUACION
ESTATUTOS

Comunícase a los señores accionistas que:

1) Asamblea Extraordinaria del 30 de mayo de 1983 aprobó adecuación de estatutos a la Ley 19.550

2) Aumentó el capital de la sociedad a $a. 15.000 en acciones ordinarias de un voto.

Los señores accionistas podrán suscribir acciones, en proporción a sus tenencias, en los términos de ley.

El Presidente

$a. 50 e 24 8 Nº 68 117 v. 24 8 83

— "S" —

SAN BOSCO
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Unánime del 29 11 82 se resolvió aumentar el capital social de $a 10.000 a $a 25.000 emitiéndose 150 000 acciones ordinarias, al portador de $a 0 1 v.n. cada una, con derecho a 5 votos c u. y con prima de emisión de $a 0,4 por acción, suscriptas e integradas en su totalidad por un accionista parte en efectivo y parte en bienes según inventario.

El Presidente.

$a 40 e. 24 8 Nº 68 059 v. 24 8.83

SANTA ROSA ESTANCIAS
S.A.A.I.C.

Se hace saber por cinco días lo siguiente: Por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 19 11 1982 instrumentada por escritura de fecha 23|12|1982 pasada al folio 2517 de Registro 190 de Capital Federal la sociedad redujo su capital de la suma de $ 5.000.000.000 (Ley 18.188) a $ 4.000.000.000 (Ley 18.188).

El Escribano

$a 175 e. 24|8 Nº 68.145 v. 30|8|83

SANTIESTRELLA
Sociedad Anónima

Hace saber, que por Reunión de Directorio del 14|7|83, escritura pública del 29|7|83, revocó el poder amplio de administración otorgado a Oscar Alberto Trinchinetti con fecha 20|12 82, el que se inscribió en el Registro Público de Comercio el 3 3 83, bajo el Nº 152 del Libro 78 de Poderes.

El Directorio.

$a 30 e. 24|8 Nº 40.483 v. 24.8.83

SENSI Y CIA.
Sociedad Anónima

Hace saber, que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 13 4 83, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: presidenta, María Bidovec; vicepresidente Adilio Luis Sensi; directores, José Malotra y Damián Andics Ecker.

El Directorio.

$a 25.- e. 24.8 Nº 40 488 v. 24 8 83

— "T" —

TORYVAC
Sociedad Anónima

Escritura 203, de fecha 10 de agosto de 1983, acta de Asamblea General unánime de fecha 28 de marzo de 1983, de la sociedad anónima "Toryvac S.A." que decide: elevar el capital social en la suma de $ 200 000 000, dicho aumento está representado por 200.000 000 acciones ordinarias, al portador, de un voto cada una, que se declaran emitidas; este aumento se encuadra dentro de lo normado por el artículo 188 de la Ley 19.550, con lo que el capital emitido a la fecha es de $ 400.000.000 (Ley 18.188).

El Presidente.

$a 135.- e. 24|8 Nº 68.031 v. 26|8|83

TRES CRUCES
Sociedad Anónima Industrial,
Comercial y Financiera

Se comunica que por actas de Asamblea del 26|11|82 y de Directorio de igual fecha, la sociedad "Tres Cruces Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", designó: presidente, José Polanetzky; vicepresidente, Enrique G... rrete; director titular, Leonardo H... director suplente, Pablo Red... síndico titular, Silvio Becher, ... suplente, Héctor María García C...

El Abogado.

$a 35.- e. 24 8 Nº 67.99... v. 24.8.83

— "W" —

WALCORT
S.A.

Comunícase que Walcort S.A., por actas de Asamblea y Directorio del 9|8 83 designó el siguiente Directorio y Sindicatura: presidente, Hugo José Ciriguaz; ... vicepte... ... B... ; síndico titular, Isidro C... ... suplente, Pablo Walter Glasman.

El Escribano.

$a 20.- e. 24 8 Nº 40 570 v. 24.8|83

— "Z" —

ZAPATER DIAZ
Industrial y Comercial,
Sociedad Anónima

Hágase saber que la Asamblea de fecha 30 8 82, protocolizada con fecha 31|... 3 de la sociedad Zapater Díaz Industrial y Comercial, Sociedad Anónima, resolvió aumentar el capital social de $ ley 18.188 15.800.000.000 a $ ley 18.188 51.300.000.000 y emitir 3.550.000.000 acciones ordinarias al portador, de clase A: de 5 votos, pesos ley 18.188 10, valor nominal cada una.

El Presidente

$a 30.- e. 24|3 Nº 68.166 v. 24|8|83

PARTIDOS POLITICOS

UNION CIVICA RADICAL DISTRITO MENDOZA

En la ciudad de Mendoza, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres, constituida la Junta Electoral de la UNION CIVICA RADICAL —DISTRITO MENDOZA— en la sede del Comité de la Provincia, con la presidencia del Veedor Judicial designado en esta agrupación política, Doctor Juan Carlos Guiñazú, y siendo las once horas se procede a proclamar a las autoridades partidarias de Distrito elegidas en el acto eleccionario interno realizado el día tres de julio próximo pasado, resultando de dicho acto las siguientes designaciones: Comité de la Provincia: Presidente: Miguel Mathus; Secretarios Titulares: León Víctor Chade, Raúl Eduardo Baglini, Rubén Morales, Amado O. Isuani, Roberto Videla, Cyrlen Zabala, José Luis Spadaro, Jorge Manzitti, David Guiñazú y Marcelino Iglesias; Secretarios Suplentes: Carlos Vicente Pacífico, Santiago Oscar Tello, Carlos Moyano, Alberto Baseggio, Enrique Carabajal, Concepción L. de Pezzola, Armando Pérez, Juan Carlos Jaliff, César Augusto Vázquez y Francisco Barcia. — Delegados al Comité Nacional: Titulares: Santiago Felipe Llaver, José Genoud Miguel Mathus y Arturo González Martín; Suplentes: Ulpiano Suárez A. y Roberto Videla; Convencionales Nacionales: Titulares: Luis Ignacio Bobillo, Margarita M. de Torres, Herminia Ramos de Vázquez, Alberto Toum, Leopoldo Suárez, Enrique Merin, Antonio Naman García, Adolfo Lombardozzi, Julio César Rivera, Domingo Orlando Alonso, Pedro Llorente y Jorge Mario Caloiro; Suplentes: Alicia R. de Polito, Carlos Felici, Lucio Duarte, Felipe Zingale, Ariel Roberto Ranchillio y Abelino José, quienes son puestos en funciones en este mismo acto. — Se deja constancia que la proclamación y puesta en funciones de las autoridades partidarias departamentales y de circuitos serán proclamadas y puestas en funciones una vez determinados los cómputos definitivos del comicio, a cargo de la Junta Electoral del Partido. No siendo para más se da por terminado el acto labrándose la presente que previa lectura de la misma y para constancia firman los comparecientes por ante las autoridades de la Junta Electoral del Partido y del señor Veedor Judicial, que da fe.

ACTA DEL ESCRUTINIO DEFINITIVO DEL COMICIO REALIZADO EL DIA 3 DE JULIO DE 1983

En la ciudad de Mendoza, a los doce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres, siendo las veinte horas, se reúne en la sede del Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical —Distrito Mendoza— la Junta Electoral del Partido presidida por el señor Veedor Judicial Dr. Juan Carlos Guiñazú e integrada por los apoderados de las listas de candidatos oficializadas, Doctor José Gabriel Duranti, Dr. Raúl Eduardo Baglini, Dra. Julia Beatriz Acevedo y Sr. Miguel Gregorio Kronhaus, con el objeto de practicar el escrutinio definitivo de la elección interna de autoridades partidarias realizada en la Provincia el día tres de julio próximo pasado, el que arroja los siguientes resultados: Departamento Capital: Primera Sección: Mayores: Lista Integración: doscientos treinta y un votos (231); Línea Mendoza cincuenta y tres votos (53); Juventud: Lista Integración setenta y tres votos (73), Línea Mendoza quince (15) votos; Segunda Sección: Mayores: Lista Integración cuatrocientos sesenta y nueve votos (469), Línea Mendoza sesenta y nueve (69) votos; en blanco: uno; Juventud: Lista Integración: Ciento cincuenta (150) votos; Línea Mendoza veinticinco (25) votos, en blanco tres. — Tercera Sección: Mayores: Lista Integración, doscientos ocho (208) votos; Línea Mendoza, setenta y tres (73) votos; Juventud: Lista Integración, cincuenta y ocho (58) votos; Línea Mendoza, diecinueve (19) votos. — Cuarta Sección: Mayores: Lista Integración, cuatrocientos ochenta y dos (482) votos; Línea Mendoza, noventa (90) votos. — Juventud: Lista Integración, ciento catorce (114) votos; Línea Mendoza, treinta y dos (32) votos. — Quinta Sección: Mayores: Lista Integración, cuatrocientos cincuenta y nueve (459) votos; Línea Mendoza, sesenta y siete (67) votos; Juventud: Lista Integración, ciento cuarenta (140) votos, Línea Mendoza veintiún (21) votos, en blanco uno. — Sexta Sección: Mayores: Lista Integración, seiscientos ocho (608) votos; Línea Mendoza, sesenta y cuatro (64) votos; Juventud: Lista Integración, doscientos diecinueve (219) votos; Línea Mendoza, diecinueve (19) votos. — Totales Generales de Capital: Mayores: Lista Integración: dos mil cuatrocientos cincuenta y siete (2.457) votos; Línea Mendoza, cuatrocientos dieciséis (416) votos; Juventud: Lista Integración, setecientos cincuenta y cuatro (754) votos; Línea Mendoza, ciento treinta y uno (131) votos. — Departamento Guaymallén: Circuito Villa Nueva: Mayores: Integración Boleta Celeste, setecientos noventa y un (791) votos; Integración Boleta Amarilla, setecientos sesenta y siete (767) votos; Línea Mendoza, ciento diez (110) votos, en blanco uno; Juventud: Integración Boleta Celeste, doscientos ochenta y dos (282) votos; Integración Boleta Amarilla, doscientos cuarenta y dos (242) votos, Línea Mendoza cincuenta y un (51) votos, en blanco cinco; Circuito San José: Mayores: Integración Boleta Celeste, doscientos noventa y un (291) votos, Integración Boleta Amarilla, cuatrocientos doce (412) votos; Línea Mendoza, sesenta y seis (66) votos, en blanco dos; Juventud: Integración Boleta Celeste, setenta y ocho (78) votos; Integración Boleta Amarilla, ciento cincuenta y cuatro (154) votos; Línea Mendoza, veintidós (22) votos; Circuito Dorrego: Mayores: Integración Boleta Celeste, doscientos setenta y un (271) votos; Integración Boleta Amarilla, doscientos noventa y tres (293) votos; Línea Mendoza, ciento treinta y un (131) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste, sesenta y seis (66) votos; Integración Boleta Amarilla, noventa y seis (96) votos; Línea Mendoza, cincuenta y cinco (55) votos. — Circuito Corralitos: Mayores: Integración Boleta Celeste, trescientos treinta (330) votos; Integración Boleta Amarilla, doscientos sesenta y tres (263) votos; Línea Mendoza dos (2) votos, en blanco uno; Juventud: Integración Boleta Celeste, ciento veintidós (122) votos; Integración Boleta Amarilla, ochenta y tres (83) votos; Línea Mendoza, cero (0) voto. — Circuito El Bermejo: Mayores: Integración Boleta Celeste, noventa y un votos (91); Integración Boleta Amarilla, doscientos diecisiete (217) votos; Línea Mendoza, dos (2) votos, en blanco uno; Juventud: Integración Boleta Celeste, treinta y siete (37) votos; Integración Boleta Amarilla, sesenta y seis (66) votos; Línea Mendoza, cero (0) votos, en blanco uno. — Circuito Rodeo de la Cruz: Mayores: Integración Boleta Celeste, ciento noventa y cuatro (194) votos; Integración Boleta Amarilla, ciento veinte (120) votos; Línea Mendoza, veintinueve (29) votos, en blanco uno; Juventud: Integración Boleta Celeste, setenta y dos (72) votos; Integración, Boleta Amarilla, treinta y seis (36) votos; Línea Mendoza, veinticuatro (24) votos. — Totales Generales del Departamento: Mayores: Integración Boleta Celeste, mil novecientos sesenta y ocho (1968) votos; Integración Boleta Amarilla, dos mil setenta y cuatro (2.074) votos; Línea Mendoza, trescientos cuarenta (340) votos. — Departamento Las Heras: Circuito Ciudad: Mayores: Integración: Boleta Celeste, setecientos treinta y siete (737) votos; Integración, Boleta Morada, seiscientos quince (615) votos, en blanco: uno; Juventud: Lista Unica ciento treinta y ocho (138) votos. — Circuito Plumerillo: Mayores: Integración Boleta Celeste, trescientos setenta y seis (376) votos; Integración Boleta Morada, doscientos veintiséis (226) votos, en blanco uno; Juventud: Lista Unica, ciento cuatro (104) votos, en blanco diez. — Circuito Panquehua: Mayores: Integración. Boleta Celeste, doscientos treinta y ocho (238) votos; Integración Boleta Morada, ciento diecisiete (117) votos; Juventud: Lista Unica, noventa y seis (96) votos. — Circuito El Algarrobal: Mayores: Integración Boleta Celeste, doscientos siete (207) votos; Integración Boleta Morada diecisiete (17) votos; en blanco uno; Juventud: Lista Unica, sesenta (60) votos. — Circuito El Resguardo: Mayores: Integración Boleta Celeste ciento veintisiete (127) votos, Integración Boleta Morada ochenta y cinco (85) votos; Juventud: Lista Unica sesenta y tres (63) votos. — Circuito Borbollón - El Pastal: Mayores: Integración Boleta Celeste sesenta y un (61) votos, Integración Boleta Morada nueve (9) votos; Juventud: Lista única veintisiete (27) votos. — Circuito Uspallata: Mayores: Integración Boleta Celeste: Para Departamento y Congresales cincuenta y ocho (58) votos, para Circuito cuarenta y seis (46) votos; Integración Boleta Morada cincuenta (50); Juventud: Lista única treinta y ocho (38) votos. Totales Generales del Departamento: Mayores: Integración Boleta Celeste mil ochocientos cuatro (1.804) votos, Integración Boleta Morada mil ciento diecinueve (1.119) votos; Juventud: Quinientos veintiséis (526) votos. — Departamento Lavalle: Circuito Villa: Mayores: Integración Boleta Celeste ciento veintisiete (127) votos), Integración Boleta Amarilla ciento veintidós (122) votos; Juventud: Lista única ochenta (80) votos). — Circuito Gustavo André: Mayores: Integración Boleta Celeste setenta y ocho (78) votos), Integración Boleta Amarilla sesenta y cuatro (64) votos; Juventud: Lista única veintitrés (23) votos. — Circuito Costa de Araujo: Mayores: Integración Boleta Celeste cuarenta y seis (46) votos, Integración Boleta Amarilla ochenta y seis (86) votos); Juventud: Lista única: Sin votos. — Circuito Jocolí: Mayores: Integración Boleta Celeste ciento siete (107) votos, Integración Boleta Amarilla veintinueve (29) votos; Juventud: Lista única cuarenta y un (41) votos, en blanco uno. — Totales Generales del Departamento: Mayores: Integración Boleta Celeste trescientos cincuenta y ocho (358) votos, Integración Boleta Amarilla trescientos un (301) votos; Juventud: Lista única ciento cuarenta y cuatro (144) votos. — Departamento Maipú: Circuito General Gutiérrez: mayores: integración Boleta Celeste Doscientos trece (213) votos, Integración Boleta Morada trescientos siete (307) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste ochenta y ocho (88) votos, Integración Boleta Morada ciento dos (102) votos. — Circuito Ciudad: Mayores: Integración Boleta Celeste ciento cincuenta y tres (153) votos, Integración Boleta Morada doscientos veintinueve (229) votos, en blanco uno; Juventud: Integración Boleta Celeste treinta y un (31) votos, Integración Boleta Morada cincuenta y seis (56) votos. — Circuito Cruz de Piedra: Mayores: Integración Boleta Celeste ochenta (80) votos, Integración Boleta Morada doce (12) votos); Juventud: Integración Boleta Celeste treinta (30) votos, Integración Boleta Morada tres (3) votos. — Circuito Russell: Mayores: Integración Boleta Celeste sesenta y nueve (69) votos, Integración Boleta Morada nueve (9) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste veintiséis (26) votos), Integración Boleta Morada uno (1) voto. — Circuito Coquimbito: Mayores: Integración Boleta Celeste ciento cincuenta y dos (152) votos, Integración Boleta Morada sesenta y cinto (65) votos, en blanco uno; (1) Juventud: Integración Boleta Celeste cuarenta y cinco (45) votos, Integración Boleta Morada treinta y cinco (35) votos. — Circuito Rodeo del Medio: Mayores: Integración Boleta Celeste trescientos veintisiete (327) votos, Integración Boleta Morada ciento sesenta y un (161) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste ciento cuarenta y cinco (145) votos, Integración Boleta Morada sesenta y seis (66) votos. — Circuito Fray Luis Beltrán: Mayores: Integración Boleta Celeste setenta y cinco (75) votos, Integración Boleta Morada setenta y ocho (78) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste treinta y un (31) votos, Integración Boleta Morada veintitrés (23) votos. — Circuito San Roque: Mayores: Integración Boleta Celeste setenta (70) votos, Integración Boleta Morada veintiséis (26) votos, en blanco uno (1); Juventud: Integración Boleta Celeste veintitrés (23) voto, Integración Boleta Morada ocho (8) votos, en blanco uno (1). — Circuito Barrancas: Mayores: Integración Boleta Celeste sesenta y tres (63) votos, Integración Boleta Morada diecisiete (17) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste veintiún (21) votos, Integración Boleta Morada seis (6) voto. — Totales Generales del Departamento: Mayores: Integración Boleta Celeste mil doscientos cuatro (1.204) votos, Integración Boleta Morada novecientos cuatro (904) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste cuatrocientos cincuenta (450) votos), integración Boleta Morada trescientos (300) votos. — Departamento San Martín: Lista Integración (única para todo el Departamento): Mayores Mil doscientos diez (1.210) votos, en blanco uno (1); Juventud: Doscientos noventa y ocho (298) votos. — Departamento Rivadavia: Lista Integración (única para todo el Departamento): Mayores: Ochocientos sesenta y siete (867) votos, Juventud: Discientos sesenta y nueve (269) votos. — Departamento Junín: Lista Integración (única para todo el Departamento): Mayores: Trescientos sesenta y ocho (368) votos, Juventud: Ciento trece (113) votos. — Departamento Santa Rosa: Lista Integración (única para todo el Departamento): Mayores: Ciento sesenta y un (161) votos; Juventud: Cincuenta y tres (53) votos. — Departamento La Paz: Lista Integración (única para todo el Departamento): Mayores: Trescientos setenta y siete (377) votos, en blanco uno (1); Juventud: Ciento veintiocho (128) votos. — Departamento Godoy Cruz: Circuito Ciudad Rivadavia al Norte: Mayores: Lista Integración trescientos quince (315) votos, Línea Mendoza setenta y ocho (78) votos, en blanco dos (2); Juventud (lista única) ciento diecinueve (119) votos, en blanco seis (6). — Circuito Ciudad Rivadavia al Sur: Mayores: Lista Integración: doscientos veintiocho (228) votos, Línea Mendoza treinta (30) votos; Juventud (lista única) setenta y un (71) votos. — Circuito Villa Hipódromo: Mayores: Lista Integración: Cuatrocientos noventa y seis (496) votos, y uno más (497) para el Circuito, Línea Mendoza trescientos veintiséis (326) votos; Juventud (lista única) ciento sesenta y dos (162) votos. — Circuito Villa Marini: Mayores: Lista Integración ciento veintiún (121) votos, Línea Mendoza treinta y tres (33) votos; Juventud (lista única) cuarenta y cuatro (44) votos. Circuito Villa del Parque: Mayores: Lista Integración trescientos ochenta (380) votos, Línea Mendoza ciento veintitrés (123) votos; Juventud (lista única) ciento veintiocho (128) votos. — Circuito Las Tortugas: Mayores: Lista Integración ciento noventa y tres (193) votos, Línea Mendoza cincuenta y seis (56) votos, en blanco uno; Juventud (lista única) cincuenta y cuatro (54) votos, en blanco diez. — Circuito Benegas: Mayores: Lista Integración ciento sesenta y cinco votos (165) y uno más (166) para el Comité Departamental, Línea Mendoza treinta y dos (32) votos; Juventud (lista única) cuarenta y nueve (49) votos. — Circuito El Trapiche: Mayores: Lista Integración doscientos treinta y siete (237) votos, Línea Mendoza cuarenta y un (41) votos, en blanco uno; Juventud (lista única) ochenta y cuatro (84) votos, en blanco dos. — Circuito San Francisco del Monte: Mayores: Lista Integración ciento cincuenta y dos (152) votos, Línea Mendoza veinticuatro (24) votos, en blanco dos; Juventud (lista única) cincuenta y seis (56) votos. — Totales Generales del Departamento: Mayores: Lista Integración dos mil doscientos ochenta y siete (2.287) votos, Línea Mendoza setecientos cuarenta y tres (743) votos; Juventud (lista única) setecientos sesenta y siete (767) votos. — Departamento Tupungato: Lista Integración (única para todo el Departamento): Mayores: ciento cuarenta y cinco (145) votos; Juventud: cincuenta y dos (52) votos. — Departamento Tunuyán: Circuito Ciudad: Mayores: Integración Boleta Morada trescientos setenta y cuatro (374) votos, Integración Boleta Amarilla seiscientos veinte (620) votos; Juventud: Integración Boleta Morada ciento cuarenta y un (141) votos, Integración Boleta Amarilla doscientos siete (207) votos. Circuito Vista Flores: Mayores: Integración Boleta Morada noventa y cuatro (94) votos, Integración Boleta Amarilla ochenta y nueve (89) votos; Juventud: Integración Boleta Morada treinta y un (31) votos, Integración Boleta Amarilla veinticuatro (24) votos. — Circuito Las Rosas: Mayores: Integración Boleta Morada noventa y cuatro (94) votos, Integración Boleta Amarilla ciento cuarenta y nueve (149) votos; Juventud: Integración Boleta Morada cuarenta y tres (43) votos, Integración Boleta Amarilla cuarenta y un (41) votos. — Circuito Los Sauces: Mayores: Integración Boleta Morada ciento veintiún (121) votos, Integración Boleta Amarilla noventa y seis (96) votos; Juventud: Integración Boleta Morada cuarenta y un (41) votos, Integración Boleta Amarilla treinta y un (31) votos. — Totales Generales del Departamento: Mayores: Integración Boleta Morada seiscientos ochenta y tres votos, Integración Boleta Amarilla novecientos cincuenta y cuatro (954) votos; Juventud: Integración Boleta Morada doscientos cincuenta y seis (256) votos, Integración Boleta Amarilla trescientos tres (303) votos. — Departamento Luján de Cuyo: Circuito Ciudad: Mayores: Integración Boleta Celeste Cuatrocientos veintisiete (427) votos, Integración Boleta Morada trescientos ochenta (380) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste ciento treinta y dos (132) votos, Integración Boleta Morada ciento dieciséis (116) votos, en blanco uno. — Circuito Mayor Drummond: Mayores: Integración Boleta Celeste ciento cuarenta y tres (143) votos, Integración Boleta Morada cuarenta y un (41) votos. — Circuito La Carrodilla: Mayores: Integración Boleta Celeste sesenta y nueve (69) votos, Integración Boleta Morada noventa y siete (97) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste diecisiete (17) votos, Integración Boleta Morada veinticuatro (24) votos. — Circuito Chacras de Coria: Mayores: Integración Boleta Celeste ciento treinta y cinco (135) votos, Integración Boleta Morada ciento dieciocho (118) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste treinta y cuatro (34) votos, Integración Boleta Morada veintitrés (23) votos. — Circuito Vistalba: Mayores: Integración Boleta Celeste sesenta y cinco (65) votos, Integración Boleta Morada veintinueve (29) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste veintiún (21) votos, Integración Boleta Morada siete (7) votos. — Circuito Perdriel: Mayores: Integración Boleta Celeste ochenta y dos (82) votos, Integración Boleta Morada veinticuatro (24) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste treinta y cinco (35) votos, Integración Morada nueve (9) votos. — Circuito Agrelo: Mayores: Integración Boleta Celeste ciento tres (103) votos, Integración Boleta Morada veintisiete (27) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste ciento cuarenta y tres (143) votos, Integración Boleta Morada cuarenta (40) votos. Circuito El Carrizal: Mayores: Integración Boleta Celeste ciento ocho (108) votos, Integración Boleta Morada veintisiete (27) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste treinta y seis (36) votos, Integración Boleta Morada catorce (14) votos. — Totales Generales del Departamento: Mayores: Integración Boleta Celeste mil ciento treinta y dos (1.132) votos, Integración Boleta Morada ochocientos cuarenta y nueve (849) votos; Juventud: Integración Boleta Celeste cuatrocientos setenta y dos (472) votos, Integración boleta Morada

doscientos setenta y cuatro (274) votos. — Departamento San Carlos: Circuito Villa: Mayores: Integración boleta Celeste ochenta y nueve (89) votos. Integración boleta Amarilla doscientos setenta y cinco (275) votos, en blanco uno. Juventud: Integración boleta Celeste cuarenta y dos (42) votos. Integración boleta Amarilla setenta y seis (76) votos; en blanco uno. — Circuito Pareditas: Mayores: Integración boleta Celeste ciento ochenta y un (181) votos. Integración boleta Amarilla sesenta (60) votos; Juventud: Integración boleta Celeste setenta (70) votos. Integración boleta Amarilla veintiún (21) votos. — Circuito Chilecito: Mayores. Integración boleta Celeste cincuenta y seis (56) votos. Integración boleta Amarilla cuarenta y ocho (48) votos, en blanco uno. Juventud: Integración boleta Celeste veintiséis (26) votos. Integración boleta Amarilla nueve (9) votos. — Circuito La Consulta: Mayores: Integración Boleta Celeste trescientos veinte (320) votos. Integración boleta Amarilla doscientos cincuenta y dos (25) votos, en blanco cuatro. Juventud: Integración boleta Celeste ciento veintidós (122). Integración boleta Amarilla cincuenta y un (51) votos; en blanco tres. — Circuito Eugenio Bustos: Mayores: Integración boleta Celeste cincuenta y cinco (55) votos. Integración boleta Amarilla ciento dieciséis (116) votos. Juventud: Integración boleta Celeste veinticuatro (24) votos. Integración boleta Amarilla veintiocho (28) votos. Se aclara: en el Circuito La Consulta la lista Integración boleta Celeste en mayores suma tres votos para el Comité de Circuito y Congresales, y la lista Integración boleta Amarilla resta un voto en el mismo concepto. Totales Generales del Departamento: Mayores: Integración boleta Celeste setecientos uno (701) votos. Integración boleta Amarilla setecientos cuarenta y nueve (749) votos; Juventud: Integración boleta Celeste doscientos ochenta y cuatro (284) votos. Integración Boleta Amarilla ciento ochenta y cinco (185) votos. — Departamento San Rafael: Circuito 107 Ciudad: Mayores: Lista Integración (única) doscientos veintiocho (228) votos; Juventud: Integración boleta Azul cuarenta (40) votos. Integración boleta Roja cuarenta y cuatro (44) votos, en blanco cuatro. — Circuito 107-A Ciudad: Mayores: Lista Integración ciento sesenta y dos (162) votos; Juventud: Integración boleta Azul veintiocho (28) votos. Integración boleta Roja treinta y nueve (39) votos. — Circuito 107-B Ciudad: Mayores: Lista Integración trescientos seis (306) votos; Juventud: Integración boleta Azul cincuenta y tres (53) votos ,Integración boleta Roja setenta y tres (73) votos. — Circuito 107-C Ciudad: Mayores: Lista Integración trescientos quince (315) votos; Juventud: Integración boleta Azul sesenta y dos (62) votos. Integración boleta Roja sesenta y tres (63) votos. — Circuito Cuadro Nacional: Mayores: Lista Integración ciento catorce (114) votos; Juventud: Integración boleta Azul veintiséis (26) votos, Integración boleta Roja dieciséis (16) votos. — Circuito Las Paredes: Mayores: Lista Integración sesenta y cuatro (64) votos; Juventud: Integración boleta Azul tres (3) votos, Integración boleta Roja trece (13) votos. — Circuito Rama Caída: Mayores: Lista Integración ciento siete (107) votos; Juventud: Integración boleta Azul veinticinco (25) votos, Integración boleta Roja diez (10) votos, en blanco uno. — Circuito Cañada Seca: Mayores: Lista Integración setenta y seis (76) votos; Juventud: Integración boleta Azul seis (6) votos, Integración boleta Roja veinticinco (25) votos. — Circuito La Llave: Mayores: Lista Integración treinta y dos (32) votos; Juventud: Integración boleta Azul veinte (20) votos, Integración boleta Roja cinco (5) votos. — Circuito Goudge: Mayores: Lista Integración noventa y dos (92) votos; Juventud: Integración boleta Azul treinta y cuatro (34) votos, Integración boleta Roja cuatro (4) votos. — Circuito 25 de Mayo: Mayores: Lista Integración cuarenta y dos (42) votos; Juventud: Integración boleta Azul tres (3), Integración boleta Roja diez (10) votos. — Circuito Cuadro Benegas: Mayores: Lista Integración cincuenta y siete (57) votos; Juventud: Integración boleta Azul ocho (8) votos, Integración boleta Roja seis (6) votos. — Circuito Monte Comán: Mayores: Lista Integración setenta y siete (77) votos; Juventud: Integración boleta Azul uno (1) voto, Integración boleta Roja treinta y cinco (35) votos. — Circuito El Nihuil: Mayores: Lista Integración sesenta y tres (63) votos; Juventud: Integración boleta Azul doce (12) votos, Integración boleta Roja cinco (5) votos. — Circuito Villa Atuel: Mayores: Lista Integración setenta y ocho (78) votos; Juventud: Integración boleta Azul veintinueve (29) votos, Integración boleta Roja ocho (8) votos. — Circuito Real del Padre: Mayores: Lista Integración cuarenta y un (41) votos; Juventud: Integración boleta Azul uno (1) voto, Integración boleta Roja ocho (8) votos. — Circuito Jaime Prats: Mayores: Lista Integración sin votos; Juventud: Integración boleta Azul sin votos, Integración boleta Roja veinte (20) votos. — Se deja constancia que la lista número 13 de [illegible] denominada Lista Morada no [illegible] al comicio. Totales Generales en el Departamento: Mayores: Lista Integración (única para todo el Departamento) mil ochocientos cincuenta y cuatro (1.854) votos; Juventud: Integración boleta Azul trescientos cincuenta y un (351) votos, Integración boleta Roja trescientos ochenta y cuatro (384) votos. — Departamento General Alvear: Lista Integración (única para todo el Departamento): Mayores: mil cuatrocientos noventa (1.490) votos; Juventud: trescientos setenta y cinco (375) votos. — Departamento Malargüe: Circuito único: Mayores: Lista Integración doscientos diez (210) votos, Línea Mendoza setenta (70) votos, en blanco tres Línea Mendoza suma un voto para Congresales. Juventud: (lista única) ochenta y tres (83) votos. Con lo que se dio por terminado el acto, labrándose la presente que previa lectura y para constancia firman los comparecientes.

En la ciudad de Mendoza, a los dieciocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres, siendo las quince horas, se reúne en la sede del Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical —Distrito Mendoza— la Junta Electoral del Partido, presidida por el señor veedor Judicial Dr. Juan Carlos Guiñazú, e integrada por los miembros señor Miguel Gregorio Kronhaus, Dra. Julia Beatriz Acevedo, Dr. Raúl Eduardo Baglini y Dr. José Gabriel Durand, con el objeto de efectuar la proclamación de las autoridades partidarias elegidas en el comicio interno realizado el día tres de julio del corriente, resultando del escrutinio definitivo realizado por esta Junta las siguientes designaciones: I — Comité Provincial de la Juventud: Habiéndose oficializado una sola lista, individualizada como N° 1 Integración Blanca y Verde, y habiendo votado por dicha lista un porcentaje de afiliados varias veces superior al mínimo requerido por el inciso 2 del art. 33 de la Ley 22.627, se proclama como autoridades de dicho organismo a las siguientes personas: presidente, Jesús Ricardo Díaz; Secretarios titulares: Isidro Mema, Roberto E Videla, Mario L Dell'Inocenti, Enzo Román, José Lorenzo Durán, Osvaldo J. Naves, Osvaldo H. Cavallo, César R. Biffi, Mario Cruciani y Sebastián Karin Muñiz; Secretarios suplentes: Sergio R. Marzonetto, Alejandro V. Volpe, Walter Zamora, Edgardo Galleguillo, Jorge C. Martín, Rosa J. Giordano, Oscar Luis Paulos Rodolfo Navarro, Dina M. Lusso y Oscar Morales. Para Delegados titulares al Comité Provincia de los Mayores: Héctor Cerutti y Fernando Boulin: Delegados suplentes: José María Llaver y Carlos Caballero. Departamento Capital: Comité Departamental de Capital: Habiendo obtenido mayoría absoluta la Lista Integración Blanca y Verde, se proclama Presidente, Néstor Piedrafita; Secretarios titulares, Martha Teresa Berná, Orlando C. Farruggia, Adolfo Luis Lombardozzi, Hugo Salvador Duch, Francisco Alberto Ibáñez, Roberto Raúl Iglesias, Carlos Mario Letry, Salvador Ramón Sanchez, Jorge Osvaldo Peroni, Antonio Benenatti; Secretarios suplentes, Mario L. Olascoaga, César Armando Robles, Rubén Arturo Núñez, Horacio D. Candisano, Aldo Armando Davighi, Ramón Abdala Audar, Luis Girón, Miguel Francisco Cuevale, Marta Virginia Fayad y Víctor Antonio Ferro. Comité de Circuito Seccional Primera: Por mayoría absoluta de la Lista Integración Blanca y Verde: Presidente. Aldo Armando Davighi; Secretarios titulares: José Fara, Juan Roberto Malossi, Mansur Morcos, Ricardo F. Díaz, María Yolanda Pérez, Roque Grenci, Adolfo Rubén Gordon; Pedro A. Ortiz, Nelly Angélica Contreras y Roque Polito; Secretarios suplentes: Julio Argentino Roma, Juana Elena Malossi, Oscar Manuel Barcala, Susana G. Díaz, Ricardo Felipe Casas, Aída Camargo, Eugenio Juan Guinle, Hilarión R Nieto, E. Aurora Lucero y Zulema V. González. — Congresales: Titulares, Mansu Marcos y Alicia Romagnoli; suplentes: Carlos Mario Letry e Isidoro Isabelino Burgués. Comité de Circuito Seccional Segunda: Por mayoría absoluta de la Lista Integración Blanca y Verde. Presidente: Guillermo César Grzona; Secretarios titulares: Julia B. Acevedo de Curva, Jorge Ariel Redni, Alberto Daniel Iglesias, Blanca Hilda Bustos, Hugo G. Barrios Quiroga, Leoncio Ontiveros, Rubén Arturo Núñez, María Magdalena Cánepa, Carlos F. Cuervo Colombi y María Angélica Orozco; Secretarios suplentes: Carlos Roberto Vázquez, Dafne María Fornabay, Norma Beatriz Basile, Ruth Elena Robles, Gladys Carmen Jabaga, Franklin Benaventos, Carlos Alberto López, Rita Enriqueta Rosales, José Luis Cano y María Cristina Ponchón. — Congresales: Titulares: Luis Antonio Sánchez Giol, Alfredo Miguel Mosso, Carlos Alberto Ramón Milutin, Dafne María Fornabay y Emilio Luis Magnaghi: suplentes: Basilio Rafael Fioretti, Martha Teresa Berná, Teresa Salvo, José Genoud y Carlos Teodoro Vila. — Comité de Circuito Seccional Tercera: Corresponde mayoría a la Lista Integración Blanca y Verde y minoría a Línea Mendoza. Presidente: C[illegible] Cacault; Secretarios titulares: (por la mayoría) Ana Isabel Maure, Armando González Jorge Ricardo Spadaro Juan Roberto Bochaca, Raúl César Fernández, Darwin Luis R[illegible]inovsky y C[illegible] Gujardo; (por la minoría) Felipe V. Sánchez, Atilio G. De Lucía, y Pastor S. Morón; Secretarios suplentes: (por la mayoría) José Carlos Ferrer, Oscar Federico Jann, Eugenio Edmundo Frascaroli, Marta Justina Maure, María Ofelia Cacault, Marcelo Ríos y Aída V. Ostuni (por la minoría) Salvador Muzaber, Alicia G. Zeballos y Mirta Ledda. — Comité de Circuito Seccional Cuarta: Por mayoría absoluta de la lista Integración Blanca y Verde: Presidente. En este estado se proclama Congresales por la Seccional Tercera a Titulares: Raúl Horacio Vicchy y Jorge Ricardo Spadaro; Suplentes: Rubén Arturo Núñez y Gabriel Jorge Cerini. — Continuando con Comité de Circuito de la Seccional Cuarta: Presidente: Luis Girón; Secretarios titulares: Pedro Desiderio Zeballos, María Balbina Robles, Eve Montiel, Ginesa Casado de Robles Mario Osvaldo Tiscera, Nicolás Lucero, Víctor Antonio Ferro, Julio Francisco Agu[illegible]o, Alejandra Ickovic y Mabel Beatriz Villanueva; Secretarios suplentes: Miguel Fernández, Eduardo Alberto Blanco, Vicente Marinelli, Juan Antonio Rugna, Juan Antonio Domínguez, Héctor Blas Gómez, José Serafín García, José Vicente Nazarino, Mario Miranda y Eugenio Arturo Rivero — Congresales: Titulares: José Juan Butaha, César Armando Robles, Nicolás Tarantino, Nicolás Lucero Domingo Tuffiletti; Suplentes: Abelardo Maure, Ginesa Casado, Edith Montiel, María Balbina Robles y Armando Matarano. — Comité de Circuito Seccional Quinta: Por mayoría absoluta de la Lista Integración Blanca y Verde: Presidenta: Luisa Avelina Borri; Secretarios Titulares: Alberto Salomón Montbrun, Emerita Talet, Julio César Urraco, Francisco Copoletta, Raúl Levrino, José Gagliardi Jorge Salvador Asencio, Gustavo Cisternas, Susana Alicia Díaz Fagés y Carlos Pedro Videla; Secretarios Suplentes: Bernardo Hugo Vergniol, Ana Coppoletta, Rogelio Germán Bustos, Haydeé Flaminia Sicilia, Pablo Luis Santiago Morello, Daniel Druetta, Ricardo Farreras Luis Semper, Gabriel Jorge Cerini y Cayetano Ferraro. — Congresales: Titulares: Oscar Horacio Curi, Orlando Severino Molina Cabrera, Roberto José López y Horacio Candisano; Suplentes: Salvador Carlos Farruggia, Mario Lucio Fernando Duarte, Jorge Ricardo Ponte y Roberto Raúl Iglesias. — Comité de Circuito Seccional Sexta: Por mayoría absoluta de la Lista Integración Blanca y Verde: Presidente: Angel Contreras Castro; Secretarios Titulares: Amparo Yolanda Bolagnos, Blanca Argentina Carmona, Luis Miranda, Victorio Romero, Lidia Alicia Rosales, Fermín Maravilla, Dalio Juárez, Nora Inés Gil Elías, René Rovira, y Washington Roselli; Secretarios Suplentes: Leticia Barros, Juan Carlos Domínguez, Roberto Vidal Rivero, Orlando Eugenio Bet Guillermo Anselmo Montaño, Francisco Faustino Campillay, Dora Carmen Juárez, Luis Ramón Verónico Jofré, Carlos Tejeda y Graciela Esther Mostaccio. — Congresales: Titulares: César Ramón Rivera, Luis Horacio Hernández, Hugo Salvador Duch, Juan Carlos Cuello, Bruno Guillermo Palombarini Luis Ignacio Bobillo y Daniel Martín E[illegible]ain; Suplentes: Raúl Levrino, José Ignacio Buenanueva Francisco Alberto Ibáñez, María del Pilar Tejada Blanca Argentina Carmona Ramón Audar Abdala y Nelly Angélica Contreras. — Comité Departamental de la Juventud-Capital: Por mayoría absoluta de la Lista Integración Blanca y Verde: Presidente: Juan Pablo Fuliti; Secretarios Titulares: Cecilia C[illegible] Canale, Pablo del Barro Gustavo Scalvini Raúl Levrino, Arturo E González Martín, Pedro Etchevarry, Jorge C[illegible]ra, Juan Carlos [illegible], Jorge Albarracín y José Antonio [illegible] Secretarios Suplentes: [illegible] Cisternas, Nora Giacchio, Alexis Pedro Peña, Pablo Nazar, Ricardo Pedernera Guillermo L[illegible] Alberto de Paz, Marta Eva Fumagalli, Eva Susana Villanueva Guevara y Fuzo Santoni — Delegados al Comité Departamental de Mayores: Titulares Diego Chiappe y Mauricio Raúl Suárez; Suplentes: Antonio Angel José Sbrocco y Cristina Beatriz Fallo. — Comité de Circuito de la Tercera Sección-Juventud: Lista única presentada-oficializada, de Línea Mendoza: Presidente: Daniel José Muzaber; Secretarios Titulares: María Elena Muzaber, María Matilde Alberdi Mirta Estela Muzaber Emilio Cordero, Giovannini Enrique José, Jorge Nadin Hanna Alejandro Luis Macías Daniel Rolando Mintello, Miriam Zulema Palacios y Carlos Arturo Pascual. — Secretarios Suplentes: Marcos Cristina Rivas José Carlos Piñeres, Nora Elizabeth Martín, Alejandra Viviana Barreiro Ana Lía Dubone Cristina Beatriz Fernández Liliana Beatriz Rivas Alfredo Jorge Sp[illegible], Viviana Graciela Quiroga y Héctor Mario López. — Comité Circuito de la Cuarta Sección-Juventud: Lista única oficializada presentada por Línea Mendoza: Presidente: [illegible] Díaz; Secretarios Titulares: Raúl Orlando Lillo, Jorge [illegible] Lugo, Luis Roque Lugo, [illegible], Osvaldo Marcelo [illegible] Mendez, María Raquel Miranda, Bernardo Segundo Herrera y Jorge Antonio Torres: Secretarios Suplentes: Francisco Santos, Luis Angel Ortiz, Miguel Angel Oses, Mirta Beatriz Duarte, Marcelo Manuel Vázquez, Ana Viviana López, Liliana Vergolin, Juan Carlos González, Rosana Patricia Silicato, Mario Segundo Opaso y Francisco Ibáñez. — En este estado, habiéndose recepcionado en esta Junta Electoral nota presentada por el Sr Presidente del Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical Dr. Miguel Mathus, en la cual solicita se proclame con urgencia los Congresales consagrados en el comicio interno del tres de julio del corriente, se procede de conformidad a lo solicitado; procediéndose a continuación a la proclamación de Congresales por el Departamento de Las Heras: Se procede a proclamar a los mismos, correspondiendo en los Circuitos Ciudad, Plumerillo, Panquehua El Algarrobal El Resguardo, Pastal-Borbollón y Uspallata la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada en los Circuitos Ciudad, Plumerillo, Panquehua y El Resguardo. — Congresales por el Departamento de Guaymallén: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste en los Circuitos Villa Nueva, Corralitos y Rodeo de la Cruz, y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla en los Circuitos San José Dorrego y El Bermejo y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste en los Circuitos San José y Dorrego. — Congresales por el Departamento de Lavalle: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste en los Circuitos Villa, Gustavo André y Jocolí: corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla en el Circuito Costa de Araujo. — Congresales por el Departamento de Maipú: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste en los Circuitos Cruz de Piedra, Coquimbito, Rodeo del Medio, San Roque, Barrancas y Russell; corresponde la minoría a la Lista Integración Boleta Morada en los Circuitos Rodeo del Medio; Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Morada en los Circuitos Ciudad, Gutiérrez y Fray Luis Beltrán y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste en los Circuitos Ciudad y General Gutiérrez. — Congresales por el Departamento San Martín: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde) lista única presentada en el Comicio; Congresales por el Departamento de Junín: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde) única presentada en el comicio; Congresales por el Departamento de Rivadavia: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde) única presentada en el Comicio; Congresales por el Departamento de Santa Rosa: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde) única presentada en el Comicio; Congresales por el Departamento de La Paz: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde) única presentada en el comicio — Congresales por el Departamento de Godoy Cruz: Corresponde la mayoría a la Lista Integración (Blanca y Verde) en todos los circuitos del Departamento; corresponde minoría a Línea Mendoza en el Circuito Villa Hipódromo — Congresales por el Departamento Luján de Cuyo: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste en los Circuitos Ciudad, Chacras de Coria, Vistalba, Perdriel, Agrelo y El Carrizal y minoría a la Lista Integración Boleta Morada en el Circuito Ciudad, corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Morada en el Circuito Mayor Drummond y La Carrodilla — Congresales por el Departamento Tunuyán: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla en los Circuitos Ciudad y Las Rosas; y minoría a la Lista Integración Boleta Morada en el Circuito Ciudad; corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Morada en los Circuitos Villa Flores y Los Sauces. — Congresales por el Departamento San Carlos: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla en los Circuitos Villa y Eugenio Bustos; corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste en los Circuitos Chilecito, Pareditas y La Consulta y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla en el Circuito La Consulta. Congresales por el Departamento Tupungato: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio. — Congresales por el Departamento San Rafael: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración única presentada en el comicio. — Congresales por el Departamento General Alvear: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración única presentada en el comicio — Congresales por el Departamento Malargüe: Corresponde la mayoría a la Lista Integración que consagra a los dos congresales del Departamento. — Departamento Las Heras: Comité Departamental: Consagra mayoría la Lista Integración Boleta Celeste y minoría la Lista Integración Boleta Morada. — Comité de Circuito Ciudad: Corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a Lista Inte-

gración Boleta Morada. — Comité de Circuito Plumerillo: Corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Comité de Circuito Panquehua: Corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Comité de Circuito El Algarrobal: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste por haber obtenido la mayoría absoluta. — Comité de Circuito El Resguardo: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Comité de Circuito Pastal-Borbollón: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste por haber obtenido la mayoría absoluta. — Comité de Circuito Uspallata: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Morada y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Departamento Guaymallén: Comité Departamental: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Comité de Circuito Villa Nueva: Corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla. — Comité de Circuito San José: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Comité de Circuito Dorrego: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Circuito Corralitos: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla. — Circuito El Bermejo: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Circuito Rodeo de la Cruz: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla. — Departamento Lavalle: Comité Departamental: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla. — Comité de Circuito Villa: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla. — Comité de Circuito Gustavo Andre: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste por ser la única presentada en el comicio. — Comité de Circuito Costa de Araujo: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste — Circuito Jocolí: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste por ser la única presentada en el comicio. — Departamento Maipú: Comité Departamental: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Comité de Circuito General Gutiérrez: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Morada y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Comité de Circuito Ciudad: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Morada y minoría a Lista Integración Boleta Celeste. — Comité de Circuito Cruz de Piedra: Corresponde mayoría completa a la Lista Integración Boleta Celeste. — Circuito Coquimbito: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Circuito Rodeo del Medio: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Circuito Fray Luis Beltrán: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Morada y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Circuito San Roque: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Circuito Russell: Se proclama a todos los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste por ser la única presentada en el comicio. — Circuito Barrancas: Se proclama a todos los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste por ser la única presentada en el Comicio. — Departamento Godoy Cruz: Comité Departamental; Se proclama a todos los candidatos de la lista Integración Blanca y Verde por haber obtenido mayoría absoluta. — Comité de Circuito Villa Hipódromo: Corresponde mayoría a la Lista Integración (Blanca y Verde) y minoría a Línea Mendoza. — Circuitos Ciudad Rivadavia al Norte, Ciudad Rivadavia al Sur, Villa Marini, Villa del Parque, Las Tortugas, Benegas, El Trapiche y San Francisco del Monte: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde) por haber obtenido la mayoría absoluta. — Departamento Luján de Cuyo; Comité Departamental: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Comité de Circuito Ciudad: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Circuito Mayor Drummond: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Morada y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Circuito La Carrodilla: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Morada y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Circuito Chacras de Coria: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Circuito Vistalba: Corresponde la proclamación de todos los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste por ser la única presentada al comicio. — Circuito Perdriel: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste por haber obtenido la mayoría absoluta. — Circuito Agrelo: Se proclama a todos los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste por ser la única presentada al comicio. — Circuito El Carrizal: Se proclama a todos los candidatos de la Lista Integracion Boleta Celeste por ser la única presentada al comicio. — Departamento Tunuyán: Comité Departamental: Corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Circuito Ciudad: Corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Circuito Vista Flores: Corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Morada y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla. —

Circuito Las Rosas: Corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. — Circuito Los Sauces: Corresponde mayoría a la Lista Integración Boleta Morada y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla. — Departamento San Carlos: Comité Departamental: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Circuito Villa: Se proclama a todos los candidatos de la Lista Integración Boleta Amarilla por haber obtenido la mayoría completa. — Circuito Chilecito: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla. — Circuito Pareditas: Se proclama a todos los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste por haber obtenido la mayoría completa. — Circuito La Consulta: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla — Circuito Eugenio Bustos: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. — Departamento Tupungato: Comité Departamental: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio. — Departamento San Martín: Comité Departamental: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio. — Comité de Circuito de Ciudad, Palmira, Montecaseros, Buen Orden, Alto Verde, Alto Salvador, Chapanay, Tres porteñas y El Central y Nueva California: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio. — Departamento Junín: Comité Departamental: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde) única presentada en el comicio. — Comités de Circuito de Ciudad Medrano Rodríguez Peña, Los Barriales, La Colonia, Mundo Nuevo y Phillips: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio.

— Departamento Rivadavia: Comité Departamental: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio. — Comités de Circuito de Ciudad, Santa María de Oro, Los Arboles, La Libertad, Reducción, Los Campamentos y El Mirador: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio. — Departamento Santa Rosa: Comité Departamental: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio. — Departamento La Paz: Comité Departamental: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio. — Departamento General Alvear: Comité Departamental: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio. — Comité de Circuito de Ciudad, Bowen, Canalejas, Corral de Lorca y Alvear Oeste, La Marzolina: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración (Blanca y Verde), única presentada en el comicio. — Departamento San Rafael: Comité Departamental: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración, única presentada en el comicio — Comités de Circuito de Ciudad 107, Ciudad 107-A, Ciudad 107-B, Ciudad 107-C, Cuadro Nacional, El Cerrito, Las Paredes, Rama Caída, Cañada Seca, Monte Coman, La Llavé, Goudge, Las Malvinas, 25 de Mayo, Cuadro Benegas, El Nihuil, El Sosneado, Villa Atuel, Punta del Agua, La Guevarina, Real del Padre y Jaime Prats: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración, única presentada en el comicio. — Departamento Malargue: Comité Departamental: Corresponde la proclamación de todos los candidatos de la Lista Integración por haber obtenido la mayoría completa. En este estado se resuelve postergar para el próximo veinte de julio la proclamación de las autoridades partidarias de la Juventud. Se firma la presente para constancia a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.

En la ciudad de Mendoza, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres, siendo las dieciocho horas, se reúne en la sede del Comité de la Provincia de la Unión Cívica Radical la Junta Electoral partidaria, bajo la presidencia del señor Veedor Judicial Dr. Juan Carlos Guiñazú y con la presencia de los demás miembros integrantes de dicho organismo, Sr. Miguel Gregorio Kronhaus, Dr. Raúl Eduardo Baglini, Dra. Julia Beatriz Acevedo y Dr. José Gabriel Duranti, a los efectos de proceder a la proclamación de las autoridades partidarias correspondientes a la Juventud surgidas del comicio interno realizado el día tres de julio próximo pasado, dejándose constancia de haberse proclamado con anterioridad —según acta de fecha dieciocho del corriente— las correspondientes al Departamento Capital y sus Circuitos. De acuerdo al resultado del escrutinio definitivo realizado por esta Junta, se procede a proclamar las siguientes autoridades: Departamento Guaymallén: Comité Departamental Juventud: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Celeste. Comité de Circuito Villa Nueva (Juv.), corresponde la lista completa a la Lista Integración Boleta Amarilla. Comité de Circuito San José (Juv.), corresponde la lista completa a la Lista Integración Boleta Amarilla. Comité de Circuito Dorrego (Juv.), corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a Línea Mendoza. Comité de Circuito Corralitos (Juv.), corresponde la lista completa a la Lista Integración Boleta Amarilla. Comité de Circuito El Bermejo (Juv.), corresponde la lista completa a la Lista Integración Boleta Amarilla. Comité de Circuito Rodeo de la Cruz (Juv.), corresponde la lista completa a Línea Mendoza. Departamento Las Heras - Juventud: Comité Departamental: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración, única presentada en el comicio. Comité de Circuito Plumerillo: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración, única presentada en el comicio. Departamento Lavalle: Comité Departamental Juventud: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste, única presentada en el comicio. Departamento Maipú: Comité Departamental Juventud: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada Comité de Circuito General Gutiérrez (Juv.): Corresponde la lista completa a la Lista Integración Boleta Celeste. Comité de Circuito Rodeo del Medio (Juv.): Corresponde la lista completa a la Lista Integración Boleta Celeste Departamento San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz: Corresponde en cada uno de ellos proclamar para los respectivos Comités Departamentales de la Juventud a los candidatos de la Lista Integración, única presentada en el comicio. Departamento Godoy Cruz: Comité Departamental Juventud: Se proclama a los candidatos de la lista Integración, única presentada en el comicio. Departamento Luján de Cuyo: Comité Departamental Juventud: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. Comités de Circuito Ciudad, Mayor Drumond, La Carrodilla, Chacras de Coria, La Puntilla, Vistalba, Cacheuta, Potrerillos, Perdriel, Agrelo y El Carrizal (Juv.) se proclama a los candidatos de la Lista Integración Boleta Celeste, única presentada en el comicio. Departamento Tunuyán: Comité Departamental Juventud: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. Comite de Circuito Ciudad (Juv.): Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Amarilla y minoría a la Lista Integración Boleta Morada. Comités de Circuito Vista Flores, Las Rosas y Los Sauces (Juv.); Corresponde la mayoría en cada uno de ellos a la Lista Integracion Boleta Morada y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla. Departamento Tupungato: Comité Departamental Juventud: Se proclama a los candidatos de la Lista Integración, única presentada en el comicio. Departamento San Carlos: Comité Departamental Juventud: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Boleta Celeste y minoría a la Lista Integración Boleta Amarilla. Departamento San Rafael: Comité Departamental Juventud: Corresponde la mayoría a la Lista Integración Roja y minoría a la Lista Integración Azul. Departamento General Alvear: Comité Departamental Juventud y Circuitos Ciudad y Bowen (Juv.): Se proclama a los candidatos de la Lista Integración, única presentada en el comicio. Departamento Malargue: No hubo elección de autoridades partidarias por la Juventud. Se deja constancia de la proclamación, en todos los casos, de los correspondientes delegados por la Juventud, titulares y suplentes, al Comité de la Provincia y Comités Departamentales de los Mayores.

No siendo para más se da por terminado el acto, labrándose la presente que para constancia firman los comparecientes.

Certifico: Que las presentes fotocopias que constan de 13 fs. y que inicialo y sello en cada una de ellas, concuerdan en un todo con los originales que obran a fs. 1.257 y vta.; 1.258|1.262; 1.265|1.270 y 1.271|1.272 de los autos Nº 3, caratulados: "Junta Ejecutiva Unión Cívica Radical solicita personería", en trámite ante esta Secretaría Electoral de Mendoza a mi cargo y que tengo a la vista.

Secretaría, Mendoza 11 de agosto de 1983. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 24|8 Nº 4.310 v. 24|8|83

UNION CIVICA RADICAL
DISTRITO RIO NEGRO

Eduardo G. A. Cassano, Juez Federal de Viedma (R.N.), hace saber de conformidad con lo dispuesto por el art. 36 de la Ley Nº 22.627 el resultado de las elecciones partidarias internas realizadas el día diecinueve de junio de 1983 en el Partido Político UNION CIVICA RADICAL - DISTRITO RIO NEGRO, conforme lo ordenado a fs. 255 de los autos caratulados "Unión Cívica Radical s|Reorganización", Epte. 115|82, que tramitan por ante la Secretaría Electoral:

Circuitos:	LISTA BLANCA			LISTA CELESTE		
	Comité Central	Convención Nacional	Comité Nacional	Comité Central	Convención Nacional	Comité Nacional
Alto Valle:	3.900	3.897	3.894	1.851	1.856	1.862
Andino:	1.249	1.243	1.243	178	178	178
Atlántico:	153	154	154	438	441	441
Serrano:	182	176	176	171	177	177
Valle Inferior:	486	482	482	680	684	684
Valle Medio:	982	981	976	819	816	825
Totales:	6.943	6.933	6.925	4.137	4.152	4.167

Viedma, 14 de agosto de 1983.

El Secretario Electoral.

e. 24|8 Nº 4.311 v. 24|8|83

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR
DISTRIO SGO. DEL ESTERO

"La Veedora del Partido Socialista Popular, Distrito Electoral Santiago del Estero hace saber que el día 22 de julio ppdo. se realizó el acto de proclamación de las autoridades que resultaron electas tras el comicio interno del día 17. En consecuencia la Junta Ejecutiva Provincial quedó integrada por Víctor Mario Mondschein, Héctor Vicente Laitán, Lina Elizabeth Torres, Dante Orlando Navarrete, María Mercedes Tenti, Roberto Luis Ger y Antonio Osvaldo Dib, como miembros titulares y en el carácter de suplentes: Vicente Omar Galeno, Lilian Teresa González, Rosa Dargoltz, Ana María Teresa Rober, Lina Angélica Lund, Arturo González y Fabián Alberto Pérez. La Comisión Fiscalizadora, por Seme Mostaffa, Carlos Andrés Baudino y Liliana Teresa Soukop; como miembros titulares por Delia Irma Hernández, Andrés Faustino Piotti y Juan Carlos Acuña, como suplentes. Finalmente, como Delegados titulares al Comité Nacional, fueron elegidos Víctor Mario Mondschein y Lina Elizabeth Torres y como suplentes, Dante Orlando Navarrete y Héctor Vicente Laitán".

Lorna H. de Luna Etchevertz, Secretaria Judicial, Veedora; Juzgado Federal y Electoral, Santiago del Estero.

e. 24|8 Nº 4.312 v. 24|8|83

PARTIDO COMUNISTA
DISTRITO SANTA FE

El apoderado del Partido Comunista, Distrito Santa Fe, hace saber a los fines que por derecho corresponda y en cumplimiento de lo precetuado por el art. 36 de la Ley Nº 22.627 que en la Asamblea Extraordinaria de la Asamblea de Distrito, celebrada el 7 de agosto de 1983, resultó electa por unanimidad la siguiente lista de delegados al Congreso Nacional del Partido Comunista: Ojeda Hugo Edgardo, Osés Susana, Shapiro Jaskel, Sviser Natalio, Masini Héctor Ramón, Petrini Roberto, Gigena Enrique, Kohen Alberto, Sorbellini Juan Carlos, Díaz Manuel Silvestre, Mirabello Antonia Josefa, Sosa Carlos Antonio, Sakrissian Juan, Saucedo Ermelinda Carmen, Sierra Juan Carlos, Latini Helio Humberto, Jaime Alberto Modesto Hipólito y Martínez Da-

niel. — Fdo.: Adolfo Trumper apoderado del Partido Comunista, Distrito Santa Fe.

e. 24|8 Nº 4.314 v. 24|8|83

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO
DISTRITO CORRIENTES

El señor Juez Federal con competencia electoral de la ciudad de Corrientes, Dr. Vicente Constancio Espósito, hace saber por el término de ley que el PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO de este Distrito concurrió a elecciones internas el día 3|7|83, en las que se emitieron 6.850 votos válidos, resultando electas las siguientes autoridades: DELEGADOS ANTE LA HONORABLE CONVENCION PROVINCIAL por: **Gral. Alvear:** Tit.: 1) Dávila, Héctor Oscar; Supl.: 1) Luca, Nicolás. **Bella Vista:** Tit.: 1) Monzón, Edmundo M.; 2) Schapira, Ramón A.; Supl.: 1) Guido, Mario A.; 2) Velozo, Salvador A. **Berón De Astrada:** Tit.: 1) Curi, Luis O.; Supl.: 1) Miérez, Carlos B **Capital:** Tit.: 1) Figuerero Antequeda, César C.; 2) Esquivel, Oriel E.; 3) Yanzi, Carlos E.; 4) Morales, Abelardo V.; 5) Pastor, Ema E.; Supl.: 1) De La Vega, Marcelo; 2) Dávila de Soto, María E.; 3) Pérez Chávez, Juan R.; 4) Collantes, Domingo A.; 5) Duarte, Miguel A. **Concepción:** Tit.: 1) Aguirre Arbo, Eduardo Filomeno; 2) Gallardo, Eduardo Alejandro; Supl.: 1) Aguirre, Horacio Arturo; 2) Obregón, Isabelino Amado. **Curuzú Cuatiá:** Tit.: 1) Aróztegui, Miguel Justo B.; Supl.; 1) Arrien, Juan A **Empedrado:** Tit.: 1) Posse, Julio César; 2) Morales, Mario L.; Supl.: 1) Piragine, Natalio Germán; 2) Zini, José A. **Esquina:** Tit.: 1) Espíndola, Julio Francisco; Supl.: 1) Chia, Fortunato Gil. **General Paz:** Tit.: 1) Fernández Bernardino; 2) Galarza, Eduardo; Supl.: 1) Fava, Ricardo; 2) Jensen, Erling T. **Goya:** Tit.: 1) Marambio, Bernabé Ramón; 2) Scofano, Domingo A.; 3) Macías, Oscar A.; 4) Decotto, Eduardo O.; Supl.: 1) Sánchez, Ramón; 2) Soto, Roberto R.; 3) Perello, Antonio F. **Itatí:** Tit.: 1) Puyol, Salvador A.; Supl.: 1) Roch, Carlos A. **Ituzaingó:** Tit.: 1) Ortiz Medina, Ramón Edelfredo; Supl.: 1) Canteros, Román. **Lavalle:** Tit.: 1) Croce, Orlando N.; 2) Cabral, Luis O.; 3) Sananes, David; Supl.: 1) Luque, Carlos; 2) Piazza, Roque; 3) Piazza, Amancio G. **Mburucuyá:** Tit.: 1) Helman, Osvaldo A.; 2) Díaz, Olimpio R.; Supl.: 1) Cubilla, La Cruz; 2) Cristaldo, Sara. **Mercedes:** Tit.: 1) Sisi, Marcos; 2) Rivero, Jorge Raúl; 3) Regidor, Pedro Vicente; Supl.: 1) Quetglas, José B.; 2) Dorin, Roberto; 3) Badaro, de Mazzoni, María del Carmen **Monte Caseros:** Tit.: 1) Romero, Fernando; 2) Krimer, Jorge; Supl.: 1) Alonso, Ricardo A.; 2) Squarzon, Federico Blanco. **Paso de los Libres:** Tit.: 1) Massa, Salomón; 2) Silva, Albeni Alfonso; Supl.: 1) De Luca, Julio G.; 2) Dunat, Alberto Ismael. **Saladas:** Tit.: 1) Pereyra Caterino, Gustavo Adolfo F.; 2) Flores, Hugo B.; 3) Dávila, Rodolfo Carlos; Supl.: 1) D'Amico, Osvaldo Santos; 2) Prado, Alcides Rito; 3) Alvarez Hayes, Justo Ismael. **San Cosme:** Tit.: 1) Cañete, Silvia Noemí; Supl.: 1) Silva, Dora Francisca. **San Luis del Palmar:** Tit.: 1) Gómez, Roberto Luis; 2) Melgarejo, Nidio A.; Supl.: 1) Roa, Isidoro; 2) Olivera, Benito. **San Martín:** Tit.: 1) Garay, Francisco Benigno; Supl.: 1) Toledo, Ignacio. **San Miguel:** Tit.: 1) Berreiro, Miguel Raúl, 2) Cabrera, José Miguel; Supl.: 1) Aguirre, José Fco.; 2) Ramírez, Fernando N **San Roque:** Tit.: 1) Spagnolo, Arcenio; Supl.: 1) Cardozo, Idolfo. **Santo Tomé:** Tit. 1) Mastrángelo, Francisco O.; 2) Centeno, Mario Reynal; Supl.: 1) Argilaga, Ricardo. **Sauce:** Tit.: 1) Macheroni, Gavina; Supl.: 1) Robineau, Juan Alfredo — II) DESIGNAR A LOS SEÑORES DELEGADOS TITULARES ANTE LA HONORABLE CONVENCION NACIONAL: 1) Massa, Salomón; 2) Mendiburu, Elvio Esteban; 3) Romero, Fernando; 4) Decotto, Eduardo Oscar; 5) Rivero, Jorge Raúl; 6) Vargas Gómez, Carlos Ma.; 7) Figuerero Antequeda, César C., y en carácter de suplentes ante el mismo Organismo Partidario a los señores: 1) Moriaud, Margarita; 2) Culasso, Roberto Ruben; 3) Schiappa, Jorge Hugo; y 4) Núñez, Salvador. — III) DESIGNAR A LOS SEÑORES DELEGADOS AL COMITE NACIONAL: Titulares: 1) Rodríguez Cañete, Eleuterio; 2) Picasso, Jorge Luis; 3) Acosta, Luis Gabriel; y 4) Monzón, Elpidio Ramón. Suplentes: 1) Grosse, Ernesto Walter; 2) Helman, Osvaldo Arturo. — IV) DESIGNAR A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL COMITE CENTRAL DE LA PROVINCIA: Presidente: Yaya, Antonio Vicente; Vicepresidente 1º: Picasso, Jorge Luis; Vicepresidente 2º: Grosse, Ernesto Walter; Secretario 1º: Acosta, Luis Gabriel; Secretario 2º: Méndez, Lucien; Secretario 3º: Caferata, Horacio; Tesorero: Torres, Víctor Hugo; Protesorero: Pastor, Ema Eugenia; Vocales Titulares 1º) Bravo, Luis Salvador; 2) Aguirre Arbo, Filomeno; 3) Helman, Osvaldo Arturo; 4) Macheroni, Gavino; 5) Pando, Gerardo Antonio; 6) Gallardo, Isaac; 7) Dassori, Oscar; 8) Ruidiaz, Roque de la Cruz; 9) Cubero, Aníbal; 10) Posse Edmundo J.; 11) Fernández, Bernardino; 12) Fernández, Gustavo; 13) Gómez, Roberto Luis; Vocales Suplentes: 1) Duarte, José María; 2) Domínguez, Gustavo; 3) Alarcón, Javier; 4) Espíndola Julio Francisco; 5) Favilla, David; 6) Ruiz, Sebastián Pablo; 7) Brayer, Felipe Rubén; 8) Melgarejo, Nidio A.; 9) Ortiz Medina, Ramón; 10) de la Vega, Fernando Antonio B., quienes fueron proclamados y puestos en sus cargos el día 24|7|83 — Expte. Nº 16.930|82, caratulado: "Delegado Reorganizador del Partido Movimiento de Integración y Desarrollo - Distrito Corrientes s|Reorganización Ley Nº 22.627|82".

Corrientes, 29 de julio de 1983. — Eduardo Agrelo, Secretario Electoral.

e. 24|8 Nº 4.313 v. 24|3|83

SEPARATAS

DE RECIENTE APARICION

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Venta: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

- Nº 204 - Ley Nº 22.364
  IMPUESTO DE SELLOS.
  Modificaciones .... $a 2,40
- Nº 205 - Resolución General Nº 6/80
  NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA .... $a 3,20
- Nº 209 - Ley Nº 22.421
  CONSERVACION DE LA FAUNA.
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... $a 2,40
- Nº 210 - Ley Nº 22.415 y Resolución Nº 172/81
  CODIGO ADUANERO.
  Sanción del Código Aduanero que regirá en todo el ámbito terrestre, acuático y aéreo sometido a la soberanía de la Nación Argentina, así como también en los enclaves constituidos a su favor. $a 24,—
- Nº 211 - Ley Nº 22.434
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reformas .... $a 8,—
- Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81
  LEY DE MINISTERIOS.
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... $a 5,60
- Nº 213 - Decreto Nº 671/81
  IMPUESTOS DE SELLOS.
  Texto Ordenado del Decreto reglamentario de la Ley del rubro .... $a 1,60
- Nº 214 Decreto Nº 691/81
  CONSERVACION DE LA FAUNA.
  Reglamentación .... $a 2,40
- Nº 215 - Ley Nº 22.439
  LEY GENERAL DE MIGRACIONES Y DE FOMENTO DE LA INMIGRACION.
  Disposiciones por las que se regirá la admisión, el ingreso, la permanencia y el egreso de extranjeros .... $a 2,—
- Nº 216 - Ley Nº 22.431
  DISCAPACITADOS.
  Sistema de Protección Integral .... $a 1,60
- Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81
  CONSERVACION DE LOS SUELOS.
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... $a 2,—
- Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION.
  Texto ordenado .... $a 10.80
- Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.
  Estatuto .... $a 2.—
- Nº 222 - Decreto Nº 5.720/72
  CONTRATACIONES DEL ESTADO.
  Reglamentación Actualizada .... $a 3,60
- Nº 223 Decreto Nº 1.001/82
  CODIGO ADUANERO.
  Reglamentación de la Ley Nº 22.415 .... $a 3.60
- Nº 224 - Ley Nº 22.627
  LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS .... $a 1,60
- Nº 225 - Ley Nº 22.802
  Resolución Nº 100|83
  LEALTAD COMERCIAL Y SU REGLAMENTACION .... $a 1,60

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTOMOTRIZ CARIBO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 5 de setiembre de 1983 a las 19 horas en California 1747, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de las renuncias del directorio y sindicatura.
3º) Designación de nuevo directorio y sindicatura y fijación de la duración de sus mandatos.
El Presidente
$a 225 e. 18|8 Nº 67.229 v. 24|8|83

ACME AGENCY
S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de setiembre de 1983 a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Reforma artículo 4º del estatuto social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$a 150 e. 18|8 Nº 67.328 v. 24|8|83

ASOCIACION COOPERADORA DEL HOSPITAL GRAL. DE NIÑOS "PEDRO DE ELIZALDE", EX CASA CUNA
Avda. Montes de Oca 40, Capital Federal
CONVOCATORIA
En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 8 de setiembre de 1983 a las 18.30 horas en la sede del Hospital General de Niños "Pedro de Elizalde"
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos, al 31 de diciembre de 1982, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
3º) Elección de Autoridades para la renovación parcial de la Comisión Directiva para el período 1983|1984.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1983.
Alberto Massri, presidente.
La Asamblea comenzará con la presencia de la mitad más uno de los asociados, con derecho a voto y una hora después de lo establecido en la citación con el número de socios presentes
$a 168.- e. 23|8 Nº 67.817 v. 25|8|83

ARBES
S.C.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los Señores Accionistas comanditarios y comanditados de Arbes S C. A. para la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 6 de setiembre de 1983, a las 13 horas en el domicilio de Avda. Pueyrredón 468, 5º piso, 27, Capital Federal, a fin de tratar como único punto del
ORDEN DEL DIA:
La ratificación de la autorización de venta del inmueble en propiedad horizontal, ubicado en la calle Santa Fe 4938, Unidad 17, de esta ciudad.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1983.
El Socio Comanditado.
$a 225 e. 22|8 Nº 67.748 v. 26|8|83

ASOCIACION DE FABRICANTES ARGENTINOS DE COCA-COLA
Avda. Pte. Quintana 585, piso 1º (C.P. 1129) Buenos Aires
A TODOS LOS ASOCIADOS
CONVOCATORIA
De acuerdo con nuestros Estatutos Sociales, convócase a usted a la Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 7 de setiembre, a las 10 horas, en el Plaza Hotel, sito en Florida 1005, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos (2) socios para firmar el acta.
3º) Consideración del Revalúo Contable. Ley Nº 19.742.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General Notas. Cuentas de Gastos y Recursos Inventario. Informe del Auditor y Comisión Revisora de Cuentas.
5º) Elección de miembros para cubrir los cargos vacantes, hasta el 30|6|84, en la Comisión Directiva, por renuncia y por fallecimiento del doctor Oscar C. Caprile.
6º) Tratamiento Resultado del Ejercicio Económico.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1983.
Norman Lee, presidente.
$a 168 e. 22|8 Nº 67.557 v. 24|8|83

AMBRUX
S.A.I.C.A.G.
Registro Nº 22.905
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1983, a las 10 horas, en la sede social, calle Fritz Roy 2442, 2º A, de Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivo por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
3º) Consideración de los documentos del art. 234. inc. 1º) de la Ley número 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
4º) Aprobación del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742 al 31 de diciembre de 1982.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de las retribuciones de los Directores y Síndico según Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Deberán depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al 10 de setiembre de 1983, en la sede social, en el horario de 15 a 18 horas.
$a 475 e. 22|8 Nº 67.562 v. 26|8|83

ANTONIA
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA
Convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de setiembre de 1983 a las 13.30 horas, en el domicilio social de Avenida de Mayo 776, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de enero de 1982 y 31 de enero de 1983 y las correspondientes actualizaciones contables de la Ley 19.742.
4º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
5º) Destino de las utilidades.
La Socia Comanditada
$a 350.- e. 23|8 Nº 67.[illegible] v. 29|8|83

ARGOS
S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (En liquidac. por el B.C.R.A.)
ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de setiembre de 1983 a la hora 12.30 en el local de la calle Corrientes 503|511, Capital Federal, con el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de accionistas refrendatarios del acta de la asamblea.
2º) Informe sobre la situación legal de la sociedad, y sobre las medidas adoptadas por el Directorio en defensa de los intereses sociales.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y por el apoderado judicial.
4º) Elección de nuevo Directorio, previa fijación del número de sus integrantes, de Comisión Fiscalizadora, y de suplentes.
5º) Reforma de estatutos, incluyendo, en especial, el cambio de objeto social, la modificación del capital y de su estructura, la reorganización de la sociedad, la emisión de debentures y, en su caso, de otros títulos-valores en serie actualmente autorizados o que las leyes autoricen en el futuro, convertibles o no en acciones con o sin garantía, con o sin destino especial, autorizando al Directorio para llevar a cabo todos los trámites y gestiones que ello requiera.
6º) Sometimiento de un proyecto de acuerdo resolutorio de la quiebra de la sociedad al Banco Central de la República Argentina a los efectos y con los alcances previstos en el artículo 261 de la Ley 19.551, delegándose en el Directorio las atribuciones pertinentes.
7º) Recapitalización de la sociedad.
8º) Acciones de responsabilidad. El Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
El Vicepresidente
$a 625.- e. 23|8 Nº 67.955 v. 29|8|83

"B"

BOLVIR
S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas de "Bolvir S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de setiembre de 1983, a las 11 horas en Cerrito 1320, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la actualización por Revalúo Contable Ley 19.742 y determinación de su destino.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1983.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de directores titulares.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
Buenos Aires, 16 de julio de 1983.
El Directorio
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con 3 días hábiles de anticipación en Cerrito 1320, 9º Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.
$a 425.- e. 23|8 Nº 67.841 v. 29|8|83

"C"

CAPTAR
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de Captar Sociedad Anónima Industrial, Comercial, para el 9 de setiembre de 1983 a las 17 horas, en Avenida del Tejar 3042, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento de capital social y emisión de acciones.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1983.
El Directorio
$a 200.- e. 23|8 Nº 67.768 v. 29|8|83

CASA VENUS
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de setiembre de 1983 a las 20 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 461, 3er piso ofic. 5, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 1983.
2º) Remuneración y honorarios del Directorio y Síndico.
3º) Designación de Síndicos, titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1983.
El Directorio
$a 200 - e 19|8 Nº 67.457 v. 25|8|83

CLEARING INMOBILIARIA
S.C.A
CONVOCATORIA
Citase a 1ª y 2ª Convocatorias a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de setiembre de 1983 a las 16 horas en la Sede Social de Talcahuano 38|50, piso 3º "C" y "D" de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Aprobación del cambio de domicilio social.
2º) Aprobación de la reforma del Estatuto Social.
3º) Aprobación de la cesión de cuotas del Capital Comanditado. Designación de (2) dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1983.
Los Socios Comanditados.
Se recuerda a los señores socios que para poder concurrir a la Asamblea válidamente deberán depositar las acciones con tres días de anticipación como mínimo
$a 309 e. 23|8 Nº 67.822 v. 29|8|83

CLUB DE REGATAS "AMERICA"
CONVOCATORIA
Conforme a los artículos Nº 80 y 81 convócase a Asamblea General Ordinaria el 26|8|83, en Rivadavia 717, 3º piso, oficina 303, Capital Federal, a las 20 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Lectura y Consideración Memoria y Balance al 31|5|83
2º) Consideración de los recursos para el próximo ejercicio.
3º) Designación de 3 socios para integrar la Comisión Escrutadora (Art 107).
4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva por terminación de mandatos: 5 Vocales titulares, por 2 años: 3 Vocales suplentes por 1 año; 3 Revisores de Cuentas, por 1 año
5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea (Artículo 101)
$a 112 e. 23|8 Nº 66 310 v. 24|8|83

CASA PIANO
Sociedad Anónima
Registro Nº 8 137
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de setiembre de 1983 a las 17 horas en el local social calle San Martín 347, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Revalúo Contable del ejercicio Ley Nº 19.742.
2º) Considerar documentos Art 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1983 y distribución de utilidades
3º) Remuneración del Directorio por sobre el límite máximo autorizado por el Art 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de Directores Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$a 300 e. 23|8 Nº 67.798 v. 29|8|83

CAMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE TRAMITES DEL AUTOMOTOR Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 13 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria y Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, para el día 26 de agosto de 1983, el acto electoral y la Asamblea se llevarán a cabo en nuestra Sede Social de Serrano 475, Capital Federal. El comicio dará comienzo a las 7.30 horas y se cerrará a las 18.30 horas, considerándose a continuación el resto del temario. La Asamblea Ordinaria tratará el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas (En concordancia con lo especificado por el Reglamento Electoral aprobado por la Inspección General de Justicia). Apertura del comicios: 7.30 horas. Cierre del mismo: 18.30 horas. Comienzo del escrutinio: 18.30 horas.
2º) Nombramiento de dos socios plenarios para revisar y firmar el Acta con el Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del 11 Ejercicio Social 1º|5|82 al 30|4|83: y el Balance de la Subcomisión de casa propia.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1983.
Alejandro A. Brito del Pino, presidente. — Alberto P Desimone, secretario.
$a 262,50 e. 23|8 Nº 67.644 v. 25|8|83

CROMUS
Sociedad Anónima Curtidora
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convocamos a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de setiembre de 1983, a las 17 horas en la sede social de Esmeralda 561, piso 12, oficinas 160|161 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de las razones por las que se celebra la Asamblea fuera de término del artículo 234 de la Ley Nº 19.550.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1983.
4º) Consideración del revalúo contable conforme a lo dispuesto por la Ley número 19.742 y su destino.
5º) Honorarios Directorio aprobados en Asamblea del 25 de agosto de 1978 y no distribuidos
6º) Fijación del número de Directores y su elección y designación del Síndico, titular y suplente.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1983.
El Director
Nota: En virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
$a 575.- e. 19|8 Nº 67.484 v. 25|8|83

COOPCENTRAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1983, a las nueve horas, en el local social de Brandsen 3666, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2) Consideración de los revalúos contables Ley 19.742 y su inclusión en los balances generales al 31|12|78; 31|12|79; 31|12|80; 31|12|81; 31|12|81.
3) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 de los ejercicios cerrados al 31|12|78; 31|12|79; 31|12|80; 31|12|81 y 31|12|82.
4) Fijación del número de directores. Elección de directores y síndicos.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico.
$a 380 e.18|8 Nº 67.370 v.24|8|83

CITRICOLA AYUI
S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de setiembre de 1983, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Lavalle 3161, 3º piso "A", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las razones por las cuales esta Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término.
3º Consideración de la actualización por Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
4º Consideración de la constitución del Fondo de Reserva Forestal y su destino.
5º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados y sus notas y anexos complementarios, y del informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1982. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico.
7º Consideración de la designación de Presidente Honorario y su remuneración.
8º Designación del Contador Certificante, titular y suplente, de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de noviembre de 1982, y su retribución.
El Presidente.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán presentar sus títulos o certificados de depósito correspondientes, en la sede social de Lavalle 3161, piso 3º "A", Capital, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs., con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1983
$a 600 e.18|8 Nº 67.329 v.24|8|83

CENTRO MONTAÑES
Asociación Cultural, Deportiva y de Beneficencia Jorge Newbery 2818
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Invitamos a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de agosto de 1983, a la 15 horas, en nuestro local social, Jorge Newbery 2818, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Lectura de la Convocatoria.
2º) Designación de tres socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta.
3º) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Consideración de la memoria y balance General.
5º) Designación de cinco socios para formar la Mesa Receptora y Escrutadora de Votos.
6º) Elección por dos años de seis Vocales Titulares, elección por un año de cinco Vocales Suplentes, elección por un año de tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes, y elección por un año de cinco Miembros del Jurado.
Buenos Aires, agosto de 1983
El Presidente.
Artículo 21. — Si a la hora fijada no hubiese concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará un cuarto intermedio de una hora, y después se declarará constituida la Asamblea con los socios que estén presentes.
Nota: Art. 18, inc. G). Con diez días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán entregarse a la Comisión Directiva las listas de los candidatos a fin de que ellas sean oficializadas, debiendo presentarse con la conformidad de los integrantes de las mismas. No se computarán votos a los socios que no figuren en dichas listas.
Tendrán derecho a voto los socios que figuren en el padrón y para hacerlo han de presentar el recibo de agosto de 1983.
$a 340,50 e. 22|8 Nº 67.641 v. 24|8|83

CERVANTES II
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de setiembre de 1983, a las 18, en Cangallo 1983, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Regularizar titularidad dominio del inmueble Cangallo 1981|83, Capital Federal.
Buenos Aires, agosto de 1983.
El Directorio.
$a 175 e. 22|8 Nº 67.596 v. 26|8|83

CERVANTES II
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de setiembre de 1983, a las 17, en Cangallo 1883, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. Ley Nº 19.550, ejercicio vencido el 30|4|1983.
Buenos Aires, agosto de 1983.
El Directorio.
$a 175 e. 22|8 Nº 67.595 v. 26|8|83

CLUB PUBLICITARIO
S.A.
CONVOCATORIA
La sociedad Club Publicitario S.A., domiciliada en 25 de Mayo 596, 3er. piso, Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 6 de setiembre, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º), al 31 de diciembre de 1981.
3) Consideración de los resultados del ejercicio.
4) Retribución a directores y síndicos.
5) Elección de síndicos.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 250 e.22|8 Nº 67.696 v. 26|8|83

CINCO TES
Sociedad Anónima, Textil, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas de "Cinco Tes S.A.T.I.C. e I", a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de setiembre de 1983 a las 10 horas en Heredia 250, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, y distribución de utilidades, correspondientes al 23 ejercicio cerrado al 30 de abril de 1983.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742, practicado durante el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1983.
3º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones técnico-administrativas.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
$a 400 e. 18|8 Nº 67.260 v. 24|8|83

"D"

DINITA
S.A.C.I.F.I.A.
Registro Nº 21.809
CONVOCATORIA
Convoca a Asamblea General Ordinaria 20|9|83, Florida 253, 9º "C", a las 10 hs., para tratar siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Cons. documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550. Ejerc. cerrado el 30 de abril de 1983.
2º) Hon. Sindicatura.
3º) Elección de síndicos por el término estatutario.
4º) Desig. de dos accionistas para aprob. y firmar el acta de asamblea.
El Directorio.
$a 175 e. 23|8 Nº 67.916 v. 29|8|83

"E"

ESTANCIAS SAN GARA
S.A.I.F.
Nº de Inspección de Justicia: 6.720
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 15 de setiembre de 1983 a las 12 horas, en Callao 1856, 7º piso, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30|4|83.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1983.
La Presidenta.
$a 200 e. 23|8 Nº 67.240 v. 29|8|83

ESTABLECIMIENTO MODELO DE GALLETITAS DEAR
S.E.C.P.A.
CONVOCATORIA
Cita a sus socios comanditarios y accionistas a las Asambleas, Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de agosto de 1983, a las 16 y 16.30 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento 1910, piso 9º, de esta ciudad, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
ORDINARIA
1º) Consideración de la documentación determinada por el inc. 1º), del art. 234, de la Ley 19.550, y dictamen de la Sindicatura ad hoc correspondiente a los ejercicios cerrados desde el 31|12|72 al 31|12|82, inclusive.
2º) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente, por el plazo de un año.
3º) Designación de dos accionistas o socios comanditados para firmar el acta.
EXTRAORDINARIA
1º) Reformas de los estatutos sociales y su adecuación a la Ley 19.550; cambio del órgano administrador.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de julio de 1983.
El Socio Gerente.
$a 425 e. 22|8 Nº 65.629 v. 26|8|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4|8 al 10|8|83.

EROS
Sociedad Anónima de Cambio, Turismo y Mandatos
Registro Nº 30.593
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria a realizarse el 29 de agosto de 1983 a las 10 horas en domicilio sede legal Lavalle 478, Capital Federal, por falta de quórum en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación del revalúo contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General 30 de junio de 1983; rubros de reservas; eventual capitalización y consiguiente aumento del capital.
3º) Consideración y aprobación documentos prescriptos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550 e Informe del Síndico del Ejercicio Económico Nº 15 al 30 de junio 1983; determinación sobre saldos de Estados de Resultados y de Resultados Acumulados.
4º) Honorarios del Directorio conforme art. 261 Ley Nº 19.550; honorarios de la Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por dos ejercicios; designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
7º) Aplicación de la nueva unidad monetaria al valor de la acción.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1983.
El Directorio.
$a 500 e. 19|8 Nº 66.631 v. 25|8|83
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 11|8|83 al 18|8|83.

ELSIELAND
S.A.C.I.I.F. y C
Nº 32.071
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de setiembre de 1983, a las 18 horas, en Hipólito Yrigoyen 1144, p. 2º P F, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre las causas que han motivado la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1983.
4º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742, y sus modificaciones.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, por renuncia de los mismos, y fijación del término por el cual son elegidos.
El Directorio.
$a 325 e. 22|8 Nº 67.327 v. 26|8|83

EFE NORTE
S.A.C.I.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 7 de setiembre de 1983, a las 18 horas, en Avda. del Libertador 814, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Ratificación del aumento de capital resuelto en la Asamblea del 20 de mayo de 1980 y emisión de acciones.
2º) Modificación del art. 4º del Estatuto Social.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$a 175 e. 22|8 Nº 67.744 v. 26|8|83

ELIO FILOMENA
S.A.
Compañía Argentina de Frutas
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Corrientes 3169, piso 10, oficina 100, Capital Federal, el día 8 de setiembre de 1983, a las 16 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estados anexos, memoria, informe del síndico y dictamen del auditor e inventario, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1982.
3º) Aprobación revalúo contable, Ley 19.742.
4º) Destino de la pérdida.
5º) Elección de tres a diez directores titulares y de tres directores suplentes por el término de un año.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 255 e. 22|8 Nº 67.663 v. 26|8|83

ESTABLECIMIENTO PASTORIL EL REFUGIO
S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 1983, a las 8 horas, en Lavalle 2285, piso 3º C, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, y destino de resultados por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1982.
2º) Consideración del revalúo contable, Ley 19.742.
3º) Fijación del número de directores y su elección y designación de síndicos, titular y suplente.
4º) Determinación de garantías a otorgar por los directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
6º) Razones de llamada a Asamblea fuera de término.
El Directorio.
$a 375 e. 22|8 Nº 67.739 v. 26|8|83

"F"

FEBIA
S.A.
Nº 18.937
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, para el día 9 de setiembre de 1983 a las 8 en Uruguay 1037, 8º piso, Capital Federal; en caso de no registrarse quórum para la primera convocatoria se convoca en segunda convocatoria para el mismo día a las 9 y en el mismo lugar para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742, ej. al 30 de junio de 1983.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ej. al 30 de junio de 1983.
4º) Consideración actuación Directorio y Síndico.
5º) Honorarios al Directorio y su retribución en exceso, art. 261, Ley 19.550.
6º) Honorarios al Síndico.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos por el término de un año.
9º) Designación de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y|o certificados bancarios en Uruguay 1037, 8º piso, Capital, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
$a 475 e. 18|8 Nº 67.323 v. 24|8|83

FREIXAS Y CIA.
S.A.I.C.F.I.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 8 de setiembre de 1983, a las 18 horas, en Tucumán 1390, 3º piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en lo referente a las operaciones con Cuenier S.A.I.C.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 175 e. 19|8 Nº 67.538 v. 25|8|83

FLOR DE LIS
S.A.I.C.F. y A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
DEL 9|9|83
AMPLIACION PUNTO 2
DEL ORDEN DEL DIA

Se comunica a los señores accionistas nos ocho millones) mediante la emisión Asamblea a realizarse el día 9 de setiembre de 1983, a las 15 horas, ha sido ampliado en su redacción, por lo que el texto definitivo del mismo es el siguiente:

2. — Aumento del capital social en la suma de $a 8.000.000 (pesos argentinos ocho millones) mediante la emisión de 800.000.000 (ochocientos millones) de acciones ordinarias de $a 0,01 (pesos argentinos un centavo) cada una, clase B, con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendos a partir del 1°|7|83. La suscripción de las acciones se realizará a la par, en efectivo y al contado.

El Directorio.

$a 300 e. 22,8 Nº 67.737 v. 26,8,83

FEMINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 27.316
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de setiembre de 1983, a las 20 hs. en Marcos Paz 1580, Capital, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos al 30|4|83, art. 234 (inc. 1º), Ley 19.550|72.

2º) Honorarios Sindicatura y Directorio, en exceso —a este último— del 25 % de las utilidades.

3º) Consideración del Revalúo Contable conforme a lo dispuesto por la Ley 19.742 y su destino.

4º) Elección de Directorio y Sindicatura por un nuevo período estatutario.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 18 de agosto de 1983.

El Síndico.

$a 300 e. 23|8 Nº 67.901 v. 29|8,83

"G"

GANADERA DE LA MESOPOTAMIA
Sociedad Anónima,
Ganadera, Agrícola,
Comercial, Industrial
y Financiera

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de setiembre de 1983, a las 10 horas, en el local social de la entidad, sito en la calle Florida 323, piso 1º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la disolución anticipada de la sociedad.

2º) Nombramiento de la comisión liquidadora, en su caso.

3º) Designar síndicos titular y suplente.

4º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios respectivos en la sede social de la empresa, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de su celebración.

$a 375 e. 23.8 Nº 67.857 v. 29|8|83

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 2 de setiembre de 1983, en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas del mismo día, en Junín 146, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Información de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término previsto en el art. 234 de la Ley Nº 19.550.

3º) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1º, del art. 234, la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios números , 5 y 6, concluidos el 30 de junio de 1980, 30 de junio de 1981 y 30 de junio de 1982.

4º) Absorción de la pérdida acumulada al 30 de junio de 1982 con las reservas.

5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio.

$a 375 e. 19|8 Nº 67.412 v. 25|8,83

"H"

HERMANDAD CENTRAL
POPULAR SANMARTINIANA
CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria en su Sede Central, Corrientes 1393, 6º, Capital, para el día dos de setiembre de 1983 a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ingresos y Egresos e Informe del Revisor de Cuentas.

2º Elección de Vocal 1º del Consejo Directivo.

3º Designar dos afiliados para firmar el Acta.

El Presidente.

Art. 55: Las Asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de afiliados concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a voto.

$a 126.— e. 23|8 Nº 67.819 v. 25|8|83

"I"

IGLESIA PRESBITERIANA
SAN ANDRES
CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en forma conjunta el día 30 de agosto de 1983, a las 18 horas, en el local sito en la calle Perú 352, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos miembros de la Congregación para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Donación del inmueble sito en la calle Rodríguez Peña 268 70 entre Veintiseis de Julio y L. M. Drago en la localidad de Bernal, partido de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires, a favor de la Alianza Cristiana y Misionera Argentina.

3º Autorización para que la Comisión Administradora y el Cuerpo de Gobierno gestione una vinculación más estrecha con las Iglesias Reformadas en la Argentina.

4º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Contador Certificante, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983.

5º Fijación del número de miembros de la Comisión Administradora y elección por dos (2) años del número que corresponde de miembros titulares y suplentes.

R. A. Holmes Brown, presidente. — H. R. Hudson, tesorero.

$a 168 e. 22,8 Nº 67.572 v. 24|8|83

IGNACIO GOÑI Y HNOS.
LTDA. CASA DE
CONSIGNACIONES
S.A.
Registro Nº 2803
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 6,9,83 11 horas, Tucumán 348, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 234 ejercicio 53 al 30,6,83.

2º Consideración propuesta Síndico montos correspondientes inciso u), Artículo 15 Estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de 1 Director titular por 2 años.

5º Elección de Síndicos, titular y suplente por 1 año.

6º Consideración propuesta Síndico fijación importes que los Directores podrán retirar mensualmente, durante el ejercicio en curso, a cuenta gastos de representación y viáticos dada su dedicación exclusiva a la Sociedad

7º Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 400 e. 22,8 Nº 67 534 v. 26,8,83

IGNACIO GOÑI Y HNOS.
LTDA. CASA DE
CONSIGNACIONES
S.A.
Registro Nº 2803
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 6|9,83 11 y 30 horas, Tucumán 348 Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social hasta $a 300.000 (trescientos mil pesos argentinos).

2º Modificación del Estatuto Social, adaptándolo a p sos argentinos, incluyendo el art. 15 cuyo monto se elevará a la suma de $a 10.000 (diez mil pesos argentinos) por cada uno.

3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar acta.

El Directorio.

$a 275 e. 22,8 Nº 67.532 v. 25,8|83

"J"

JOSE LIEBL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 13 de setiembre de 1983, a las 10.30 horas en la sede social Marcos Sastre 3021 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1983

2º) Distribución de Utilidades.

3º) Honorarios de Directorio y Síndicos.

4º) Consideración y aprobación de la actualización contable Ley 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1983.

5º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo autorizado.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social Marcos Sastre 3021, Capital Federal

$a 450 e. 23,8 Nº 67.877 v. 29,8,83

"L"

LOCAROVI
Sociedad Anónima
Registro Nº 85.805
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 9,1983 a las 14 horas en Lautaro 122 Capital. En caso de falta de quórum quedan citados en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 15 horas en la misma sede social a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presenta fuera de término Estatutario.

2º) Consideración documentos artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550|72, ejercicio al 31|1|1982 y 31|1|1983.

3º) Actualización Contable Ley número 19.742.

4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.

5º) Elección de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

6º) Retribuciones conforme art. 261 de la Ley 19.550|72.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 325 e. 22|8 Nº 67.686 v. 26|8,83

"M"

MANUFACTURA FORTE
ARGENTINA
S.A.C.I.A.F.I.
Buenos Aires
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 6 de setiembre de 1983 a las 19 horas, en la sede social de la calle Maipú 634, piso 1º, oficina H, Capital Federal, y simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio trigésimo quinto cerrado el 30 de abril de 1983.

3º) Consideración, aprobación y destino del Revalúo Contable Ley Nº 19.742

4º) Elección del nuevo Directorio según disposición estatutaria por renuncia de anterior; ratificación o rectificación de los actuales miembros designados por el Síndico Titular.

5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio.

$a 325 e. 19 8 Nº 67.495 v. 25|8,83

MURALCOLOR
Sociedad Anónima
Fotográfica, Industrial
y Comercial
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de setiembre de 1983, a las 19 horas, en el local social, Santa Fe 3040. P. B. A. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Examen y aprobación documentos art. 234 inciso 1º. Ley Nº 19.550. por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1983.

3º) Fijar el número de directores, elección de los mismos y distribución de cargos.

4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, agosto de 1983.

El Presidente.

$a 275 e. 19 8 Nº 66.559 v. 25|8|83

MANUFACTURA ARGENTINA
DE CAUCHO
S.A.
Industrial, Comercial,
Financiera e Inmobiliaria
Morlote 144, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1983, a las 11 horas, en la calle Morlote 144, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentos Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, Ejercicio al 30,4,83.

2) Elección de Síndico titular y suplente.

3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad con anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, sus acciones o certificados correspondientes.

$a 400 e. 18,8 Nº 67.238 v. 24|8|83

MERCADO DEL PROGRESO
Sociedad Anónima
RECTIFICACION

En los avisos publicados en este Boletín, los días 12, 15, 16, 18 y 19 de agosto de 1983, convocándose a Asamblea General Ordinaria en su Nota erróse:

Donde dice:

...En caso de no reunirse el quórum establecido en el art. 244",

Debe leerse:

...En caso de no reunirse el quórum establecido en el art. 243...

El Directorio.

$a 175 e. 19,8 Nº 67.389 v. 25|8,83

"O"

OBRACIV
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día catorce de setiembre de 1983, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Córdoba 1432, 5º piso, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Revocación de lo actuado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1982.

3º) Aumento del capital social y emisión de acciones.

4º) Suspensión del ejercicio del derecho de preferencia (art. 197 L. S.).

5º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social.

El Presidente.

$a 300 e. 22|8 Nº 67.747 v. 26|8|83

ORVENT
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria que se celebrará el día 7 de setiembre de 1983 a las 10 horas en San Martín 575, Piso 1º, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del capital social en base al balance general al 30 de junio de 1983.

2º) Modificación del art. 5º de estatutos sociales.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, sobre depósito de acciones. Horario 9 a 16.

$a 275 e. 22,8 Nº 67.695 v. 26,8,83

OLINFER
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas, día: 9 de setiembre 19 horas, en la sede social calle Costa Rica Nº 4923, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos Art. 234 inciso 1, Ley 19.550.

3º Elección de Directores y Síndicos (Titular y Suplente).

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad los certificados de las acciones con 3 días de anticipación.

$a 200.— e. 23 8 Nº 67.783 v. 29|8|83

ORVENT
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 1983 a las 9.30 horas, en la sede social de San Martín 575, piso 1º, Capital Federal, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

2º) Consideración del balance general, estado de resultados, memoria e informe

del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983.
3°) Fijación de la retribución a Directores y Síndico. (Ley 19.550, art. 261 párrafo "in fine" sobre remuneración en exceso).
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio.
Se recuerda a los accionistas, que para asistir a la asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, respecto del depósito de acciones. Horario 9 a 16.
$a 350 e. 22|8 N° 67.694 v. 26|8|83

"P"

PINAMAR
S.A.F.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 1983, a las 10 horas en la calle Soler 3909, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Actualización Contable. Ley 19.742 aplicación Ley número 21.525 y destino del mismo.
3°) Consideración de la documentación establecida en los Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Retribución de Directores y Síndico.
5°) Destino de las Utilidades del Ejercicio.
6°) Fijación del número de Directores y su elección, así como el Síndico titular y el Síndico suplente.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1983.
El Directorio
$a 375.- e. 22|8 N° 67.729 v. 26|8|83

PI ASBESTOS
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada
CONVOCATORIA
Convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de setiembre de 1983, a las 16.30 horas en su sede de la calle Alianza 931, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Informe de la gerencia sobre la situación de la empresa al 30 de agosto de 1983.
2°) Consideración del pedido de socios de que se les efectúen préstamos sin interés.
3°) Reforma y prórroga de la vigencia del contrato social.
4°) Lectura del acta de la asamblea General Extraordinaria anterior.
5°) Designación de dos socios para firmar el acta.
La Gerencia
$a 325 e. 18|8 N° 67.301 v. 24|8|83

PINAMAR
S.A.F.A.I.C. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de agosto de 1983, a las 11 horas en la calle Soler 3909, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Reforma del Art. 4° de los Estatutos Sociales para la adecuación de las disposiciones de la Ley 22.707; fijación del Valor Nominal de las acciones en $a 1.- Canje de Acciones.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1983.
El Directorio
$a 175.- e. 22|8 N° 67.730 v. 26|8|83

PARQUE ATLANTICO
LA CALETA
S.A.
Registro N° 51.666
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de setiembre de 1983, a las 8.30 horas, en primera citación, y a las 9.30 horas, en segunda citación, por falta de quórum en la primera, en la sede social de Sarmiento 747, segundo piso, oficina 10, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales esta Asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1°), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983.
4°) Aprobación de la actualización contable, Ley 19.742, y modificatorias.
5°) Retribución a directores y síndico.
6°) Consideración de los resultados del ejercicio.
7°) Aumento del capital social hasta el quíntuplo del mismo.
El Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a dicha Asamblea es necesario depositar, con tres días de anticipación a su realización, las acciones correspondientes, en el domicilio indicado.
$a 600 e. 19|8 N° 67.542 v. 25|8|83

PETRACCA E HIJOS
S.A.I.C.F. e
Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1983, a las 10.30 horas, en la Sede Social calle Rivadavia 9649, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Consideración de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2°) Consideración del revalúo Contable conforme a lo previsto por la Ley 19 742
3°) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19 550, correspondientes al 26° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
4°) Absorción de la pérdida del ejercicio.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($a 154.050.— importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31|12|1982, el cual arrojó quebrantos.
6°) Consideración de los honorarios a los Síndicos correspondientes al ejercicio finalizado el 31|12|1982.
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
9°) Determinación de la retribución del Contador Público Certificante del 23° ejercicio cerrado el 31|12|1982, designación del Contador titular y suplente que certificará el Balance General y los trimestrales correspondientes al ejercicio 1°|1 83 al 31|12 83; y su retribución.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1983.
El Directorio.
Nota: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sede de la Sociedad, calle Rivadavia 9649 - Capital, de lunes a viernes, dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 17, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución bancaria, hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El vencimiento del plazo de entrega se opera el 5 de Setiembre de 1983 a las 17 horas.
$a 800 e. 22|8 N° 67.581 v. 26|8|83

"Q"

Q. B.
Sociedad Anónima
Registro N° 70.872
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de setiembre de 1983, a las 18 horas, en Avenida Rivadavia 3446, Capital, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Informe sobre celebración de Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 del Ejercicio.
5°) Absorción del resultado negativo del ejercicio.
6°) Remuneración al Directorio y al Síndico titular.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8°) Designación del Síndico, titular y suplente.
El Directorio
$a 275.- e. 22|8 N° 67.759 v. 26|8|83

QUINTA JAY
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de setiembre de 1983, a las 19.30 horas, en la calle Sarmiento 2226, 1er. piso, Depto. "A", Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Aumento del Capital Social.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$a 175 e. 19|8 N° 67.400 v. 25|8|83

"R"

RIVERCAMP
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase, con los recaudos de ley, a una Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de setiembre de 1983 a las 16 horas en 1ra. convocatoria y a las 17 horas en 2da. convocatoria, en el local de la Avenida Callao 53 de esta ciudad, a los fines de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio saliente.
3°) Fijación del número y elección de los Directores, por el término de tres años.
4°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
5°) Establecimiento de las formalidades a cubrir a fin de dar cumplimiento a la confección de la documentación establecida por los artículos 63 a 66 de la Ley 19.550, por los ejercicios 1° a 4°, ya vencidos a la fecha, por su posterior consideración por la Asamblea de Accionistas citada a tal efecto.
El Presidente.
$a 350.— e. 23|8 N° 67 834 v. 29|8|83

RUCAHUE
S.A.
Reg. N° 46.091
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 9 de setiembre de 1983 a las 10 horas, en Av. Rivadavia 789, piso 9° de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Venta de inmueble rural, propiedad de la sociedad.
El Directorio.
$a 150.— e. 23|8 N° 67 753 v. 29|8|83

"S"

S.A.I.C.
ESTABLECIMIENTOS E.A.
Distribuidores de nobles productos
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas de S.A.I.C. Establecimientos E.A. para el día 9 de setiembre de 1983, a las 10 horas, en la sede de calle Lavalle 1125, piso 6°, oficina 14, Capital, para realizar en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1. — Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1°), del art. 234, Ley 19.551, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
2. — Elección de directores titulares y síndico.
3. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1983.
El Vicepresidente.
$a 250 e. 19|8 N° 67.424 v. 25|8|83

S. I. N. A. S. A.
Social Inmobiliaria
Norteamericana
Sociedad Anónima
N° 5.791
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en 2a. Convocatoria para el día 7 de setiembre de 1983, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Considerar el atraso en la convocatoria de la Asamblea.
2°) Considerar el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1982.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Considerar la actuación de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. 275 de la Ley 19.550).
5° Fijar el número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6°) Garantía de Directores.
7°) Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta.
El Directorio
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto.
$a 255.- e. 22|8 N° 67.745 v. 24|8.83

SAYDE
S.A.
Número de Registro
en la Inspección General
de Personas Jurídicas 14.092
Ejercicio Económico N° 22, finalizado el
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de setiembre de 1983, a las 18.30 horas, 30 de abril de 1983.
en el local de la Avenida Belgrano 355, piso 9°, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742. Su destino.
3°) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y de resultados acumulados e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1983.
4°) Distribución de las utilidades del ejercicio y remuneraciones Directorio y Sindicatura, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico (arts. 275 y 298 de la Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 30|4|83.
6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
7°) Designación del síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio, y
8°) Autorización a directores y síndicos (art. 273 de la Ley 19.550).
Buenos Aires, 15 de agosto de 1983.
El Directorio.
$a 475 e. 19|8 N° 67.555 v. 25|8.83

SOCIEDAD INDUSTRIAL
FINANCIERA ARGENTINA
SIFAR
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 19 de setiembre de 1983, a las 17 horas, en Uruguay 239, piso. 2°. Capital (Estudio Beloqui), para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|83; aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Remuneraciones al Directorio y Síndico.
5°) Elección de directores y síndicos. Para asistir a la Asamblea se requiere el depósito de las acciones o certificado de depósito, en Uruguay 239, piso 2°. Capital: de lunes a viernes excepto feriados, de 9 a 12 horas, con una anticipación no menor de tres días al fijado para la reunión.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1983.
El Directorio
$a 375.- e. 22|8 N° 67.530 v. 26|8|83

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
S. A.
I.G.J. N° 2.501
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 15 de setiembre de 1983, a las 20 horas, en Azcuénaga 870, 6° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Consideración de la actualización contable, legislada por las Leyes 19.742 y 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1983. Su destino.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1983. Afectación del resultado del ejercicio a la cuenta "Saldo Ley 19.742".
3°) Honorarios de la Sindicatura y su imputación.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Elección de un Director titular, por el término estatutario.
6°) Elección de un Síndico titular y un suplente, por el término de ley
7°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1983.
El Directorio
$a 475.- e. 22|8 N° 67.760 v. 26 8.83

SOCIEDAD ANONIMA PROTTO
HERMANOS, RUEDAS Y LLANTAS
AUTOMOTRICES INDUSTRIALES
Y AFINES
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de setiembre de 1983 a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 555, piso 4°, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la aprobación de contratos a celebrarse entre la Sociedad y el Directorio previstos en el artículo 271, segundo párrafo de la Ley 19.550; préstamos con cláusula de estabilización dólar según cotización del peso argentino en plaza de New York;
2° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación del artículo 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea deberán ser depositadas en 25 de Mayo 555, piso 4°, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas. El plazo para la presentación de las acciones o los certificados de depósitos correspondientes, vence el 6 de setiembre de 1983 a las 17 horas.
$a 350.— e. 23|8 N° 67.947 v. 29|8|83

SAPISA
Sociedad Anónima
I.G.J. N° 52.159
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 14 de setiembre de 1983, a las diez horas, en el domicilio de Juan Agustín García 1126. Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación del nuevo domicilio legal de la sociedad.

3º) División de los certificados provisorios y emisión de los títulos definitivos.

4º) Elección del directorio y síndicos titular y suplente.

Fracasada la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, una hora después sesionará en segunda convocatoria con el número de accionistas presentes.

El Síndico

$a 300 . 18|8 Nº 67.309 v. 24|8|83

"T"

TABSA

S.A.C.I.F. e I.

Legajo I.G.J. Nº 36.469

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15|9|1983 a las... horas en Lavalle 1546, piso 8º "B", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 al 30 de junio de 1983.

3º) Consideración de la documentación según art. 234, pto. 1, Ley número 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983.

4º) Destino del resultado del ejercicio.

5º) Informe sobre el cumplimiento del art. 221, Ley Nº 19.550.

6º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1983.

7º) Fijación del número y elección de Directores por el término de dos años. — Garantía de su gestión.

8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1983.

El Directorio.

$a 425.— e. 23 8 Nº 67.963 v. 29|8|83

TALLERES LAMADRID

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de setiembre de 1983 a las 9 horas en el domicilio de calle Pedro de Mendoza 1695, 1er. Piso, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1983.

2º) Distribución de utilidades, retribución al Síndico, retribución a Directores en exceso del límite legal (art. 261 Ley Nº 19.550)

3º) Fijación del número de Directores y elección de titulares, Síndicos titular y suplente.

4º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio.

5º) Consideración del Revalúo por Ley Nº 19.742.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

$a 300.- e. 22|8 Nº 67.350 v. 26|8|83

TRENEL

Sociedad Anónima

Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 6 de setiembre de 1983, a las 12 horas en Lavalle 465, piso 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1983. Aprobación de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.

3º) Distribución de utilidades. Fijación de la remuneración al directorio y consejo de vigilancia (art. 261 de la Ley Nº 19.550).

4º) Fijación del número de directores y su elección. Designación de los integrantes del consejo de vigilancia.

El Presidente

$a 275 e. 18|8 Nº 67.268 v. 24|8|83

"V"

VACUMET

S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de setiembre de 1983, a las 10 horas, en Perú 863, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 22 ejercicio cerrado el 31|3|83 y gestión del directorio y sindicatura.

2º) Distribución de utilidades y retribuciones al directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. Retribución al síndico.

3º) Elección de directores y síndicos.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$a 275.- e. 22|8 Nº 67.726 v. 26|8|83

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Mirta López, Mart. Púb., avisa que anula Edicto 62.062 del 6 al 12|7|83 en que Cía. Gral. de Combustibles S.A.", transfería taller mecánico de ARREGUI 2540|44 a Contreras Hnos. S. A. Reclamos: Avda. Corrientes 2330, Capital Federal.

$a 75 e. 22|8 Nº 67.761 v. 26|8|83

Carlos J. Coto, Martillero Público y Corredor, con oficinas en la Avenida Corrientes Nº 2312, piso 4º, oficina "38" al comercio avisa: Que la señora Teresa Palmieri Anfuso de Benítez transfiere en venta libre de toda deuda o gravamen al señor Julio Sergio Germinaro su negocio de: Receptoría de ropa seca para su posterior lavado y|o planchado fuera del local. Comercio minorista: venta de ropa confeccionada. Mercería, venta de golosinas envasadas, quiosco - Ord. 33266 B.M. 15419 A. D. 740.24, ubicado en la AVENIDA ACOYTE Nº 627 de Capital Federal. — Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

$a 250 e. 22|8 Nº 67.579 v. 26|8|83

M. J. Pérez Ferreira & Asociados, Balanceadores y Martilleros Públicos, Uruguay 228, of. 4, representada por Mario J. Pérez Ferreira, avisa que Juan Bautista Alberdi Nº 989 S.R.L.", representada por los señores José Reale y Nicolás Pascuzzo, venden su negocio de Albergue Transitorio, sito en la AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 989, Capital Federal, a "Xuselital S.A.", libre de deudas, gravámenes, inhibiciones y personal. — Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

$a 175 e. 22|8 Nº 67.728 v. 26|8|83

Se comunica que Jorge Armando Barletta, Luis Blas Cuccarese y Roberto Alcides Lesgourgues, transfieren su negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Venta de Helados, y Elaboración y Venta de Emparedados, sito en la calle AV. LAS HERAS 2701, Capital, a Luis Blas Cuccarese, Jorge Armando Barletta, Carmen Suárez de Barletta, Marta Graciela Barletta, Adriana Nora Barletta de Cuccarese, reclamo de ley y domicilio de las partes en el citado local.

$a 200 e. 19|8 Nº 67.413 v. 25|8|83

Se comunica al comercio que con fecha 31|10|82 Ana María Colombo de Grosclaude y Lucía Irma Montoto de Giglio han transferido su negocio de "Guardería Infantil" sito en AV. SANTA FE 5158, 1er. piso a Elena Lady Levinton de Cottet y a Ana María Colombo — Reclamos de ley en el local.

$a 125 e. 19|8 Nº 67.436 v. 25|8|83

"Inmobiliaria Sal-Mat" (Juan Matassa, Martillero Público) oficinas Chivilcoy 489|93 Capital avisa que Angel Fernández vende a Ester Mabel Berarducci y Héctor Adamczuk su negocio de Casa de Lunch, Café, Despacho de Bebidas, y Elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas y venta de helados sito en AVENIDA RIVADAVIA 8144 Capital, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. — Domicilios partes y reclamos, nuestras oficinas.

$a 175 e. 19|8 Nº 67.539 v. 25|8|83

Jorge Geler, martillero, comunica al comercio rectificando edicto Nº 56.292 de fecha 24|5|83 al 31|5|83, que Estefanía Paskachuna de Bruni y Pedro Humberto Pontes Glaby, transfieren a Arduino Ovidio Di Loreto el local sito en ARIAS 2451, Capital Federal, del rubro: café, bar, casa de lunch, restaurante, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, postres, churros y empanadas, despacho de bebidas y no como se consignó en el anterior. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo.

$a 200 e. 18|8 Nº 67.314 v. 24|8|83

Estudio Cabildo 500 S.R.L. Representado por Antonio Juan Fedorus, corredor matrícula 192, comunica que: Carmen Pompeya Mancini de Arias vende su negocio de: comercio minorista: venta de productos alimenticios, bebidas envasadas y venta de aves muertas y peladas y huevos hasta 60 docenas Expte. 12.941|7º y comercio minorista: venta de artículos de limpieza - Expte. Nota 27.369 IG| 82, sito en AV. CABILDO 676, Capital, a Edgardo Storni Oposiciones y reclamos de ley en Avenida Cabildo 500, de esta Capital Federal.

$a 225 v. 18|8 Nº 67.369 v. 24|8|83

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Mart. Públicos con oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital T.E. 38-0990 avisan: Sr. Francisco Morell vende a Juan José Parra su negocio de hotel (sin servicio de comidas) sito en AVDA. CORDOBA 3045, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 125 e. 22|8 Nº 67.626 v. 26|8|83

José Alberto Lamela S.C. domiciliada en AVELLANEDA 3299, Capital Federal, comunica la transferencia de explotación y local de cigarrería y artículos de tocador al por mayor a José Alberto Lamela S.A. con igual domicilio. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

$a 125 e. 18|8 Nº 67.233 v. 24|8|83

Se comunica que Textil Conttesa S.A. C.I.I. e I., transfiere su local de AVELLANEDA 3154|56, P. B. 1º piso - 2º piso, que funciona como Taller de Corte de generos y|o Confección de Ropa y|o Planchado con Instalaciones a Vapor (Mecánica con potencia instalada hast 10 KVA) terminación embalaje y despacho de perndas de punto. — Comercio Minorista: Venta de Ropa Confeccionada nueva, Artículos de Punto, Bonetería, Mercería, Lencería, con oficinas administrativas y depósitos complementario de la actividad, a Kike Tasat S.A., reclamos de ley y partes en el mismo domicilio.

$a 250 e. 19|8 Nº 67.536 v. 25|8|83

Manuel Ramos, martillero público, inscripto bajo el Nº 947 folio 466 libro 50, con oficinas en la calle Sarmiento 1480, piso 1º, Capital teléfono 40-0351 y 45-2319, avisa que Manuel Pereira Salgado, Estanislao Vázquez, venden su fondo de comercio de casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados y juego de billares, sito en la AVDA. DEL CAMPO Nº 1274, Capital a los señores Camilo del Río y José del Río. Domicilio de los vendedores Avda. del Campo Nº 1274; domicilio compradores, Venezuela Nº 4162, Capital. Reclamaciones de ley nuestras oficinas.

$a 200 e. 18|8 Nº 67.306 v. 24|8|83

S.A. La Intermediaria, representada por Héctor Jesús Sanjuan, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Eduardo Ramón Fernández vende a Gustavo Adolfo Pérez, el negocio del ramo de comercio minorista y servicios, venta de productos alimenticios en general y bebidas en general envasadas, despacho de pan y facturas, elaboración y venta de emparedados, postres, masas y tortas, sito en la calle AV. JUAN B. ALBERDI Nº 1695, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$a 225 e. 18|8 Nº 67.292 v. 24|8|83

Se avisa que 1º de Octubre SRL., transfiere su Estación de Servicio, sito en AVDA. CNEL. ROCA Nº 2999, Capital, a Lafuente Combustibles SRL. — Dom. partes y rec. de ley mismo.

$a 50 e. 22|8 Nº 67.743 v. 26|8|83

Se avisa al comercio que el Sr. Antonio Sordo vende a Luis Roberto Pasin, el negocio de despacho de pan y venta de helados, sito en la AVDA. DIRECTORIO Nº 5777 de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el negocio.

$a 125 e. 22|8 Nº 67.613 v. 26|8|83

Alicia Rosa Devoto y Francisco Miguel García que transfieren su comercio de: taller de reparación de instrumentos de precisión y relojería, artículos personales, fantasías, regalos y cueros. Sito en la AVDA. JUJUY Nº 64, Capital, a Jorge Oscar Vidal y Alicia Rosa Devoto. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$a 150 e. 22|8 Nº 67.756 v. 26|8|83

Luis A. Maggiolo, martillero público, con oficinas en la calle Cangallo 1578, 4º, "E", T.E. 35-8474, Capital, avisa al comercio que la Sra. Elsa Esther Dithurbide, vende, cede y transfiere a los Sres. José Antonio Zapico y Francisco Alfonso González González (quienes adquieren en comisión) el negocio de Comercio minorista, quiosco de venta de golosinas y cigarrillos, venta de helados en envase de único uso y bebidas sin alcohol herméticamente envasada (s|habilitación 16204) sito en la calle AVENIDA SANTA FE 2301, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley mis oficinas.

$a 250 e. 22|8 Nº 67.589 v. 26|8|83

El señor Aldo Rafael Amado, comunica que vende al Sr. Oscar Federico Le Bozec el comercio sito en la calle AGUERO 2279 de esta Capital que funciona como local de baile clase "C" con intercalación de números de variedades sin transformación. Reclamos de ley en el domicilio del local.

$a 125 e. 23|8 Nº 67.803 v. 29|8|83

Luis A. Maggiolo, martillero público, con oficinas en la calle Cangallo 1578, 4º "E" - T.E. Nº 35-8474 - Capital, avisa al comercio que los Sres. Saúl Gregorio Rodríguez y Leonardo Hipólito Rodríguez, venden, ceden y transfieren a los Sres. José Antonio Zapico y Francisco Alfonso González González (quienes adquieren en comisión) el negocio de café bar, casa de lunch, despacho de bebidas en gral., venta de helados sin elaboración propia con depósito complementario (s|habilitación) 16212|C), sito en la calle AVENIDA SANTA FE 2301, Capital, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley mis oficinas.

$a 275 e. 22|8 Nº 67.588 v. 26|8|83

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficinas en la calle Austria 1753, 4º piso, D, de esta Capital, avisa: Ernesto Antonio Alba vende a Juan Carlos Aycart Martí su negocio de comercio minorista venta de artículos de cotillón, librería, juguetería, fantasías, regalos, impresos y posters con depósito complementario, sito en AV. LAS HERAS 2361, planta baja y sótano de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

$a 200 e. 18|8 Nº 67.252 v. 24|8|83

Se comunica por el término de ley que el señor José Jorge Rosano, vende, cede y transfiere su negocio de "Quiosco perfumería, regalos etc", que con habilitación municipal carpeta 14.481.82, funciona en el local sito en AVENIDA NAZCA 430, de esta Capital Federal, a las Sras. Delia Zulema Zulpa de Ferré y María del Carmen Villalba de Umansky. Oposiciones de ley Ramón L. Falcón 2405. Capital Federal.

$ 150 e. 23|8 Nº 67.835 v. 29|8|83

Gerardo Castiñeiras avisa que transfiere a Rodrigo Castiñeiras S.R.L. el local sito en la AVENIDA SAN MARTIN 3556, Capital, que funciona bajo el rubro de librería, juguetería, limpieza, lotería, Prode, quiniela y estafeta postal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

$a 125 e. 23|8 Nº 67.771 v. 29|8|83

"B"

El señor Osvaldo Rodolfo Ruiz, corredor, con oficinas en Juan B. Alberdi 1014, Capital, avisa que Mario Arturo Viegas, con negocio de comercio minorista, venta de galletitas (202005), bombonería (202004), venta de golosinas envasadas (kiosko) (202008) y venta de helados (sin elaboración) (202009) en BUCARELLI 2698, Capital, vende el fondo de comercio del citado negocio a Roberto Daniel D'Agostino y Gustavo Miguel Camps, domiciliados en Nazca 3153, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes: en mi oficina.

$a 175 e. 18|8 Nº 67.304 v. 24|8|83

Roberto Gustavo Sánchez, transfiere su negocio de comercio minorista despacho de comestibles envasados y venta de bebidas en general envasadas fiambrería, quesería y rotisería sito en la calle BAHIA BLANCA 66, Capital a Elda Beatriz Habraham de Fossati. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Bahía Blanca 66, Capital.

$a 125 e. 23|8 Nº 67.936 v. 29|8|83

A. J. Giménez y Cía., oficinas Cerrito 228, 1 "B", Capital Federal, representados por corredor matrícula 566, Señor Julio César Giménez. Avisan: Sra. Elvira Renee Rodríguez vende su negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios envasados y bebidas envasadas en general, productos lácteos envasados, despacho de pan, productos dietéticos, galletitas sueltas y envasadas, fiambrería, golosinas envasadas y helados envasados en envase original", sito en BARTOLOME MITRE Nº 1736, Capital Federal a la Sra. María Manuela Almendros. Libre de toda deuda y|o personal. Domicilios de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$a 275 e. 23|8 Nº 67.769 v. 29|8|83

"C"

A. J. Giménez y Cía., oficinas Cerrito 228 - 1 - "B" Capital Federal, representados por corredor matrícula Nº 566 Sr. Julio César Giménez. Avisan: Se rectifica Edicto Nº 23.155 de fecha 15|9 al 21|9|82, siendo la compradora Señores: Hugo Néstor Retamar, Luis Enrique Rodríguez y Héctor Alfredo Giraudo, local sito calle COCHABAMBA 1788|90 - Cap. Fed.; Domicilio de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

$a 175 e. 19|8 Nº 67.395 v. 25|8|83

Se avisa que el Sr. Jorge Armando Ravaglia, transfirió a Susana Berdasco y Mirta Berdasco, el Instituto de Enseñanza, sito en CIUDAD DE LA PAZ Nº 902, Capital. Reclamos ley y domicilio legal el mismo local.

$a 100 e. 23|8 Nº 67.976 v. 29|8|83

Maximino Rodríguez y Carmen Vicenta Pérez, transfieren su local de mercería y venta de artículos de bebés, sito en CABILDO 516, Capital al Señor Juan Prado. Reclamos de ley en el mismo domicilio. El presente edicto rectifica el publicado del 30.3 al 7.4|83, recibo 46.972.

$a 100 e. 23 8 Nº 67.890 v. 29 8.83

Tom s Ambruso avisa que vendió a Julio Gómez Viñales su taller de carpintería sito CALIFORNIA 1114, libre de personal. Reclamos de ley y domicilio partes estudio doctor Emil Julio Sago Callao 671, 3º B, Capital Federal.

$a 75 e. 18 8 Nº 67.225 v. 24 8 83

Requejo, Ferro y Cía. S.A. (Martillero Público: Celestino Alfredo Ferro) con oficinas en Cangallo 1509 (1º) de Capital Federal, avisan que: Raúl Barreiro transfiere en venta el Fondo de Comercio a Félix Fernández, José Ramón Baudin y Carlos Osvaldo Gasiewicz (en comisión) del total de su negocio de "Hotel sin servicio de comida" según Expte. Municipal Nº 23.578| SSIG|82, sito en CARLOS CALVO Nº 1463, de Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes y|o personal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 150 e. 19 8 Nº 67.524 v. 25|8|83

Fortunato José Suppa corredor público, avisa que Armando Gallo, vende a Juan Francisco Porzio Barros, su quiosco, librería, juguetería, sita en CANNING Nº 3306 de Capital. Reclamos de ley, Cabildo 546, Capital. Sus oficinas.

$a 100 e. 22 8 Nº 67.568 v. 26 8|83

Se avisa que Héctor Eduardo Marchionda y Gerardo Alberto Marchionda transfieren el local sito en CESPEDES 3558 en el carácter de Garaje a, Carlos Alberto Ruiz y Hugo Francisco Marquez y Gerardo Marchionda y Jorge Alberto Marchionda. — Domicilio legal y reclamos de ley, el mismo lugar.

$a 125 e. 19 8 Nº 67.402 v. 25,8|83

"D"

Augusta Ursini transfiere su local destinado a guardería infantil sito en 2 DE ABRIL 3191|93 a Horacio Mussio. — Reclamos de ley en el mismo local.

$a 75 e. 23 8 Nº 67.915 v. 29,8|83

Estudio Cabildo 500 S. R. L., representado por Antonio Juan Fedorus, corredor matrícula 192, comunica que: Edmundo Rodolfo García vende su negocio de garaje, sito en DR. LUIS BELAUSTEGUI 543, Capital, a Teresa Cecilia Ostrowicz y Martha López. Oposiciones y reclamos de le y en Cabildo 500, Capital.

$a 125 e. 18|8 Nº 67.368 v. 24 8 83

Delma Leonor Ecubilla y Rubén Alcides Pérez venden a María Isabel Alvarez, negocio de venta de productos alimenticios, galletitas, despacho de pan, fiambrería, quesería y bebidas envasadas, sito en la calle DORREGO 1238 Capital. Reclamos ley y domicilio partes en Fraga 25, Capital

$a 100 e. 22 8 Nº 67.583 v. 26 8 83

"E"

Se comunica que Hyung Kim Koo, transfiere a Frida Sara Katz de Zournadjian su negocio de Comercio Minorista. Venta de Art. Textiles, Pieles, Cueros, art. Personales del Hogar, Regalos, sito en la calle ENTRE RIOS 366. Reclamos de ley en el negocio.

$a 125 e. 22 8 Nº 67.634 v. 26|8'83

"F"

Se avisa que Oscar Norberto Forestale Vende su negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles y Sandwiches, Empanadas, Comercio Minorista, Venta de Bebidas en Gral. Envasadas, Casa de Comidas" a José Ernesto Macia de calle FCO. A. DE FIGUEROA 1090, Capital, libre de toda deuda, gravamen y persona, reclamo de ley mismo negocio.

$a 125 e. 19 8 Nº 67.387 v. 25 8|83

"G"

Se avisa al comercio que la venta que efectuaba el señor Armando Oscar González a la señora Dolores Ourille Romero del negocio del ramo de panadería mecánica sito en la calle GORRITI Nº 4419 de la Capital Federal, publicada entre los días 12 8 al 19 8|83 bajo el recibo Nº 66773, queda nula y sin efecto. Reclamos de ley en el negocio.

$a 150 e. 23 8 Nº 67.972 v. 29 8,83

Faclada S.A.C.F.I.I.C.A. avisa que con fecha 30 6,83 transfirió a Vicia S. A. el local sito en la calle GRAL. EUGENIO GARZON 7036|38 que funciona como [illegible] de [illegible]. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo.

$a 75 e. 23|8 Nº 67.820 v. 29|8|83

Se comunica al comercio por 5 días que Olga Erna Würth transfiere su negocio de: despacho de pan y facturas, venta de galletitas, bombonería, venta de masas. Ya habilitado: comercio minorista: venta de productos alimenticios (fiambrería, quesería) y bebidas envasadas en general. Expediente 48.464 80 sito en GRAL. CESAR DIAZ 5179, P. B. a Mirtha María Pereira Vázquez. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

$a 125 e. 23 8 Nº 67.816 v. 29|8 83

"I"

Terussi & Montepaone Soc. de Hecho, con domicilio en la calle Juan Agustín García 5121 Capital Federal avisan por 5 (cinco) días que: El Sr. Rosario Montepaone C. I. P. F. Nº 4.444.403 transfiere libre de toda deuda y|o gravamen al Sr. Aníbal José Terussi, L. E. Nro. 4.398.730, su participación en el fondo de comercio de la fábrica de calzado sita en la calle JUAN A. GARCIA Nº 5121, Capital. Oposiciones de ley en el mismo domicilio de 14 hs. a 16 horas.

$a 250 e. 25 8 Nº 67.807 v. 29,8|83

A. J. Giménez y Cía., oficinas Cerrito 228, 1, "B", Capital Federal, representados por corredor matrícula 565, Sr. Julio César Giménez, avisan: Sr. Roberto Emilio Bregante y Sr. Daniel Horacio Martinese venden su negocio de "Comercio minorista, venta de comestibles y bebidas envasadas, galletitas sueltas, despacho de pan, fiambrería y quesería, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas", sito calle JUNIN Nº 538, Capital Federal al Sr. Pedro Santángelo. Libre de toda deuda y|o personal. Domicilio de partes y reclamos de ley n|oficinas.

$a 225 e. 23 8 Nº 67.770 v. 29|8|83

Slaibe y Brigandi, Balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Públ.) Avisan: Zulma Edith Rodríguez, vende a Alfonso Moreno Reyes negocio Despacho de Comestibles - Venta de Bebidas Envasadas de JUAN AGUSTIN GARCIA 3350 - Cap. libre deudas. — Domicilio y reclamos de ley Yerbal 2543 - Capital.

$a 125 e. 19 8 Nº 67.418 v. 25 8 83

Avisan que Ana F. Benavides de Andrade, transfiere libre de todo gravamen a Orlando Amador Ponton el negocio de Comercio Minorista de Bebidas y Alimentos Envasados ubicado en JUAN BAUTISTA ALBERDI 3264 Capital. — Domicilio de las partes y reclamo de Ley en la dirección del negocio.

$a 125 e. 19 8 Nº 67.431 v. 25 8|83

Atilio J. Laviano avisa que rectifica el Edicto Nº 43.036 desde el 1º 2 83 hasta el 7|2|83 en donde el vendedor es el Sr. Alberto José Rodríguez y los compradores eran los Sres. Ricardo Rubén Marsiglia y Eduardo Alberto Ruiz, siendo los compradores las Sras. María Olimpia Fernández de Masiglia y Teresa del Carmen Llambí de Ruiz, el negocio de "Comercio Minorista, Despacho de Comestibles Envasados y Sueltos, Despensa, Fiambrería, Lechería, Quesería, Venta de Productos Lácteos Envasados, Bebidas Envasadas en General. Pan Común, Productos similares, Fideos Envasados, Aceite Comestible, Huevo y Productos de Granja, Venta de Helados en Envases Originales: sito en la calle JOSE M. MORENO 305 de Capital. Reclamos de ley en Bacacay 2564, piso 7, Dpto. 28 de Capital.

$a 275 e. 19 8 Nº 67.429 v. 25 8 83

Se comunica con retroactividad al 31 de octubre de 1976 que el señor Ricardo Pascual Orangi transfiere el fondo de comercio del hotel (sin servicio de comida) al señor Santiago Candelario Ruiz sito en la calle JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 1165 Capital Federal libre de todo gravamen. — Reclamos de ley Juan Ramírez de Velazco 1165, Capital Federal.

$a 150 e. 19 8 Nº 67.453 v. 25 8 83

Publícase por el término de cinco días la transferencia del fondo de comercio minorista, despacho de pan y factura, galletitas, masas, comestibles envasados y bebidas en general envasadas, sito en la calle JUAN F. SEGUI 3549, Planta Baja puesto Nº 17. Vendido por Digna Noemí Paredes, con domicilio en la calle Sarrza 457 Capital y adquirido por Panificadora de Palermo SA, domiciliada en Gurruchaga 1630 3º, Capital Federal. Presentación oposiciones en domicilio del comprador.

$a 225 e. 22 8 Nº 67.662 v. 26 8 83

"L"

Se comunica que Emilio Puche, Antonio Folliero y Camilo Otero, transfieren el fondo de comercio de taller mecánico soldadura autógena y pintura con máquina pulverizadora del local de la calle LA RIOJA 1582, a Camilo Otero. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$a 125 e. 18|8 Nº 67.332 v. 24|8|83

Luis Cosme Damian Pensotti transfirió su mitad indivisa del negocio de Casa para Fiestas Privadas, sito en LYNCH 3854, Capital a Ramón Andrés Pensotti. — Reclamos mismo negocio.

$a 100 e. 19 8 Nº 67.405 v. 25 8 83

Carlos J. Coto, martillero y corredor público, con oficinas en la Avenida Corrientes Nº 2312, piso 4º, oficina "38" al comercio avisa: Que el señor Ricardo César Dias vende a Marcela Laura Linera de Righetti el negocio de comercio minorista: venta de productos alimenticios, bombonería, despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general, galletitería, helados envasados y quiosco de venta de golosinas envasadas y cigarrillos con depósito y oficina administrativa y complementarios. Comercio minorista, despacho de pan ubicado en la calle LAVALLE Nº 2196 de Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

$a 250 e. 22 8 Nº 67.578 v. 26|8|83

Fortunato José Suppa, corredor público avisa que José María Iñigo y Pascual Vartuli, venden a Domingo Horacio Rizzo y Brahim Hisas, su café y bar, sito en LIDORO QUINTEROS 1297 de Capital. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital.

$a 100 e. 22|8 Nº 67.569 v. 26 8 83

"M"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T. E.: 38-0990, avisan: Sr. Antonio Pazos Bandin, vende a Mario Sebastián Raftacco su negocio de: hotel (sin servicio de comida), sito en MATHEU 750, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 125 e. 23 8 Nº 67.926 v. 29|8|83

Julio Alvarez y Cía., Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T. E.: 38-0990 avisan que se rectifica edicto Nº 61660 publicado del 4|7|83 al 8|7 83 en el sentido que el nombre correcto de los Compradores es: Pedro Gutiérrez Tascom e Isaac Sabaj Yaffe y vendedora Leopoldina Rodríguez Vázquez del negocio de hotel sito en MEXICO 1783 Capital libre de toda deuda y gravamen. Reclamos n|oficinas.

$a 150 e. 23 8 Nº 67.927 v. 29|8 83

Aviso Ley 11.867: Se comunica que los señores Emilio Garca y Emilio Raúl Garea venden su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 B M. 15.419 Ad. 740.24 (202.008) sito en la calle MORENO Nº 1639, a los señores: Héctor y Francisco Puñal. — Reclamos e informes de ley. Félix Lora Nro. 50, P. B. "A", donde las partes fijan sus domicilios.

$a 175 e. 23 8 Nº 67.908 v. 29|8|83

A. J. Giménez y Cía., oficinas Cerrito 228 - 1 - "B", Capital Federal, representados por corredor matrícula 566 Sr. Julio César Giménez, Avisan: Sra. Mabel María Fritas vende su negocio de "Servicios: Recepción de Ropa para su posterior lavado y|o planchado y|o teñido fuera del local (con depósito para la ropa sucia) - Comercio Minorista: Quiosco - Venta de Cigarrillos y Golosinas Envasadas", sito calle MALABIA 2319 - A - Planta Baja de la Capital Federal a la Sra. Lucrecia Elena Zeballos de Sarandria. Libre de toda deuda, gravamen y personal. — Domicilios de partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.

$a 250 e. 19 8 Nº 67.394 v. 25 8 83

Slaibe y Brigandi, Balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Público), avisan: Sergio Augusto Piva, vende a Norberto Ramón Mattocio y María Mónica Mattocio neg. Fiambrería quesería y rotisería sito en MALVINAS ARGENTINAS Nº 55, Capital, libre de deudas. Domicilios y reclamos de ley Yerbal 2543, Capital.

$a 125 e. 19 8 Nº 67.417 v. 25 8|83

"P"

Organización Cutrono: representada por el Martillero Público don Víctor Cutrono domiciliado en la Avda. Tte. General Donato Alvarez Nº 1902 de Capital, donde fijan domicilio las partes para reclamos de ley, avisa que con referencia al Edicto Nº 64545 publicado entre el 26 7|83 y el 1º|8 83 el nombre correcto del comprador del negocio sito en la calle PALPA Nº 3292 de Capital es el Sr. Héctor Alejandro Reyes en lugar de la Sra. Alicia Marta Bonetti.

$a 200 e. 22 8 Nº 67.649 v. 26 8|83

Fernas y Cía., martillero público José Antonio Pernas, con oficinas en la calle Esmeralda 857 de Capital Federal, avisan que la sociedad "Hilarios S. R. L." vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen a Néstor Daniel Más y Carlos Lettieri (en comisión), su negocio de "restaurante, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados", sito en esta Capital Federal, calle PARAGUAY 489|493. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$a 150 e. 18|8 Nº 67.367 v. 24|8|83

"R"

Pedro González, martillero público, matrícula Nº 104, con oficina en la calle Tellier 201, de la Capital Federal, avisa que el señor Rafael Dactari, vende el cincuenta por ciento (50 %) por indiviso del fondo de comercio del bar y minutas de la calle RAMON L. FALCON 7224, de Capital Federal al señor Javier Férez, haciéndose cargo el mismo del activo y pasivo. Reclamos de ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas, sitas en la calle Tellier 201, Capital Federal.

$a 175 e. 18|8 Nº 67.305 v. 24 8|83

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Magin Dominguez y Francisco Alberto Mateos transfieren negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en RODRIGUEZ PEÑA 432, Capital, a Alberto Javier Varela. Rectif. e. 11|1 Nro. 41.998 v. 17|1|83.

$a 125 e. 18 8 Nº 67.362 v. 24|8|83

Se avisa que Antonio Mauricio Molins y Alberto Molins transfieren el local sito en RAMON L. FALCON 2452, en el carácter de Garaje a Enrique Alberto Devalle y Angel Francisco Manuel Alvarez Fernández. Domicilio legal y reclamos de ley, en el mismo lugar.

$a 100 e. 19|8 Nº 67.403 v. 25|8 83

Se comunica que Pablo Parra Cavagna vende su negocio de venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 BM 15419, AD 740,24 sito en RODRIGUEZ PEÑA 1136, local 3 a José Samuel del Pino. Reclamos de ley en el local.

$a 100 e. 18|8 Nº 67.219 v. 24|8|83

"S"

Pedro Martino, Balanceador y Martillero Público, con oficinas en Avenida Chiclana Nº 4183, Capital Federal, T.E. 923-4921 y 27-5842, avisa que Alicia Victoria Ríos de Verrastro, vende a: Margarita Ortega el comercio minorista de Despacho de Comestibles Envasados y venta de bebidas en general envasadas. Fiambrería y quesería. Despacho de pan, sito en la calle SALTA Nº 1159, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.

$a 175 e. 23 8 Nº 67.767 v. 29 8.83

Suipacha 489 S. R. L. avisa que queda nula y sin efecto, la venta de su negocio de "café, bar y despacho de bebidas", sito en Capital, calle SUIPACHA 489, comprador Juan José Suárez, en comisión para Suilav S. R. L. en forma venta publicada por edicto número 64.151 del 22|7 al 28|7|83. Domicilio de las partes en el negocio reclamos términos de ley, Suipacha 489.

$a 125 e. 18|8 Nº 67.351 v. 24|8|83

Marcelo J. C. Sumpf, Corr. Pub., avisa: Hipólito Juan Cajoto, vende a Enrique Noyam café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas envasadas, venta de emparedados, oficina comercial, de SUIPACHA 719, P. B. y 1er. piso, Capital. Reclamos de ley, Corrientes 1670, 2º piso, oficina 15, Capital.

$a 100 e. 18,8 Nº 67.237 v. 24|8|83

"T"

Gerardo Hammer Martillero Público Nacional comunica que el Sr. Agop Chakarian vende a Norberto Varela negocio venta de golosinas envasadas sito en TALCAHUANO 230, Capital. Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B, Capital.

$a 75 e. 19|8 Nº 67.440 v. 25 8|83

Avisa Ramón Angel Aguilar, que ha quedado nula, por acuerdo de partes, la venta del negocio de "Bar, Café, Despacho de bebidas y venta de helados s Elaboración", sito en la calle TUCUMAN 764, locales 14, 15 y 16, Capital Federal, que vendía al señor Salim Tercero Yasar, según Boletín Oficial de fecha 11|1 al 15|7|83 bajo el número 62.483.

$a 125 e. 22|8 Nº 67.573 v. 26|8|83

"U"

Al Comercio: Aragón Valera S.A., representada por el Martillero Público Rafael Aragón, con oficinas en San Martín 793, 2º piso, Capital Federal, T.E. 312-2825 y 8862, avisa que Almenar Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a los señores Isaac Cohen, Salomón Daniel Cohen, Mauricio Fabián Cohen y Esther Levy de Cohen, el negocio del ramo de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y restaurante denominado "D'Amarlo" sito en esta Capital, calle URUGUAY Nº 767. Domicilio de ambas partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$a 225 e. 19|8 Nº 67.531 v. 25|8|83

"V"

Estudio Austria, representado por Bernardo Resnik Martillero Público avisa: Néstor Ricardo Prieto vende a Manuel Alfredo Pandelo su negocio de receptoría de ropa para su posterior lavado y|o planchado fuera del local sito en la calle VIRREY DEL PINO 2829 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina, sita en la calle Austria 1753, 4º D. de esta Capital Federal.
$a 175 e. 23|8 Nº 67.886 v. 29|8|83

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, rectifican edicto 65.646 del 4 al 10|8|83 de VIRREY CEBALLOS 500, Capital, eliminando como vendedores a: José Ogando y Evaristo Ogando. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$a 125 e. 22|8 Nº 67.676 v. 26|8|83

René Raúl Iturralde, Mart. Público, con oficinas en esta ciudad calle Alberti 162, piso 14, Dpto. D., avisa que la venta que realizaban Elio Humberto González, Roberto Vicic y Olegario Bañiñas a Raúl Francisco Rodríguez, del Hotel sito en esta ciudad calle VIRREY CEVALLOS 1621, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en mi oficina. Domicilio de las partes. Publicación desde 30|6 al 6|7|83 Nro. 61.125.
$a 175 e. 22|8 Nº 67.585 v. 26|8|83

Orlando Fernández Alarcón, Corredor, Matr. 901, por Orfe Comercial e Inmobiliaria, oficinas calle Lavalle 1569, piso 4to., of. 407, Capital, avisa que: Alba Clelia Crespi vda. de Zarlenga y Mabel Alicia Lynch de Pavón, venden a José Ramón Luis Ordieres y Eleonora Angela Rinaldi de Ordieres su negocio de Comercio Minorista: Venta de Artículos de Librería (204044), juguetería (204048), limpieza y tocador (204050), perfumería (204049), fantasías (204036), regalos (204083), mercería (204035), venta de golosinas envasadas (quiosco), y todo lo comprendido dentro de la Ordenanza Nº 33266 B|M| 15.419-A.D. 740.24 (202008), Agencia Comercial (205001) sito en esta Capital Federal calle VIDAL Nº 1687, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley y domicilio partes nuestras oficinas.
$a 325 e. 22|8 Nº 67.586 v. 26|8|83

Marcelo J. C. Sumpf, avisa: Celestino Irigo Hermida vende a Saturnino Viego Díaz, restaurante, casa de lunch, vta. de helados (sin elaboración) de VIAMONTE 949, Capital. Reclamos de ley Corrientes 1670, 2º 15, Capital.
$a 75 e. 18|8 Nº 67.239 v. 24|8|83

Luis Cosme Damián Pensotti, transfirió su mitad indivisa del negocio de Panadería, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, fábrica de masas sito en calle VENTURA DE LA VEGA 3849|53, Capital a Ramón Andrés Pensotti. Reclamos mismo negocio.
$a 125 e. 19|8 Nº 67.404 v. 25|8|83

Fernández y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero, matrícula 1976, con oficinas en la calle Salta 472 de la Capital Federal, T.E. 38-4059, avisan que los señores: José Gómez, Modesto Iglesias y José Riveiro Rosado, venden libre de personal y de toda deuda y|o gravamen el negocio de Bar, Restaurante, Casa de Lunch y Venta de Helados, sito en la calle VENEZUELA 1194|1200, esquina SALTA 508, a los señores José Rubén Martínez Vence, Pablo Edgardo Carozzi Dycha, y María Ofeclia Barbieri Diccea. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas, calle Salta 472 de la Capital Federal.
$a 225 e. 19|8 Nº 67.537 v. 25|8|83

"W"

Slaibe y Brigandi, Balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Público), avisan: Luciano Pereda y Cía., S.R.L. venden a Wencio Ojeda Maidana, negocio comercio minorista: fiambrería, quesería, venta de productos lácteos envasados en origen, venta de cometibles en general envasados, venta de huevos hasta 60 docenas. Venta de bebidas en general envasadas, sito en WARNES Nº 44, Capital, libre deudas. Dom. y recl. Yerbal Nº 2543, Capital.
$a 175 e. 19|8 Nº 67.419 v. 25|8|83

"Y"

Norma María Noto de Cantarella, transfiere su negocio de: quiosco, venta de cigarrillos, golosinas y artículos envasados, sito en la calle YERBAL 718, Capital Federal a: Hugo Barrero. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
$a 100 e. 19|8 Nº 67.415 v. 25|8|83

"Z"

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, T.E. Nº 38-1332|1527, avisan: Jesús María Ramos Pena vende a Ramón Manzano Durán y Jorge Eduardo Francia el café casa de lunch y despacho de bebidas; restaurante (203001) sito en ZUVIRIA 2596 y VARELA 1202|04, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.
$a 150 e. 22|8 Nº 67.678 v. 26|8|83

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ABOUD Y COMPAÑIA
Sociedad en Comandita por Acciones
Comunica que por asamblea del 15|10|82 se resolvió transformar a la sociedad en Sociedad Anónima. Objeto: Explotación de establecimientos industriales destinados a la elaboración de productos comprendidos dentro de los ramos metalúrgicos, textil o químicos y su comercialización. Capital: $ 1.200.000.000. Balance de transformación al 30|9|82 a disposición de acreedores en la sede social Gorriti 3856, Capital Federal. No hay socios recedentes. Oposiciones de ley ante el escribano Marcial Zabalo, Perú 457, 1º Cuerpo, 2º piso, Capital.
La Autorizada.
$a 150 e. 22|8 Nº 67.648 v. 24|8|83

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MINERVA S.A.
Con relación emisiones dispuestas por asambleas fechas 25|11|69, 24|1|74 y 14|7|77 se comunica llamado a suscripción para el ejercicio de los derechos del Art. 194 Ley 19.550 y que las acciones correspondientes quedarán a disposición de los accionistas dentro de los plazos legales.
El Directorio.
$a 75 e. 22|8 Nº 67.636 v. 24|8|83

COMPAÑIA HOTELERA ESTURION S.A.
Suscripción acciones por $a 630.000, ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1 cada una.
Por resolución de Asamblea del 17 de junio de 1983, bajo las siguientes condiciones:
— — Derecho de suscripción: 1,5 acciones por cada una de tenencia.
B — Acciones: Ordinarias, al portador, a la par, con derecho a un voto por acción de v$n. 1, con dividendo íntegro a partir del 1º|4|83.
C — Plazo de suscripción: Diez días, a partir de realizadas las publicaciones.
D — Forma de integración: En dinero en efectivo en dos cuotas mensuales iguales y consecutivas.
E — Sobrante: Los sobrantes se prorratearán entre los suscriptores que lo soliciten, en proporción a sus tenencias. En caso de no ser suscripto el sobrante se ofrecerá a terceros no accionistas.
F — Mora en la integración: En caso de mora se aplicará el artículo 193 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1983.
El Directorio.
$a 270 e. 22|8 Nº 67.624 v. 24|8|83

CREACIONES VIDCAR S.A.
SUSCRIPCION DE ACCIONES
Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 26|1|82 emitió acciones ordinarias al portador clase B con derecho a 1 voto cada una por $a 67.500 para ofrecer en suscripción, al contado y a la par, con derecho a dividendo a partir del 1º|7|82. Integración en efectivo en el acto de la suscripción. Derecho de preferencia 30 días después de la última publicación en Cánning 463, Capital.
El Directorio.
$a 175.. e. 22|8 Nº 67.679 v. 25|8|83

GANAR
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Constructora y Mandataria
Nº de Registro: 5970
CANJE DE TITULOS
Por disposición del Directorio, de fecha 15|8|83, se procederá al canje de acciones y certificados provisorios en circulación, entre el 1º|9|83 y el 30|9|83.
Concurrir a la sede social Cangallo 318 - 3º piso - Oficina 20 - Capital, los días hábiles de 15 a 18 horas.
El Directorio.
$a 120 e. 23|8 Nº 67.910 v. 25|8|83

"D"

DONHENRI S.A.
Se hace saber por tres días por escritura Nº 133 del 1º|8|1983 la sociedad Donhenri S.A. protocolizó las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria Unánimes - Primera Convocatoria del 16|5|1983 por la cual se aumentó el capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ ley 2.937.056.933 a la suma de $ ley 4.837.056.933.
La Autorizada.
$a 75 e. 23|8 Nº 67.802 v. 25|8|83

"E"

EMPRESA CONSTRUCTORA SALTO GRANDE S. A.
Expte. Nº 49.475
Empresa Constructora Salto Grande S. A., domiciliada en Reconquista 630, 8º piso, Capital Federal, informa en los términos del art. 204 Ley 19.550 que la Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 28|7|1983 ha aprobado reducir su capital de $a 6.900.000 a $a 35.000, o sea $a 6.865.000 mediante entrega de maquinarias, inmuebles y efectivo procediendo al rescate de las acciones nominativas no endosables, clases A, B, C y D correspondientes. Reclamos u oposiciones de ley en Reconquista 630, 8º piso, Capital Federal.
El Directorio.
$a 225 e. 18|8 Nº 67.220 v. 24|8|83

"I"

IPAI S.A.I.C.I.F.A. (en liquidación) I. G. J. Nº 33.178
TRANSFERENCIAS
Por Asamblea General Extraordinaria de accionistas, del 12|8|83, celebrada en Av. Derqui 3954|68, Capital Federal, se aprobó por unanimidad, acuerdo de partición y distribución parcial de IPAI S.A.I.C.I.F.A. (en liquidación), I. G. J. Nº 33.178. — Accionistas adjudicatarios de activos sociales: Franco Juan Genovesio, C. I. 4.953.691, y Adriano Lelio Boschetti, D. N. I. 12.952.356. — Fondo accionistas ausentes: $a. 8.022.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1983.
Los Liquidadores
$a. 175 e. 19|8 Nº 67.465 v. 25|8|83

"S"

S. A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN
PAGO DE DIVIDENDO A LAS ACCIONES PREFERIDAS 6 % ACUMULATIVO
Se pone en conocimiento de los tenedores de acciones preferidas 6 % acumulativo, que a partir del día 26 de agosto de 1983, en nuestras oficinas, calle Corrientes 415, 5º piso, Capital Federal, los días hábiles de lunes a viernes, dentro del horario de 10 a 14 horas, se les abonará el 12 % en efectivo por acción (corresponde el 6 % al ejercicio Nº 57 cerrado el 31 de marzo de 1982 y el 6 % al ejercicio Nº 58 cerrado el 31 de marzo de 1983.
Este dividendo se abonará contra entrega del cupón Nº 15.
El Directorio.
$a 135.- e. 22|8 Nº 67.750 v. 24|8|83

SATANAS S. R. L.
Se hace saber por cinco días que Satanás S. R. L., con domicilio legal en la calle Gelly y Obes 2207, 4º, "I", Buenos Aires, dedicada a actividades agropecuarias, en reunión extraordinaria de socios, realizada el 29 de julio de 1983, ha resuelto la escisión de parte de su patrimonio para destinarlo a "Agrobel S. A.". Los balances de escisión al 31 de enero de 1983 quedan a disposición de acreedores y terceros por el término de ley. Reclamos, en el domicilio indicado, horario, de 11 a 17 horas.
El Socio Gerente
$a. 200 e. 19|8 Nº 67.398 v. 25|8|83

SANTA ROSA ESTANCIAS S.A.A.I.C.A.
Se hace saber por cinco días lo siguiente: Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 19|11|1982, instrumentada por escritura de fecha 28|12|1982 pasada al folio 3.647 del Registro 190 de Capital Federal, la sociedad redujo su capital social de la suma de pesos 4.304.000.000 (Ley 18.188) a $ 2.581.500.000 (Ley 18.188).
La Escribana.
$a 175 e. 23|9 Nº 67.969 v. 29|8|83

"T"

TRECENAVE Sociedad Anónima
Registro Nº 64.445
Comunica que el Directorio en reunión del 29 de julio de 1983 resolvió emitir pesos Ley 18.188 16.530.328.460 —en $a 1.653.032,64— en acciones ordinarias v|n $ Ley 18.188 1 —en $a 0,0001— c|una, con derecho a 5 votos por acción, de las que el 60 % son nominativas no endosables y el 40 % al portador; condiciones de suscripción: 25 % en dinero efectivo en dicho acto y el 75 % en los términos del art. 166 inc. 2º)— Ley número 19.550, con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1983. Domicilio: Av. Córdoba Nº 323, 9º piso, Capital Federal.
El Directorio.
$a 120. e. 22|8 Nº 67.623 v. 24|8|83

"V"

VADEMARCO S.A.
En cumplimiento del artículo 194, Ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que no asistieron a la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 14 de agosto de 1982, donde se resolvió el aumento del capital social al quíntuplo, que pueden ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo de treinta días, desde la última publicación, en la sede social, calle Valle 1037, de Capital Federal.
El Directorio.
$a 120 e. 23|8 Nº 67.766 v. 25|8|83

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

El Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli, con oficinas en Corrientes 2775, piso 4º "11" de Capital Federal (T.E. 89-4448) comunica por dos (2) días que por cuenta y orden de Finamerco S.A. Cía. Financiera (Acreedor Prendario Art. 39 de la Ley 12.962) que el día 30 de agosto de 1983 a partir de las 14 horas rematará en local de ventas Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: Once (11) chasis sin cabina para colectivos marca Mercedes Benz, Modelo año 1980 Lo-1114-48. Once (11) carrocería metálicas marca El Detalle con tres puertas y veintiún asientos.
Chasis Dominio Nº B-1.691.187, motor Mercedes Benz Nº 341.932-10-058.936, chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-049.319.
Chasis Dominio Nº B-1.691.188, motor Mercedes Benz Nº 341.932-10-010.805, chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-049.938.
Chasis Dominio Nº B-1.691.189, motor Mercedes Benz Nº 341.932-10-060.651, chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-049.932.
Chasis Dominio Nº B-1.691.190, motor Mercedes Benz Nro. 341.932-10-060.976, chasis Mercedes Benz Número 341.042-10-049.950.
Chasis Dominio Nº B-1.691.191, motor Mercedes Benz Nro. 341.932-10-060.943, chasis Mercedes Benz Número 341.042-10-049.902.
Chasis Dominio Nº B-1.691.192, motor Mercedes Benz Nro. 341.932-10-059.681, chasis Mercedes Benz Nro. 341.042-10-049.352.
Chasis Dominio Nº B-1.681.400, motor Mercedes Benz Nro. 341.932-10-062.997, chasis Mercedes Benz Nro. 341.042-10-050.762.
Chasis Dominio Nº B-1.691.401, motor Mercedes Benz Nro. 341.932-10-059.683, chasis Mercedes Benz Nro. 341.042-10-050.533.
Chasis Dominio Nº B-1.691.402, motor Mercedes Benz Nro. 341.932-10-062.264, chasis Mercedes Benz Nro. 341.042-10-050.491.
Chasis Dominio Nº B-1.691.403, motor Mercedes Benz Nro. 341.932-10-062.475, chasis Mercedes Benz Nro. 341.042-10-050.543.
Chasis Dominio Nº B-1.691.404, motor Mercedes Benz Nº 341.932-10-062.525, chasis Mercedes Benz Nº 341.042-10-050.564.
Carrocerías Metálicas El Detalle.
Nros. A-0239905; A-0059905; A-0345006; A-033506; A-0267006; A-0465006; A-0245006; A-0294006; A-00049319; A-0239905 y 00049352.
Todos en perfecto estado, completos y en funcionamiento.
Base para cada unidad: (chasis y carrocería) $a 17.020,60.
Al contado, dinero en efectivo. Seña: 30 % - Comisión: 10 %.
Sellado de ley: 1 %. Los bienes se exhibirán en días hábiles a partir de las 9 horas en el depósito sito en Avenida del Trabajo Nº 7421 de Capital Federal.
El restante 70% de precio de compra se abonará dentro de las setenta y dos (72) horas hábiles siguientes al día de la subasta en las Oficinas del Martillero o lugar que se indique en el momento de la compra, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de seña a favor del subastante. Las patentes que pudieran adeudarse, gastos y trámites de transferencias son a cargo de los compradores.
Buenos Aires, agosto 18 de 1983.
$ 469 e. 23|8 Nº 67.863 v. 24|8|83